

Scotiabank

En el cuarto trimestre de 2018, la utilidad neta fue de \$1,356 millones, sin incluir las partidas no recurrentes, la utilidad neta fue de \$2,671 millones y la utilidad antes de impuestos de \$2,317 millones, 6% superior al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero (9%) y de ingresos no financieros (11%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos aumentó 16%, debido principalmente a mayores ingresos no financieros y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad antes de impuestos al cierre de diciembre de 2018 fue de \$9,250 millones, 28% superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero (14%) y de ingresos no financieros (13%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank Información Financiera Condensada <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Ingresos por Intereses	43,713	35,187	11,819	11,214	9,774
Gastos por Intereses	(21,455)	(15,721)	(6,142)	(5,496)	(4,573)
Margen Financiero	22,258	19,466	5,677	5,718	5,201
Ingresos no Financieros	6,479	5,709	1,780	1,570	1,607
Ingresos	28,737	25,175	7,457	7,288	6,808
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)
Total Ingresos	25,219	21,488	6,695	6,167	5,647
Gastos de Administración y Promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)
Resultado de la Operación	7,934	7,233	1,002	2,002	2,195
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	1	-	1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	7,935	7,234	1,002	2,003	2,196
Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354	(447)	498
Utilidad Neta	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694

Margen Financiero

El margen financiero se ubicó en \$5,677 millones al cierre del cuarto trimestre de 2018, un incremento de \$476 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo, así como a mayores volúmenes en disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en depósitos de clientes, en el fondeo interbancario, obligaciones subordinadas y certificados bursátiles. Así como por el impacto por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

Respecto al trimestre anterior el margen financiero permaneció relativamente sin cambio, mostrando una baja trimestral del 1%.

Al 31 de diciembre de 2018, el margen financiero se ubicó en \$22,258 millones, \$2,792 millones o 14% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de clientes, así como de los de títulos de crédito emitidos y fondeo interbancario y emisión de obligaciones subordinadas.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank Análisis del Margen Financiero (Promedio en millones de pesos)	12 meses			
	31 dic 2018		31 dic 2017	
	Volumen	Spread	Volumen	Spread
Disponibilidades	39,768	0.4%	29,998	0.9%
Valores	51,920	3.5%	50,315	3.3%
Cartera Neta	340,059	6.2%	276,818	6.5%

Ingresos no Financieros

Scotiabank Ingresos no Financieros (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	4,096	3,702	1,058	1,080	933
Resultados por Intermediación	172	242	177	(95)	139
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,211	1,765	545	585	535
Total Ingresos no Financieros	6,479	5,709	1,780	1,570	1,607

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,780 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por comisiones de tarjeta de crédito debido a una mayor actividad de los clientes, a mayores ingresos por intermediación en instrumentos financieros, así como a un incremento en otros ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros creció 13%, debido principalmente a mayores ingresos en intermediación de instrumentos financieros, menores ingresos provenientes de otros ingresos/egresos de la operación y de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de ingresos no financieros ascendió a \$6,479 millones, un incremento anual del 13%, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por tarjeta de crédito debido a una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos provenientes del impacto de la provisión por contingencia fiscal registrada el año pasado y a mayores ingresos por seguros (registrados en otros ingresos/egresos de la operación), disminuidos parcialmente por menores ingresos en los resultados por intermediación.

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Comisiones de Crédito	401	293	105	116	89
Manejo de Cuenta	371	426	74	98	103
Tarjeta de Crédito	1,826	1,464	514	476	370
Actividades Fiduciarias	237	244	56	61	57
Servicios de Banca Electrónica	471	436	128	113	114
Otras	790	839	181	216	200
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	4,096	3,702	1,058	1,080	933

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$1,058 millones, mostrando un crecimiento respecto al mismo trimestre del año pasado del 13%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito por una mayor actividad de los clientes, mayores ingresos por servicios de la banca comercial electrónica y por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras), así como por menores ingresos en comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) permamecieron relativamente sin cambios, disminuyendo 2%.

Al cierre de diciembre 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,096 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en

comisiones de crédito y otras) y a mayores comisiones por servicios de la banca comercial electrónica, así como a menores ingresos por manejo de cuenta y actividades fiduciarias.

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Otras Recuperaciones	5	35	-	1	1
Ingresos por Adquisición de Cartera	55	33	-	55	-
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(177)	(541)	(36)	(57)	(42)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	131	184	26	30	31
Intereses por Préstamos a Empleados	131	141	15	40	38
Ingresos por Arrendamiento	64	34	27	14	11
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	1,931	1,809	471	509	497
Otros	71	70	42	(7)	(1)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	2,211	1,765	545	585	535

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$545 millones, un crecimiento de 2% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a que los mayores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), fueron disminuidos por menores ingresos por préstamos a funcionarios y empleados.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación disminuyó 7%, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), mayores ingresos por arrendamiento y menores castigos y quebrantos, lo anterior fue más que compensado por menores ingresos por adquisición de cartera, por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), por ingresos por préstamos a funcionarios y empleados y por venta de bienes adjudicados.

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$2,211 millones al 31 de diciembre de 2018, 25% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión por la contingencia fiscal registrada el año pasado (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por distribución de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos provenientes de arrendamientos y adquisición de cartera, parcialmente compensado con menores ingresos por venta de bienes adjudicados, otras recuperaciones y por ingresos provenientes de préstamos a funcionarios y empleados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,751)	(4,015)	(820)	(1,186)	(1,204)
Recuperación de Cartera de Crédito (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ¹	233	180	58	65	43
Cancelación de Excedentes en Reservas (en otros ingresos/Egresos de la Operación) ²	-	148	-	-	-

¹En diciembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a los Criterios Contables aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventivas para riesgos crediticios" en el estado de resultados. Dichas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2019, sin embargo, el Banco optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito, al cual dio efecto en sus estados financieros de forma prospectiva a partir de enero de 2018, dando cumplimiento a lo establecido en la resolución.

Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta)	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)
---	----------------	----------------	--------------	----------------	----------------

En el cuarto trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$762 millones, una disminución de \$399 millones o 34% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a menores requerimientos en préstamos personales, créditos a la vivienda y de cartera commercial, parcialmente compensado con mayores requerimientos en tarjeta de crédito.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$359 millones o 32%, debido a un menor requerimiento de reservas en la cartera de consumo, principalmente en préstamos personales y créditos a la vivienda, así como a una menor requerimiento de reservas en la cartera comercial.

Al cierre de diciembre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$3,518 millones, \$169 millones o 5% inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores requerimientos de reservas en la cartera comercial, lo cual fue parcialmente compensado por mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo, principalmente en tarjeta de crédito y préstamos personales, en línea con el crecimiento de los volúmenes.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad² en este trimestre se ubicó en 58.7% (excluyendo los impactos por el programa de modernización organizacional), superior al 50.7% del mismo trimestre del año pasado y del 57.1% del trimestre anterior. Por los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018, el índice de productividad se ubicó en 55.6%, una mejora de 106pb respecto del 56.6% del mismo periodo del año pasado.

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Gastos de Personal	(6,690)	(5,423)	(2,137)	(1,653)	(1,068)
Gastos de Operación	(10,595)	(8,832)	(3,556)	(2,512)	(2,384)
Total de Gastos de Administración y Promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)

En el cuarto trimestre de 2018, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$5,693 millones, sin incluir los impactos por el programa de modernización organizacional, el total de gastos de administración y promoción fue de \$4,118 millones, \$926 millones o 27% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, así como a gastos en tecnología.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$213 millones o 5%, debido principalmente mayores gastos por impuestos diversos, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito, así como aportaciones al IPAB.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$15,970 millones, un incremento anual de \$1,715 millones o 12%, principalmente por servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, gastos en tecnología y en impuestos diversos.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas muestra un ingreso por \$1 millón, relativamente sin cambio respecto al mismo periodo del año pasado.

² El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank Impuestos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	12 meses		3 meses		
	31 dic 2018	31 dic 2017	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,124)	(1,437)	777	(792)	16
Impuesto a la Utilidad Diferido	365	751	(423)	345	482
Total de Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354	(447)	498

En el cuarto trimestre de 2018 se registró un impuesto neto a favor por \$354 millones, un incremento de \$144 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por el impacto del impuesto diferido por reservas crediticias. Respecto al trimestre anterior el total de impuestos neto mostró una disminución de \$801 millones debido a la deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2018, se registró un impuesto a cargo por \$759 millones, un incremento de \$73 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad del periodo.

Balance General

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Caja, Bancos, Valores	140,364	124,321	122,925
Cartera Vigente	362,264	351,551	308,701
Cartera Vencida	8,061	7,718	7,069
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)
Otros Activos	23,195	25,981	22,285
Activo Total	524,145	499,840	451,824
Depósitos	355,360	341,377	320,192
Préstamos Bancarios	30,334	28,369	13,622
Obligaciones Subordinadas	9,044	9,086	2,101
Otros Pasivos	79,779	73,576	67,556
Capital	49,628	47,432	48,353
Total Pasivo y Capital	524,145	499,840	451,824

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$524,145 millones, \$72,321 millones o 16% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento del 17% en la cartera total de crédito, así como a mayores volúmenes en disponibilidades, inversiones en valores principalmente en títulos para negociar y derivados de negociación, parcialmente compensados con menores volúmenes en deudores por reporto.

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$24,305 millones o 5%, principalmente por mayores volúmenes en inversiones en valores provenientes de títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, a un incremento en la cartera total de crédito del 3% y por derivados de negociación, parcialmente compensado con menores volúmenes en deudores por reporto y deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar).

El total del pasivo ascendió a \$474,517 millones al cierre de diciembre de 2018, un incremento de \$71,046 millones o 18% respecto al año pasado, este crecimiento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en el total de depósitos (11%), en préstamos interbancarios, en obligaciones subordinadas por las emisiones privadas realizadas en junio y septiembre del 2018, así como por mayores acreedores por reporto, derivados de negociación y otras cuentas por pagar.

Comparado con el trimestre anterior el total del pasivo mostró un incremento de \$22,109 millones o 5%, debido principalmente a mayores volúmenes en el total de depósitos, acreedores por reporto y derivados de negociación, así

como mayores volúmenes en préstamos interbancarios, parcialmente compensado con menores valores asignados por liquidar.

Cartera Vigente

Scotiabank– Cartera de Crédito Vigente <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	41,976	39,730	33,711
Créditos a la Vivienda	120,328	115,722	104,474
Total Préstamos de Menudeo	162,304	155,452	138,185
Actividad Empresarial o Comercial	152,231	152,787	124,089
Entidades Financieras	38,053	31,446	35,264
Entidades Gubernamentales	9,676	11,866	11,163
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	199,960	196,099	170,516
Total Cartera Vigente	362,264	351,551	308,701

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$24,119 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$6,852 millones o 4% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$15,854 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$8,265 millones o 25%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$4,606 millones o 4% y un crecimiento de \$2,246 millones o 6% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$29,444 millones o 17% respecto al año pasado, este crecimiento esta integrado por \$28,142 millones en créditos comerciales y por \$2,789 millones en créditos de entidades financieras, así como por una disminución de \$1,487 millones en créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales respecto al trimestre anterior fue de \$3,861 millones o 2%, debido a un incremento en créditos a entidades financieras por \$6,607 millones y a una disminución en los créditos a entidades gubernamentales y comerciales por \$2,746 millones.

Cartera Vencida

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Cartera Vencida	8,061	7,718	7,069
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)
Cartera Vencida Neta	(1,678)	(2,013)	(2,087)
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.18%	2.15%	2.24%
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	121%	126%	130%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$8,061 millones, comparado con \$7,069 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$992 millones o 14% y un crecimiento trimestral de \$343 millones o 4%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$9,739 millones, comparada con \$9,156 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$583 millones o 6%. Respecto al trimestre anterior permaneció relativamente sin cambios. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.63% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 27pb respecto al mismo periodo del año pasado y de 8pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 121%, por abajo del 130% del año pasado y del 126% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2018, fue de 2.18%, una mejora de 6pb respecto al 2.24% del año pasado, pero superior en 3pb respecto del 2.15% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank – Depósitos <i>(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)</i>	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Total Depósitos Vista y Ahorro	162,932	151,349	176,359
Público en General	112,981	115,303	92,998
Mercado de Dinero	53,075	43,102	24,072
Total Depósitos a Plazo	166,056	158,405	117,070
Títulos de Crédito Emitidos	25,778	31,063	26,254
Cuenta Global de Captación sin Movimientos	594	560	509
Total de Depósitos	355,360	341,377	320,192

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$162,932 millones, \$13,427 millones u 8% inferior al mismo periodo del año pasado y \$11,583 millones u 8% superior al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2018 aumentó \$48,986 millones o 42% respecto al saldo registrado en diciembre de 2017, debido principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general. Respecto al trimestre anterior los depósitos a plazo mostraron un crecimiento de \$7,651 millones o 5% principalmente por mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una baja anual de \$476 millones o 2%, debido principalmente a una disminución de bonos bancarios por \$1,067 millones y un crecimiento en certificados bursátiles por \$590 millones. Respecto al trimestre anterior los títulos de crédito emitidos disminuyeron \$5,285 millones o 17%, debido a menores bonos bancarios y certificados bursátiles.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,044 millones, un incremento anual de \$6,943 millones, debido a las emisiones privadas realizadas a finales de junio y mediados de septiembre de 2018 por un monto de \$3,360 millones y \$3,455 millones, respectivamente. Respecto al trimestre anterior las obligaciones subordinadas permanecieron relativamente sin cambio. Los recursos de estas emisiones fueron utilizados para la optimización del capital de Scotiabank.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank Indicadores Financieros					
	2018				2017
	T4	T3	T2	T1	T4
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	11.2	12.8	18.1	16.4	23.0
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.1	1.3	1.9	1.8	2.4
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	4.0	3.9	4.6	3.8	4.1
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	4.4	3.4	3.2	3.1	3.1
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	2.18	2.15	2.06	2.20	2.24
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	120.8	126.1	131.4	135.7	129.5
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	15.63*	15.66	15.78	15.91	16.23
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.12*	14.23	14.33	14.39	14.69
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	62.0	57.1	52.3	47.9	45.3

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Composición de Inversiones en Valores (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Títulos para negociar	19,763	-	1,044	-	20,807
Sin restricción:	-	-	1,044	-	1,044
Restringidos:	19,763	-	-	-	19,763
En operaciones de reporto	17,489	-	-	-	17,489
Otros	2,274	-	-	-	2,274
Títulos disponibles para la venta	24,473	12,537	-	1,433	38,443
Sin restricción:	6,324	12,537	-	1,433	20,294
Restringidos:	18,149	-	-	-	18,149
En operaciones de reporto	18,000	-	-	-	18,000
Otros	149	-	-	-	149
Títulos conservados a vencimiento	4,804	-	-	-	4,804
Sin restricción	4,804	-	-	-	4,804
Total	49,040	12,537	1,044	1,433	64,054

Scotiabank Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto) (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)				
Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-19011	8,527,105,535	8.20%	14	8,514
F - BANORTE - 18011	40,000,000	8.36%	3	4,023

Scotiabank

Derivados y operaciones de cobertura

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	293	344	-	-	1,194	1,109	109	106	19,307	19,899	-	-	20,903	21,458
Con fines de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	6,729	4,964	-	-	6,729	4,964

Scotiabank

Montos nacionales en operaciones derivadas

(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2018)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,281	1,081	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN												
Divisas USD	-	-	-	-	3	3	372	372	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	210	210	281	281	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	20	20	-	-	-	-
Indices	-	-	-	-	2,132	2,088	2,092	2,136	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	26	28	22,148	22,083	279,144	269,694	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	124	99	872	992	-	-
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	42,802	4,090	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	81	-	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	122,629	29,602	152,231
Créditos a entidades financieras	38,011	42	38,053
Créditos a entidades gubernamentales	9,676	-	9,676
Créditos al consumo	41,976	-	41,976
Créditos a la vivienda	120,294	34	120,328
Total	332,586	29,678	362,264

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	3,166	288	3,454
Créditos a entidades financieras	82	28	110
Créditos al consumo	1,497	-	1,497
Créditos a la vivienda	2,913	87	3,000
Total	7,658	403	8,061

Scotiabank Variaciones de Cartera Vencida (millones de pesos)		
Saldo al 30 de septiembre de 2018		7,718
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida		1,287
Reestructuras		(3)
Recuperaciones		(122)
Quitas y Castigos		(834)
Fluctuación Tipo de Cambio		15
Saldo al 31 de diciembre de 2018		8,061

Scotiabank Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 30 de septiembre de 2018		9,731
Más: Creación de reservas		762
Menos: Liberaciones		-
Cancelaciones		-
Adjudicaciones		9
Castigos y quitas		784
Comercial	59	
Hipotecario	81	
Consumo	644	
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo		-
Desliz cambiario		39
Saldo al 31 de diciembre de 2018		9,739

Scotiabank Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	31 dic 2018	30 sep 2018	31 dic 2017
Cartera Vigente			
Metropolitano	65.8%	64.9%	55.2%
Noroeste – Centro	11.3%	11.6%	15.2%
Norte	9.0%	9.2%	12.6%
Bajío	7.9%	8.1%	9.5%
Sur	6.0%	6.2%	7.5%
Cartera Vencida			
Metropolitano	32.5%	29.5%	32.0%
Noroeste – Centro	14.7%	15.4%	17.7%
Norte	12.6%	13.1%	10.7%
Bajío	9.8%	10.3%	20.0%
Sur	30.4%	31.7%	19.6%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	15,398	36.47%
2	7,121	16.87%
3	5,632	13.34%
4	5,530	13.10%
5	5,477	12.97%
6	4,623	10.95%
7	4,520	10.71%
8	4,431	10.50%
9	4,424	10.48%
10	4,267	10.11%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		28,151

Scotiabank						
Calificación de la Cartera Crediticia						
Al 31 de diciembre de 2018						
<i>(millones de pesos)</i>						
	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada						
Calificada						
Riesgo A1	250,630	749	114	407	206	1,476
Riesgo A2	69,284	675	68	269	43	1,055
Riesgo B1	23,942	321	38	81	25	465
Riesgo B2	8,451	66	74	51	39	230
Riesgo B3	14,603	343	25	59	74	501
Riesgo C1	9,960	118	51	105	74	348
Riesgo C2	13,270	62	73	171	166	472
Riesgo D	5,341	536	87	463	391	1,477
Riesgo E	3,892	2,281	611	400	182	3,474
Total	399,373	5,151	1,141	2,006	1,200	9,498
Reservas Constituidas						9,739
Exceso						(241)

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2018.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:
- | | |
|---|-----------------|
| -Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida | \$ (21) |
| -Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia) | (25) |
| -Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos | (98) |
| -Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores | (97) |
| Total | \$ (241) |

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
(millones de pesos)			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	446	07-jul-22
B4 220804	21,792	2	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,263	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,711	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
<i>(al 31 de diciembre de 2018)</i>			
	Tasa Promedio		
	Pesos	Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	2.60%	0.28%	-
Depósitos a plazo	6.78%	2.54%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento			Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	1,771	2,781	9	4,561
Largo	-	-	15,000	4,555	5,657	25,212
Total	-	-	16,771	7,336	5,666	29,773
Tasa Promedio	-	-	9.26%	7.42%	8.31%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	43	200	-	243
Largo	-	-	-	318	-	318
Total	-	-	43	518	-	561
Tasa Promedio	-	-	3.29%	2.61%	-	
Total Préstamos Interbancarios	-	-	16,814	7,854	5,666	30,334

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Scotiabank	30 dic 2018	30 sep 2018	30 dic 2017
Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional			
Depósitos a la Vista	49.5%	48.8%	60.1%
Metropolitano	20.9%	18.4%	24.3%
Noroeste - Centro	8.5%	9.1%	8.4%
Norte	8.6%	9.1%	13.7%
Bajío	5.4%	5.7%	6.7%
Sur	6.1%	6.5%	7.0%
Depósitos Ventanilla	34.4%	37.3%	31.7%
Metropolitano	13.4%	14.9%	10.7%
Noroeste - Centro	5.0%	5.3%	4.7%
Norte	5.8%	6.2%	7.3%
Bajío	4.7%	5.0%	4.6%
Sur	5.5%	5.9%	4.4%
Total de Captación del Público	83.9%	86.1%	91.8%
Fondeo Profesional	16.1%	13.9%	8.2%

Scotiabank	
Impuestos Diferidos	
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Activo	
Provisiones para obligaciones diversas	674
Pérdida en valuación a valor razonable	42,808
Otras diferencias Temporales	5,900
Subtotal	49,382
Pasivo	
Actualización de inmuebles	937
Utilidad en valuación a valor razonable	(42,637)
Otras diferencias temporales	(3,692)
Subtotal	(45,392)
Efecto Neto en Diferido	3,990

Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank		
Resultados por Intermediación		
<i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	3	(235)
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(996)	(29)
Divisas y otros	351	1,078
Total	(642)	814

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Quinta*	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**	Septima**	Septima**
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio 2013	26 noviembre 2015	9 marzo 2017	4 abril 2017	18 agosto 2017	21 septiembre 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,092 días, aprox. 3 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
29-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,461	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

INFORMACIÓN ADICIONAL

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 1-16	2,924,220	04-febrero-16	30-enero-20	1,456	TIIIE28	292,422,000
BONO SCOTIAB 2-16	673,800	26-febrero-16	26-febrero-19	1,096	SX5E	67,380,000
BONO SCOTIAB 3-16	1,150,200	29-febrero-16	26-febrero-19	1,093	SPX	115,020,000
BONO SCOTIAB 9-16	335,350	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SX5E	33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16	626,750	26-octubre-16	25-octubre-19	1,094	SPX	62,675,000
BONO SCOTIAB 1-17	455,400	6-marzo-17	5-marzo-19	729	SX5E	45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17	463,800	18-abril-17	17-abril-19	729	CAC 40	46,380,000
BONO SCOTIAB 5-17	2,118,370	29-mayo-17	27-mayo-19	728	SX5E	211,837,000
BONO SCOTIAB 6-17	2,586,750	30-mayo-17	25-mayo-2020	1,091	SX5E	258,675,000
BONO SCOTIAB 7-17	327,700	19-junio-17	15-junio-2020	1,092	IXM	32,770,000
BONO SCOTIAB 8-17	829,020	20-junio-17	18-junio-2019	728	IXM	82,902,000
BONO SCOTIAB 12-17	1,312,600	01-noviembre-17	30-octubre-2019	728	S&P/TSX 60	131,260,000
BONO SCOTIAB 13-17	1,321,340	01-noviembre-17	25-abril-2019	540	IPC	132,134,000
BONO SCOTIAB 2-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	SX5E	27,875,000
BONO SCOTIAB 3-18	278,750	19-febrero-18	18-febrero.2020	729	USDMXN	27,875,000
BONO SCOTIAB 8-18	10,000,000	20-jul-18	1-feb-19	196	TIIIE28	1,000,000,000
BONO SCOTIAB 9-18	1,111,300	17-oct-18	16-oct-20	730	EEM	111,130,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2018						\$2,679,410,000

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital <i>Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.</i> <i>(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,877
2	Resultado de ejercicios anteriores	25,463
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	13,437
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	49,777
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	440
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	-
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,506
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	16
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	19
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	2,337
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	5,834

INFORMACIÓN ADICIONAL

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	299
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	8,946
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	40,831
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,577
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,577
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,577
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,577
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	44,408
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	5,467
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	-
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	5,467
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
58	Capital de nivel 2 (T2)	5,467
59	Capital total (TC = T1 + T2)	49,875
60	Activos ponderados por riesgo totales	353,102
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.56%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.58%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.12%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.51%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.45%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	4.56%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	1,860
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

INFORMACIÓN ADICIONAL

	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20 conservador	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de

INFORMACIÓN ADICIONAL

	crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank
Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	45,305
BG2	Cuentas de Margen	642
BG3	Inversiones en valores	63,016
BG4	Deudores por reporto	3,288
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	27,632
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-563
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	358,512
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	8,080
BG11	Bienes adjudicados (neto)	87
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,358
BG13	Inversiones permanentes	4,704
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	32
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	3,020
BG16	Otros activos	7,830
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	355,456
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	30,334
	Valores asignados por liquidar	167
BG19	Acreedores por reporto	35,496
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	26,422
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	23
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	16,101
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,044
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,123
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,877
BG30	Capital ganado	38,900
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	3
BG33	Compromisos crediticios	198,175
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	218,596
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	107,341
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	43,043
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,281
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	120,811
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	378
BG41	Otras cuentas de registro	1,268,115

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	440	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$0,440
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	-	
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	19	BG 13 Inversiones Permanentes \$19
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	2,337	BG 13 Inversiones Permanentes \$2337
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	5,834	BG 16 Activos Intangibles \$3,229 más Gastos de Instalación \$2,605
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L		
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N		
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	299	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 299

INFORMACIÓN ADICIONAL

	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8		
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9		
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15		
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21		
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,577	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,577
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33		
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	5,467	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$5,467
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47		
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J		
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,877	BG 29 Capital Social \$10,254 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	25,463	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$25,463
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	836	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo \$836
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,600	BG 30 Reservas de Capital \$5,545 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$10 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$131) más Resultado Neto \$7,176
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31		
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46		
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11		
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A		
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A		
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K		
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12		
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	16	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I		
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M		
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

INFORMACIÓN ADICIONAL

23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	15,931	1,274
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	795	64
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	247	20
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	5	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	822	66
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,371	110
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	37	3
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	48	4
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	20	2
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	60	5
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	212	17
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	595	48
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,420	274
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	225	18
Grupo III (ponderados al 50%)	4,527	362
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	3,278	262
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	2,115	169
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	239	19
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	1,498	120
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	31,578	2,526

INFORMACIÓN ADICIONAL

Grupo VI (ponderados al 75%)	18,645	1,492
Grupo VI (ponderados al 100%)	62,946	5,036
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	729	58
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	11,071	886
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	264	21
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	5,384	431
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	142,143	11,371
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,764	141
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,290	183
Grupo IX (ponderados al 100%)	21,376	1,710
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	41	3
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,588	367

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	14,838	1,187

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses

20,414

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$10,876,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-enero-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.

25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
Rendimientos / dividendos		
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

Referencia	Descripción
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

**Suplemento de capital
contracíclico de la Institución**

Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-
Arabia Saudita	-
Argentina	-
Australia	-
Bélgica	-
Brasil	-
Canadá	-
China	-
España	-
Estados Unidos	-
Francia	-
Holanda	-
Hong Kong	-
India	-
Indonesia	-
Italia	-
Japón	-
Corea	-
Luxemburgo	-
México	-
Reino Unido	-
Rusia	-
Singapur	-
Sudáfrica	-
Suecia	-
Suiza	-
Turquía	-
Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 **Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat** aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por **Grupo Financiero Scotiabank Inverlat**, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, la Tesorería de Grupo tiene una posición de swaps de negociación. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue de MXN \$2.87 MM y su promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3.14 MM mismo que corresponde a un 0.007% del capital neto previo (MXN 48,740 MM a noviembre 2018, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	
<i>Derivados</i>	656,937
<i>Mercado de Dinero</i>	19,575
Tipo de cambio	
<i>Derivados</i>	57,164
Capitales	
<i>Derivados</i>	8,637

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre	Límites
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	2.76	52.5
Tipo de cambio	0.43	16.5
Capitales	0.99	13
Total	2.87	55

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$3.14 MM. Esto significa que, bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$3.14 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 29,835 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$4.94 MM que comparado con el límite³ de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 2008 para mercados emergentes. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del *Banking Book*, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

³ Límite corresponde a Grupo Financiero

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente ⁴, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con liquidity buffer, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y el Liquidity Buffer al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto⁵ trimestre de 2018 son las siguientes:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

⁴ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

⁵ El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados, es importante mencionar que, al cierre de diciembre 2018, la brecha acumulada fue positiva, debido a que, en la ventana de 30 días bajo condiciones normales, se tenían contempladas más entradas de efectivo que salidas.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición Cierre⁶	Posición Promedio	Límite
Valor Económico (-100 pbs)	-61	-39	-800
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	657	616	1,000

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Títulos Disponibles para la venta	38,443	34,443
Derivados de Cobertura	42,770	39,987

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la calificación de la institución en 3 niveles en para cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre del 2018:

⁶ En noviembre 2018, el Comité de Riesgos aprobó las actualizaciones en los supuestos para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas. Las cifras presentadas son con base al modelo y límites aprobados.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Downgrade (3 niveles)	1,362	1,075

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Los siguientes cuadros incorporan las exposiciones asociadas a los portafolios de HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO créditos Pyme adquiridos.

Cartera Comercial

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-dic -18 el portafolio se integra como sigue:

Grupo	Anexo CUB	% de Total Cartera
Entidades Federativas y Municipios	Anexo 18	1.07%
Proyectos de Inversión con fuente de pago Propia	Anexo 19	1.55%
Entidades del Sector Financiero	Anexo 20	14.85%
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *	Anexo 21	23.05 %
Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI's	Anexo 22	59.47%

** Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito "estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.*

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.
- Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

	Diciembre 2018 (MXN MM)	Promedio T4 2018 (MXN MM)
Pérdida esperada	3,723	3,876
Pérdida no esperada	19,976	19,841

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3,876MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$19,841MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

Exposición total (vigente más vencida) de cartera de crédito por portafolio	2018	
	Diciembre (MXN MM)	T4 Promedio (MXN MM)
Cartera hipotecaria	123,327	121,746
Cartera automotriz	24,956	24,441
Cartera personales no revolventes ^{1/}	4,494	4,505
Cartera personales revolventes ^{2/}	3,037	2,822
Cartera comercial ^{3/}	239,959	238,917
Total ^{4/}	395,773	392,431

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotia Line (SL) por MXN 34MM.

2/ Incorpora SL (sin reestructuras), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (diciembre 2018)

Cartera	Exposición al Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad de Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
Hipotecas	116,428	2.4%	13.6%
Infonavit (HITO)	3,623	7.14%	23.9%
Consumo No Revolvente	28,809	4.3%	71.4%
Revolventes	5,515	12.8%	73.8%
Cartera Comercial ³	242,023	2.5%	43.2%
Proyectos de Inversión ⁴	3,333	2.1%	45%

**Cifras en millones de pesos.*

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío).

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de diciembre 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank Total de Exposiciones Cartera Comercial (Segmento)	Exposición (Monto Dispuesto) Diciembre 2018 (MXN MM)
Gobierno	12,694
Banca Corporativa	131,407
Banca Empresarial	93,134
Pyme	2,724
Total	239,959

Nota. Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank									
Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emprobleados, Cartera Vencida y Reservas									
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)</i>									
Sector Industrial	Cartera		Emprobleados			Exposición Total	Reservas ¹	Variación de Reservas vs Trim. Anterior (Sep18)	Promedio de días vencidos
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo Apertura				
Servicios Financieros	35,445	0	0	0	0	35,445	292	32	0
Consumo	26,391	52	1	330	349	26,774	602	94	312
Intermediarios Financieros y de Inversión	16,247	0	0	110	113	16,356	345	-147	790
Alimentos y Bebidas	23,943	1	0	795	827	24,739	853	12	387
Petróleo y Gas	16,584	0	0	36	38	16,620	155	4	585
Otros Sectores	117,723	221	61	2,019	2,164	120,024	2,994	75	387
Total	236,334	275	61	3,290	3,492	239,959	5,242	70	2,461

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

¹No se incluyen reservas adicionales.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emprobleados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank						
Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial						
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)</i>						
Región	Cartera		Emprobleados		Exposición Total	Reservas ¹
	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida		
Centro	14,148	16	2	304	14,471	430
Metropolitana	64,039	67	24	1,205	65,333	1,658
Norte	44,494	21	15	716	45,246	1,015
Sur	113,652	172	20	1,065	114,909	2,138
Total	236,334	275	61	3,290	239,959	5,242

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

¹No se incluyen reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a diciembre 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank			
Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente			
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)</i>			
Plazo	Vigente	Vencida	Exposición Total
Cartera Vencida	0	3,564	3,564
Hasta 1 año	102,435	0	102,435
1 a 2 años	24,239	0	24,239
2 a 3 años	24,183	0	24,183
3 a 4 años	33,466	0	33,466
4 a 5 años	31,863	0	31,863
Mayor a 5 años	20,209	0	20,209
Total	236,395	3,564	239,959

Nota: Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 diciembre 2018:

Calificación	Reservas (MXN MM)
A1	749
A2	765
B1	321
B2	66
B3	343
C1	118
C2	62
D	536
E	2,281
Total	5,242

**No se incluyen reservas adicionales.*

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados a diciembre 2018 se detalla a continuación:

Scotiabank Reservas preventivas para Riesgos Crediticios – Créditos Emprobleados <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Monto
Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 2018	5,181
Creación de Provisiones	134
Creación de Provisiones (Pymes)	19
Cargos a resultados:	-39
Por fluctuaciones en el tipo de cambio	21
Cancelación de Reservas	0
Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas	-60
Provisiones Preventivas Finales Diciembre 2018	5,295
Recuperaciones de cartera	0

**Incluye reservas adicionales.*

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Para efectos de este documento dentro de los cuadros de Cartera de Crédito Menudeo, el saldo de Scotialine (MXN 34MM) correspondiente a reestructuras, se presenta en el portafolio de Créditos Personales.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre, se desglosan a continuación:

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de</i> <i>Diciembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente	Total
Ciudad de México	32,568	20,801	785	54,154
Estado de México	15,227	533	433	16,193
Jalisco	12,476	512	183	13,171
Nuevo León	9,774	564	151	10,489
Querétaro	8,512	196	12	8,720
Chihuahua	4,535	564	162	5,261
Coahuila de Zaragoza	4,279	653	112	5,044
Guanajuato	3,544	213	79	3,836
Veracruz de Ignacio de la Llave	3,453	531	130	4,114
Puebla	3,105	425	83	3,613
Otros	25,845	4,452	907	31,204
Total	123,318	29,444	3,037	155,799

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank Cartera de Crédito* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Pesos	Dólares	Total
Cartera Vivienda ¹	123,197	121	123,318
Cartera No Revolvente ²	29,444	-	29,444
Cartera Revolvente	3,037	-	3,037

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	176	15
Cartera No Revolvente ²	32	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	147	12
Cartera No Revolvente ²	35	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total <i>(Plazo promedio)</i>	Meses	Años
Cartera Vivienda ¹	176	15
Cartera No Revolvente ²	38	3
Cartera Revolvente	-	-

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por producto

Scotiabank			
Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia*	Vigente	Vencida	Total
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2018)</i>			
Cartera Vivienda ¹	120,316	3,002	123,318
Cartera No Revolvente ²	28,797	647	29,444
Cartera Revolvente	2,891	146	3,037

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas			
Grados de Riesgo	Cartera Vivienda	Cartera No Revolvente	Cartera Revolvente
A – 1	0 a 0.50	0 a 2.0	0 a 3.0
A – 2	0.501 a 0.75	2.01 a 3.0	3.01 a 5.0
B – 1	0.751 a 1.0	3.01 a 4.0	5.01 a 6.5
B – 2	1.001 a 1.50	4.01 a 5.0	6.51 a 8.0
B – 3	1.501 a 2.0	5.01 a 6.0	8.01 a 10.0
C – 1	2.001 a 5.0	6.01 a 8.0	10.01 a 15.0
C – 2	5.001 a 10.0	8.01 a 15.0	15.01 a 35.0
D	10.001 a 40.0	15.01 a 35.0	35.01 a 75.0
E	40.001 a 100.0	35.01 a 100.0	Mayor a 75.01

Scotiabank				
Reservas Preventivas por grado de riesgo de la Cartera Crediticia	Cartera de Vivienda ¹	Cartera No Revolvente ²	Cartera Revolvente	Total
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>				
A-1	206	115	70	391
A-2	43	68	74	185
B-1	25	38	19	82
B-2	39	74	8	121
B-3	74	24	11	109
C-1	74	51	18	143
C-2	184	73	29	286
D	419	86	85	590
E	196	607	112	915
Total	1,260	1,136	426	2,822

¹Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Scotiabank Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia <i>(Cifras en millones de pesos)</i>	Septiembre 2018	Diciembre 2018	Variación
Cartera Vivienda ¹	1,305	1,260	(45)
Cartera No Revolvente ²	1,298	1,136	(162)
Cartera Revolvente	381	426	45

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica

Scotiabank Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada* <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	Cartera de Vivienda ¹		Cartera No Revolvente ²			Cartera Revolvente
	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva	Saldo	Reserva Preventiva
Ciudad de México	433	89	436	341	33	24
Estado de México	284	61	21	17	18	13
Jalisco	282	70	10	8	8	5
Nuevo León	223	48	13	10	7	5
Querétaro	106	23	3	3	0	0
Chihuahua	60	14	11	9	7	6
Coahuila de Zaragoza	134	34	13	10	6	4
Guanajuato	69	19	6	5	5	4
Veracruz de Ignacio de la Llave	233	60	15	12	9	6
Puebla	140	35	14	11	5	4
Otros	1,038	261	105	82	48	35
Total	3,002	714	647	508	146	106

¹ Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

² Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Scotiabank			
Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada⁴	Cartera de Vivienda¹	Cartera No Revolvente²	Cartera Revolvente
<i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>			
Reserva al 30 de Septiembre de 2018	760	463	114
Liberaciones ³	(80)	(269)	(58)
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	53	127	20
Traspaso de Cartera Vencida a Vigente	(81)	(43)	(10)
Decrementos en el saldo de las reservas (incluye Castigos y Quitas)	(65)	(13)	(1)
Incrementos en el saldo de las reservas	127	243	41
Reserva al 31 de Diciembre de 2018	714	508	106

¹Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

²Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

³Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

⁴La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A diciembre de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank Montos de la Garantía <i>(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)</i>	
Cobertura	Metodología Estándar
Garantías Reales financieras Admisibles	1,618
Garantías Reales no financieras Admisibles	15,751
Garantías Personales	1,055

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de

adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a diciembre 2018:

Calificación	Conservados al Vencimiento*	Disponibles para la Venta*	Valores para Negociar*	Total por riesgo*	% Concentración
mxAAA ⁽¹⁾	4,804	24,275	15,842	44,921	71.0%
A- ⁽²⁾	-	12,537	4,112	16,649	26.3%
A ⁽²⁾	-	100	-	100	0.2%
BB- ⁽²⁾	-	212	-	212	0.3%
BBB+ ⁽²⁾	-	548	-	548	0.9%
Sin calificación*	-	771	32	803	1.3%
Total	4,804	38,443	19,986	63,233	100%
Concentración %	7.6%	60.8%	31.6%	100%	

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.04% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.16% y 0.18% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de diciembre 2018:

Tipo de contraparte	Exposición Potencial Futura (MXN MM)	Concentración (%) ¹
Instituciones financieras	4,147	70%
Corporativos	1,782	30%
Total exposición máxima	5,929	100%

^{1/} Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 28% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura

de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de diciembre 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparte	Valor razonable bruto* (MXN MM)	Exposición compensada (MXN MM)
Instituciones financieras	20,890	4,090
Corporativos	363	145
Total	<u>21,253</u>	<u>4,235</u>

*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de diciembre 2018 ascienden a MXN 3,033MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 12.9 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de dic-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 206.8 millones de pesos, 0.7 millones corresponden a riesgo operacional y 206.1 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: octubre 18 - diciembre 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁷

(Cifras en millones de pesos Mexicanos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	43,661.76
SALIDAS DE EFECTIVO		
Financiamiento minorista no garantizado	122,953.91	9,840.39
Financiamiento estable	48,630.86	2,426.06
Financiamiento menos estable	74,323.05	7,414.33
Financiamiento mayorista no garantizado	114,091.54	41,297.36
Depósitos operacionales	44,328.72	10,451.25
Depósitos no operacionales	62,423.10	23,506.39
Deuda no garantizada	7,339.72	7,339.72
Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	285.19
Requerimientos adicionales:	192,756.28	18,567.67
Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	4,422.57	3,485.24
Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
Líneas de crédito y liquidez	188,333.71	15,082.44
Otras obligaciones de financiamiento contractuales	-	-
Otras obligaciones de financiamiento contingentes	29,777.40	87.57
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	70,078.18
ENTRADAS DE EFECTIVO		
Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	21,874.36	113.75
Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	42,591.09	29,414.02
Otras entradas de efectivo	19,566.49	10,642.82
TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	84,031.94	40,170.59
		Importe ajustado
TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	43,661.76
TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	29,789.83
COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	147.68%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

⁷ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México

- **Durante octubre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁸**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,953 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 16,840 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,303 MM y MXN 1,101 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 15,197 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,942 MM y por operaciones de call money de MXN 19,030 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,557 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 24,644 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,915 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 6,298 MM y MXN 414 MM en títulos de nivel 2A.

- **Durante noviembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁴**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,205 MM y depósitos a plazo por MXN 16,169 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,210 y MXN 1,120 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,970 MM.

○ Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,230 MM, por operaciones de call money MXN 23,967 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 9,494 MM.

○ Activos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 15,195 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,243 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 414 MN y MXN 6,310 MM en efectivo disponible.

- **Durante diciembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁹**

○ Principales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 27,283 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 18,146 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,085 y MXN 1,362 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,548 MM.

⁸ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

⁹ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de MXN 11,080 MM, por operaciones de call money por MXN 19,705 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 12,641 MM.

- Activos Líquidos:
Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,452 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 18,856 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 413 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 7,524 MM en efectivo disponible.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

septiembre 2018 – octubre 2018 (+37%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 37% respecto de septiembre 2018, esto debido principalmente a:

- El Fondeo profesional a más de 30 días, aumentó en MXN 4,626 MM, así como los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales aumentaron MXN 7,706 MM.
- Los aumentos anteriores tuvieron un impacto directo a los activos líquidos, los cuales aumentaron en total MXN 12,798 MM.
- En las salidas de efectivo, las salidas asociadas a los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron por MXN 1,154 MM.
- Finalmente, en las entradas de efectivo, los flujos en la ventana de 30 días de la cartera comercial, aumentaron en MXN 5,905 MM.

octubre 2018 – noviembre 2018 (-35%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 35% respecto de octubre 2018, esto debido principalmente a:

- Disminución del fondeo profesional por MXN 2,671 MM, aunado al vencimiento en la ventana de 30 días de este mismo rubro por MXN 4,411 MM, adicional a un decremento de depósitos a la vista por MXN 1,919 MM.
- Adicional a lo anterior, se tuvo un incremento de las carteras de crédito por MXN 4,322 MM, sin embargo.
- Los movimientos anteriores tuvieron una afectación directa en los activos líquidos, los cuales disminuyeron en MXN 10,908 MM.

noviembre 2018 – diciembre 2018 (+53%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 53% respecto de noviembre 2018, esto debido principalmente a:

- El fondeo profesional aumento de volumen en MXN 2,621 MM y los depósitos a tradicionales aumentaron MXN 7,527 MM; aunado a este incremento, las salidas a 30 días relacionadas con este el fondeo profesional, disminuyeron en MXN 5,755 MM, este decremento fue compensado parcialmente por el aumento de los vencimientos de los depósitos tradicionales, los cuales, aumentaron su salida neta en la ventana de 30 días por MXN 3,055 MM.
- Las carteras de crédito, tuvieron un aumento de MXN 3,367 MM, incrementando sus flujos a 30 días por MXN 1,850 MM.
- Estos movimientos tuvieron un impacto directo en los activos líquidos, los cuales aumentaron en MXN 4,882 MM.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables¹⁰;*

¹⁰ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

Evolución de Activos Líquidos T4-2018			
	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo	14%	18%	19%
Reservas en el Banco Central	31%	36%	48%
Nivel 1	54%	44%	32%
Nivel 2A	1%	2%	1%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	43%	42%	42%
Depósitos a plazo	43%	43%	43%
Del público en general	29%	29%	29%
Mercado de dinero	14%	14%	14%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	1%	1%	2%
De largo plazo	6%	7%	6%
Total	100%	100%	100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (Diciembre 2018)	
	MXN MM
Con contrato de compensación	2,106
Sin contrato de compensación	3,822
Posibles llamadas de margen (Diciembre 2018)	
Colateral en Tránsito	93
Downgrade (Diciembre 2018)	
Baja calificación 3 niveles	1,362

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2018 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	656,937
Tipo de cambio	57,164
Capitales	9,508
Total	723,609

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedente y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	4,500 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre de 2018¹¹ son:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

¹¹ El promedio comprende el periodo del 16 de noviembre 2018 al cierre de diciembre 2018, en virtud que hubo cambios en la metodología, por lo que las cifras previas no son comparables

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idisioncrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de desiciones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, asi como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.

- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del cuarto trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

El 13 de marzo de 2008, el Banco realizó una operación de bursatilización de cartera hipotecaria la cual fue cedida a un fideicomiso que posteriormente emitió certificados bursátiles por \$2,500 con vigencia de 20 años y una tasa de interés anual del 9.15%.

El 25 de julio de 2018, el Banco ejerció su derecho de readquisición total del patrimonio del Fideicomiso, registrando una utilidad en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" por \$55.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cartera cedida por cobrar ascendía a \$333, mientras que el monto por pagar de los certificados ascendía a \$217.

Como parte de la contraprestación pactada por la bursatilización el Banco recibió una constancia fiduciaria, la cual se presentaba en el balance general consolidado en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se registraba a su valor razonable, el cual se determinó con base a las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de bonos. El valor razonable de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, al 31 de diciembre de 2017 fue por \$75, el efecto por valuación se reconoció en el rubro "Otros ingresos de la operación" en el estado consolidado de resultados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la cartera cedida recibió pagos anticipados por \$27.

El Banco recibía ingresos por prestar servicios de administración de la cartera al fideicomiso, los cuales se reconocían en resultados conforme se prestaban dichos servicios, que por el año terminado el 31 de diciembre 2017, fue de \$3.

Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 6.24 millones de pesos, con una minusvalía de \$.00 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1GSANBOR-B-1	100,106	1.77	1.78	-0.01
Scotiabank	Pública	1IXLF	9,549	4.47	4.46	0.01
		Total	109,655	6.24	6.24	0.00

En el cuarto trimestre del año 2018, se reflejó una utilidad proveniente de ventas por \$.89 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1AGE - *	18,952	0.20	-0.00	0.20
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	8,000	0.00	-0.00	-0.00
Scotiabank	Pública	1IIAU*	10,753	0.03	-0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1ICHB	129,799	0.28	-0.02	0.26
Scotiabank	Pública	1IGLD*	700	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1LIVEPOLC1	33,687	0.21	-0.03	0.19
Scotiabank	Pública	1IXLF*	5,438	0.00	-0.04	-0.04
Scotiabank	Pública	1SIMECB	56,688	0.11	-0.01	0.10
Scotiabank	Pública	1IUWM*	3,257	0.01	-0.07	-0.06
Scotiabank	Pública	1ITWM*	9,500	0.09	-0.01	0.08
Scotiabank	Pública	1IGDX*	8,600	0.11	0.00	0.11
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	5,014	0.10	0.00	0.10
Scotiabank	Pública	1ALPEKA	1	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	GSANBORB1	68,229	0.03	-0.03	-0.01
Scotiabank	Pública	1B-NAFTRACISHRS	532,684	0.50	-0.16	0.34
Scotiabank	Pública	1IUUSO*	14,300	0.01	-0.02	-0.01
Scotiabank	Pública	1ELEMENT*	86	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1IFLOAN	1,663	0.00	-0.00	-0.00
Scotiabank	Pública	1AMXL	77,234	0.02	0.00	0.02
Scotiabank	Pública	1CEMEXCPO	3,591,834	0.27	-0.70	-0.43
		Total	4,576,419	1.99	-1.09	0.89

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Sin cotización	BLADEx COM	8,095	0.00	0.00	0.00
		Total	9,317	0.00	0.00	0.00

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 4.45 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 3.82 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$.62 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	19	2	17	22.23%	3.82
Por riesgo específico					
canasta de acciones,	6	2	8	8.00%	0.62
Total Requerimiento de capital					4.45

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
TABLA I.1
FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	sep-18	dic-18
Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	470,549	493,024
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(8,693)	(9,179)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	461,856	483,844
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	2,749	4,184
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,050	3,007
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(1,611)	(1,493)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	4,188	5,699
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	21,747	12,570
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(5,734)	(3,288)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	3,178	3,032
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	7,433	9,882
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	26,623	22,196
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	189,498	198,175
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(128,203)	(134,419)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	61,295	63,755
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	42,216	44,174
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	553,962	575,494
Coefficiente de apalancamiento			
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.62%	7.68%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	sep-18	dic-18
1	Activos totales	499,516	523,944
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(2,067)	(2,672)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(19,045)	(21,934)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	20,889	18,908
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	61,295	63,755
7	Otros ajustes	(6,626)	(6,507)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	553,962	575,494

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BAL

REFERENCIA	CONCEPTO	sep-18	dic-18
1	Activos totales	499,516	523,944
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(23,234)	(27,632)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(5,734)	(3,288)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	470,549	493,024

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	sep-18	dic-18	Variación
Capital Básico ^{1/}	42,216	44,174	5%
Activos Ajustados ^{2/}	553,962	575,494	4%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.62%	7.68%	0.06%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de octubre a diciembre de 2018.

El indicador se ubicó en 7.68%, mostrando un incremento de 6 pbs respecto al trimestre anterior. Derivado principalmente por el incremento del Capital de Nivel 1 por \$1,958 MM (+35 pbs) y de las exposiciones totales por \$21,532 millones (impacto aprox. -29 pbs).

El impacto de las exposiciones totales se explica principalmente por el incremento de exposiciones dentro de balance \$21,989 MM (impacto aprox. - 30 pbs), otras exposiciones fuera de balance \$2,461 MM (impacto aprox. - 3 pbs) y exposiciones totales a instrumentos financieros derivados \$1,511 (-2 pbs) compensado con la disminución de las exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores \$4,427 (+6 pbs).

El incremento en el capital de nivel 1 se debió principalmente a las utilidades del periodo \$1,355 MM (+24 pbs) y por los resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y títulos disponibles para la venta \$797 MM (+14 pbs) y menores deducciones \$507 MM (-10 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico
	(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

INFORMACIÓN ADICIONAL

10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
	de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago

23 de abril de 2013

Importe

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$ 0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de diciembre del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 26,448 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 46,997 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.

- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

I. Información Cualitativa

a. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1. Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2. Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3. Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4. Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1. Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2. Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3. Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

1. Manual de Operación de Derivados.
2. Política de Administración de Riesgo de Mercado y Estructural.

3. Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4. Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5. Política de Riesgo de Contraparte
6. Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al Riesgo de tasas de interés y al Riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados. Durante el cuarto trimestre de 2018, no se identificaron riesgos adicionales a los ya monitoreados que pudieran afectar en futuros reportes.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apeg a los Criterios Contables B-5 “derivados y operaciones de cobertura” emitido por la CNBV y aplicables a las Instituciones de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 7 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

N° Estrategia	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
1.	Flujos de Efectivo	Pagarés con Rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)
2.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.	Cross Currency Interest Rate Swap (Pagando Tasa fija y recibiendo Tasa Flotante)
3.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de Tasa flotante	Activa	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)
4.	Valor Razonable	Cartera Comercial de Tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera	Activa	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

5.	Flujos de Efectivo	Certificados Bursátiles de Tasa Variable denominados en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)
6.	Valor Razonable	Bonos de Tasa Fija en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)
7.	Flujos de Efectivo	Reportos	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y sensibilidad del margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados Banco se encuentran:

Futuros (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)
Futuros (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Futuros (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)
Forwards y Opciones OTC de Metales (Oro y Plata)
Futuros (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)
Opciones de Capitales en Mercados Reconocidos (Acciones o Grupo de Canastas que coticen en Bolsa de Valores)
Opción (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)
Opción (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Opción (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)
Opción (Oro y Plata)
Opción (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)
Swaps (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Swaps (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algotihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

- ✓ El Modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
- ✓ El Modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
- ✓ El Modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados.)
- ✓ El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es de:

Scotiabank	Posición	Posición	Límite
<i>(millones de pesos)</i>	(Cierre)	(Promedio)	
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625	-216	-20,000

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Políticas para la designación de Agentes de cálculo o valuación.

El Manual de Derivados contempla los siguientes mecanismos para la liquidación de las operaciones y garantías, actividades que realiza el Banco como agente de cálculo o agente de valuación.

- a. Tratándose del procedimiento de liquidación de operaciones, el área de Back Office como agente de cálculo:
 - i. Obtiene diariamente los reportes de liquidación de todos los productos de derivados aprobados de los Sistemas de Gestión Derivados ("Sistema SisDer").
 - ii. Actualiza diariamente los archivos en los que se detallan las liquidaciones de las Operaciones de Derivados.
 - iii. Tratándose de contrapartes nacionales o de los Estados Unidos de América y Canadá, hasta el día de la liquidación, de forma semanal o de acuerdo al convenio con cada contraparte, se realiza por lo menos una confirmación telefónica o por correo electrónico con la contraparte para validar los importes de la liquidación del día. Cuando los clientes lo solicitan, dicho procedimiento se realiza vía la confirmación recibida por Swift.
 - iv. Para contrapartes del resto del mundo, se realiza una confirmación (telefónica o por correo electrónico) de la liquidación, con mínimo 48 horas hábiles de anticipación. Aplica el procedimiento de confirmación de liquidación vía Swift.
 - v. Tratándose de personas morales confirma vía telefónica o por correo electrónico, con intermediarios nacionales y extranjeros se envía la confirmación del pago por Swift o por correo electrónico, o en su caso, valida la confirmación de pago que envíe el agente de cálculo cuando éste no sea la Banco.
- b. Tratándose del procedimiento de disputas de la garantía, el área de Back Office como agente de valuación lleva a cabo las siguientes actividades:
- c.
 - i. Realiza el mantenimiento en el Sistema SisDer de las contrapartes según la documentación jurídica existente (ISDA y CSA o ISDAmex y Contrato Global de Garantías). De dichos documentos se obtiene la información de la garantía que se ingresa al Sistema SisDer, misma que se enuncia: monto mínimo de transferencia, umbral asignado, moneda base para la garantía, importe de redondeo y el tipo de garantía a recibir.
 - ii. Obtiene los insumos de la información publicada por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. y los ingresa en el sistema SisDer. Posteriormente ingresa dicha información en los sistemas OPICS, WSS y K2.
 - iii. Obtiene de OPICS, WSS y K2 las valuaciones correspondientes a las posiciones vigentes en t+0 por producto y para cada contraparte ingresa en el Sistema SisDer: a) las valuaciones por producto; y b) el importe de las garantías que deberá recibir o entregar, según sea el caso, por contraparte. Derivado de ello, obtiene el archivo Centinela, mismo que es distribuido a las áreas de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Jurídico, Mesa de Control de Cartera Comercial, Mercado de Dinero, Cumplimiento, Tesorería, Administración y Control Contable de Derivados, Back Office, Front Office, Finanzas y reporta a Toronto. Semanalmente envía a las contrapartes el portafolio con las posiciones individuales y la valuación correspondiente.
 - iv. Determina las llamadas de margen o excedentes de garantía por contraparte, de acuerdo a lo establecido en SisDer durante la captura de los parámetros de la contraparte, y en su caso, realiza la llamada de margen a favor del Banco. Solicita la llamada de margen vía correo electrónico a la

- contraparte, en el cual indica el importe solicitado y la fecha en que espera recibirlo.
Si la llamada de margen es en contra del Banco, Back Office espera la notificación que la contraparte realice.
- v. Si existe una disputa respecto del Monto de la Garantía, el Back Office solicita información a la contraparte y valida que las Operaciones coincidan. Posteriormente, registra la disputa en su bitácora y comunica la misma a las áreas involucradas por medio de la Bitácora de Disputas de MTM.
 - vi. Monitorea el proceso de la disputa bajo los siguientes escenarios:
 - a) Existe un acuerdo parcial entre las partes:
 - i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.
 - ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Acepta el monto que la contraparte envíe.
 - iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.
 - iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.
 - b) Existe un desacuerdo total entre las partes:
 - i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.
 - ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita, envía y revisa que el número de operaciones de ambos sea correcto, en caso de que exista una discrepancia se solicita y envía copia de las cartas confirmación que amparan las operaciones.
 - iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.
 - iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

Asimismo, el Banco enviará diariamente la bitácora con el acumulado del mes en curso. En caso de que la parte los solicite, enviará el portafolio con las posiciones vigentes y la valuación.

- vii. En caso que se trate de una discrepancia por un importe mayor a \$500,000.00 dólares que no se resuelva en un plazo de 5 días hábiles, se notificará al área de riesgos el portafolio con las operaciones en conflicto para que resuelvan si la valuación está siendo generada de forma correcta por el sistema.
- viii. Se genera un equipo de trabajo con las áreas involucradas en la Operación con el fin de llegar a un acuerdo mediante sesiones telefónicas mensuales para validar los portafolios escalados, en caso contrario, se referirá a la cláusula de solución de disputas contemplada en el contrato de garantía.
- ix. La disputa dejará de ser vigente cuando:
 - a) Se acepte de forma total la llamada de margen por ambas partes; o
 - b) Desaparezca la llamada de margen, por la valuación (tomando en cuenta los calendarios de días no hábiles de México y N.Y.).

En este sentido, los manuales contemplan las actividades que el Back Office realizará en su calidad de agente de cálculo y/o agente de valuación. La designación del agente de cálculo y/o el agente de valuación es parte de la negociación del contrato.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito y VaR.

i. Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su “**Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero**” se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

- **Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado**
 - a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
 - Necesidades de tesorería del Banco
 - Relación de corresponsalía
 - Límites recíprocos
 - b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
 - Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.
 - c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
 - Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.
- **Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco**
 1. Tesorería: Call Money y SICAM
 2. Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
 3. Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
 4. Cambios: FOREX
 5. Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
 6. Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
 7. Metales
- **Sujetos de Crédito**

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

 - Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 - Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
 - Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
 - Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público
- **Reglas Particulares**

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

 - La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al “Potential Future Exposure”.
 - La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y *subyacente* que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar *subyacentes* diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
 - Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en *dólares de los Estados Unidos de Norteamérica*.

- La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

- **Idoneidad del Cliente**

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

- El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y que
- Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

ii. *Políticas de VaR*

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas “stress testing” con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

b. Descripción de Políticas y técnicas de Valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads,

esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés. Con metodología se asume que la reprecación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad De la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria. Las pruebas consideran 61 escenarios históricos y se realiza con base en un análisis de regresión.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios semanales históricos, es decir una ventana de observación mayor a un año.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios arriba descritos. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R^2 > 80\%$.

Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].

Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con los requerimientos del B5 para concluir cobertura

efectiva. Al cierre de diciembre 2018 y como resultado del proceso mensual de revisión y monitoreo de operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son cobertura eficiente.

Durante el cuarto trimestre de 2018 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por ineffectividad.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha de actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos del B5 aplicables a Instituciones de Crédito.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y, la porción ineffectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del período.

El componente del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:

La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición a lo arriba descrito, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia, CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base sistemas especializados internos.

c. Información de Riesgos por el uso de Derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertas desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de diciembre de 2018 y promedio del cuarto trimestre 2018 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank <i>(millones de pesos)</i>	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)	Límite
Liquidity Buffer (métrica CCL)	39,244	36,203	26,000

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

$$SD = \sum_{i=1}^n SD_i$$

$$SD_i = (T_{ii} - T_{ij})$$

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

$$SD = \sum_{i=1}^n SD_i$$

$$SD_i = \text{Max}(|MTM| - T_{ij}, (T_{ii} - T_{ij}))$$

En donde:

Parámetro	Descripción
SD	Salida de efectivo por derivados.
T_{ii}	Umbral con la Contraparte i en el estado i
T_{ij}	Umbral con la Contraparte i en el estado j
MTM	Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank (millones de pesos)	Normal	Escenario Posible	Escenario Probable	Escenario de Estrés
Gap 30d Gap Acum	8,625	7,098	7,097	7,097
Cambios en el Gap respecto al escenario normal	-	-1,527	-1,528	-1,528

II. Información Cualitativa

a. Análisis de Sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. - Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.-

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.-

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

III. Información Cuantitativa

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a diciembre 31, 2018:

	0-3 Months	3 - 12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	7,526	38,988	22,336	(38,072)	132,117	(125,858)	37,037
CCS	(16)	18	473	1,270	2,413	40	4,197
Caps&Floors	8,951	3,575	(16,455)	33,435	(1,865)	0	27,640
Binary Caps&Floors	0	0	0	0	0	0	0
TIIE Futures	0	0	0	0	0	0	0
Mbonds Futures	0	0	0	0	0	0	0
Total DERIVATIVES	16,460	42,581	6,353	(3,368)	132,665	(125,818)	68,874

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular la sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

- Bajo el escenario probable una pérdida de 1.29 Millones de pesos.
- Con escenario de stress 1, poco probable un P&L de 2.57 Millones de pesos.
- Y finalmente con el escenario muy poco probable 2.99 Millones de pesos.

Tipo Sensibilidad	Instrumento	Sensibilidad	MTM	Probable		Stress 1		Stress 2	
				Shock	P&L	Shock	P&L	Shock	P&L
- 1pb a la tasa	Futuros de TIIE y Bono M	0.00	0	50	0.00	100	0.00	200	0.00
- 1pb a la tasa	IRS & CCS & Delta Caps	0.07	-443	50	-3.44	100	-6.89	200	-13.77
Volatilidad al 1%	Caps & Floors	-0.02	-1	10%	0.00	40%	-0.01	100%	-0.02
a FX %	Forwards	1.10	22	10%	2.16	20%	4.32	50%	10.80
a FX %	Opciones Divisa	0.00	0	10%	0.00	20%	0.00	50%	0.00
Total					-1.29		-2.57		-2.99

Cifras en MXN al 31/DIC/18

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

IDK2	PACTACION	INICIO	VENCIMIENTO	CLIENTE	MONEDA	NOCIONAL	PAGO	PRODUCT
SU8108	18/12/2014	19/12/2014	14/12/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	150000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8117	18/12/2014	19/12/2014	14/12/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
C46859	10/05/2018	11/05/2018	31/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	usd	13776378	LIBOR1M	BTRDCCSMXN
C46913	10/05/2018	11/05/2018	31/10/2018	BANCO DE MEXICO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO	mxn	265828990	TIIE28	BTRDCCSMXN
C47095	31/05/2018	31/05/2018	31/12/2018	BANCO DE MEXICO EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO	mxn	220957855	TIIE28	BTRDCCSMXN
C47098	31/05/2018	31/05/2018	31/12/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	usd	11054802	LIBOR1M	BTRDCCSMXN
SU7089	16/10/2015	19/10/2015	15/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	300000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7200	21/10/2015	22/10/2015	18/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	70000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7247	22/10/2015	23/10/2015	19/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	460000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU9223	30/12/2015	31/12/2015	27/12/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	300000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7945	10/10/2013	11/10/2013	05/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	30000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8031	16/10/2013	17/10/2013	11/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	200000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8063	16/10/2013	17/10/2013	11/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	50000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8072	16/10/2013	17/10/2013	11/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8126	17/10/2013	18/10/2013	12/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	50000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8135	17/10/2013	18/10/2013	12/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	50000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8154	18/10/2013	21/10/2013	15/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	50000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SV4083	21/10/2013	21/10/2013	21/10/2018	TESORERIA	usd	5000	LIBOR1M	BTRCOBEROTRAVF
SV4087	21/10/2013	21/10/2013	21/10/2018	MESA DE TRADING	usd	5000	FIXED	TBHFVVALLOANFV
SV4091	21/10/2013	21/10/2013	21/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	usd	5000	FIXED	BTRCOBEROTRAFV
SU8067	22/10/2013	23/10/2013	17/10/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	200000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8264	22/10/2013	23/10/2013	17/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	30000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8271	22/10/2013	23/10/2013	17/10/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8279	23/10/2013	24/10/2013	18/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8286	23/10/2013	24/10/2013	18/10/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8300	23/10/2013	24/10/2013	18/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8366	01/11/2013	04/11/2013	29/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8628	27/01/2015	10/02/2015	10/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	24509.04	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9551	27/01/2015	10/02/2015	10/12/2018	TESORERIA	mxn	24509.04	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU8381	05/11/2013	06/11/2013	31/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8388	05/11/2013	06/11/2013	31/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE	mxn	150000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8403	05/11/2013	06/11/2013	31/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8409	05/11/2013	06/11/2013	31/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	100000000	TIIE28	TBTRADINGVF
SU8414	05/11/2013	06/11/2013	31/10/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	50000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU7208	07/11/2013	08/11/2013	05/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	100000000	FIXED	TBTRADINGFV
SU6373	08/11/2013	11/11/2013	05/11/2018	BNP PARIBAS.	mxn	23587583	TIIE28	TBTRADINGVF

SU8494	08/11/2013	11/11/2013	05/11/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	50000000	TIIE28	TBTRADINGVF
SU8499	08/11/2013	11/11/2013	05/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	50000000	TIIE28	TBTRADINGVF
SU8504	08/11/2013	11/11/2013	05/11/2018	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA.	mxn	70000000	TIIE28	TBTRADINGVF
SU8531	12/11/2013	13/11/2013	07/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	30000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8539	12/11/2013	13/11/2013	07/11/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	70000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU5733	22/11/2013	25/11/2013	21/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	140000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8615	27/11/2013	28/11/2013	22/11/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	100000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SV3910	27/11/2013	27/11/2013	27/11/2018	TESORERIA	mxn	105312876	TIIE28	BTRCOBERMXNVF
SV3970	27/11/2013	27/11/2013	27/11/2018	MESA DE TRADING	mxn	105312876	FIXED	TBHDVFALLOANFV
SV4030	27/11/2013	27/11/2013	27/11/2018	CREDIT AGRICOLE CORPORATE AND INVESTMENT BAN	mxn	105312876	FIXED	BTRCOBERMXNFV
SU6749	26/12/2013	26/12/2013	26/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	4999999.85	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU8793	06/02/2015	06/02/2015	10/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	2290225.61	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9552	06/02/2015	06/02/2015	10/12/2018	TESORERIA	mxn	2290225.61	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SW0007	23/10/2017	24/10/2017	23/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	700000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU7874	18/11/2015	19/11/2015	15/11/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	400000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7883	18/11/2015	19/11/2015	15/11/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	50000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7926	19/11/2015	20/11/2015	16/11/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	560000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7951	19/11/2015	20/11/2015	16/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	250000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU5172	17/10/2008	20/10/2008	08/10/2018	JPMORGAN CHASE BANK NA	mxn	50000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU5033	20/10/2016	20/10/2016	10/12/2018	MESA DE TRADING	usd	231120	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9633	20/10/2016	20/10/2016	10/12/2018	TESORERIA	usd	231120	FIXED	BTRCOBEROTRAFF
SU5065	21/10/2016	21/10/2016	19/10/2018	MESA DE TRADING	mxn	53770025	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9634	21/10/2016	21/10/2016	19/10/2018	TESORERIA	mxn	53770025	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU5091	24/10/2016	25/10/2016	23/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	820000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU5132	24/10/2016	24/10/2016	12/10/2018	MESA DE TRADING	mxn	15999993	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9635	24/10/2016	24/10/2016	12/10/2018	TESORERIA	mxn	15999993	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU8018	24/11/2015	25/11/2015	21/11/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	60000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8309	27/11/2015	27/11/2015	27/11/2018	MESA DE TRADING	mxn	7222222.22	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9572	27/11/2015	27/11/2015	27/11/2018	TESORERIA	mxn	7222222.22	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU5233	18/11/2016	18/11/2016	18/11/2018	MESA DE TRADING	mxn	2900000	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9641	18/11/2016	18/11/2016	18/11/2018	TESORERIA	mxn	2900000	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU9701	26/12/2013	26/12/2013	26/12/2018	TESORERIA	mxn	4999999.85	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU8757	23/01/2014	23/01/2014	31/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	701929.12	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9535	23/01/2014	23/01/2014	31/12/2018	TESORERIA	mxn	701929.12	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU6754	18/09/2014	18/09/2014	31/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	769230.88	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9540	18/09/2014	18/09/2014	31/12/2018	TESORERIA	mxn	769230.88	FIXED	BTRCOBERMXNFF
C42414	04/08/2017	09/08/2017	09/11/2018	ALPHA CREDIT CAPITAL SA DE CV SOFOM ENR	usd	1000000	FIXED	BTRDCCSMXN
C42417	04/08/2017	09/08/2017	09/11/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	17865000	FIXED	BTRDCCSMXN
SV7980	03/10/2017	04/10/2017	03/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	1650000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SW1189	01/11/2017	03/11/2017	05/11/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	600000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8042	25/04/2017	25/04/2017	17/10/2018	MESA DE TRADING	usd	960919.14	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU8046	25/04/2017	25/04/2017	17/10/2018	MESA DE TRADING	usd	283279.67	FIXED	TBINTERTRADEFF

SU9732	25/04/2017	25/04/2017	17/10/2018	TESORERIA	usd	283279.67	FIXED	BTRCOBEROTRAFF
SU9734	25/04/2017	25/04/2017	17/10/2018	TESORERIA	usd	960919.14	FIXED	BTRCOBEROTRAFF
SY2440	23/04/2018	24/04/2018	09/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	3450000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU7334	22/10/2014	23/10/2014	18/10/2018	HSBC MEXICO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE C	mxn	150000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8536	09/12/2015	09/12/2015	19/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	1031409.56	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9573	09/12/2015	09/12/2015	19/12/2018	TESORERIA	mxn	1031409.56	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU8586	10/12/2015	11/12/2015	07/12/2018	BANCO SANTANDER (MEXICO) SA INSTITUCION DE BA	mxn	100000000	FIXED	TBTRADINGFV
SU5294	24/11/2016	24/11/2016	10/12/2018	MESA DE TRADING	usd	159035.6	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9645	24/11/2016	24/11/2016	10/12/2018	TESORERIA	usd	159035.6	FIXED	BTRCOBEROTRAFF
SU7645	20/11/2014	21/11/2014	16/11/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	30000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SV3909	25/11/2014	25/11/2014	10/10/2018	TESORERIA	mxn	86346.96	TIIE28	BTRCOBERMXNVF
SV3969	25/11/2014	25/11/2014	10/10/2018	MESA DE TRADING	mxn	86346.96	FIXED	TBDFVALLOANFV
SV4029	25/11/2014	25/11/2014	10/10/2018	SOCIETE GENERALE..	mxn	86346.96	FIXED	BTRCOBERMXNFV
SV3911	15/12/2015	21/12/2015	21/12/2018	TESORERIA	mxn	41666666.7	TIIE28	BTRCOBERMXNVF
SV3971	15/12/2015	21/12/2015	21/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	41666666.7	FIXED	TBDFVALLOANFV
SV4031	15/12/2015	21/12/2015	21/12/2018	SOCIETE GENERALE..	mxn	41666666.6	FIXED	BTRCOBERMXNFV
SU8832	16/12/2015	17/12/2015	13/12/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU6832	06/10/2015	07/10/2015	03/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	100000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU6932	06/10/2015	07/10/2015	03/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	200000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8911	18/12/2015	21/12/2015	17/12/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	600000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU8919	18/12/2015	18/12/2015	18/12/2018	MESA DE TRADING	mxn	4999999.89	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9574	18/12/2015	18/12/2015	18/12/2018	TESORERIA	mxn	5000000	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SU8925	21/12/2015	22/12/2015	18/12/2018	DEUTSCHE BANK AG	mxn	200000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF
SU8964	22/12/2015	23/12/2015	19/12/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	330000000	FIXED	BTRDSWAPMXNFV
SU7957	09/02/2016	10/02/2016	13/12/2018	BANCO NACIONAL DE MEXICO SA.	mxn	100000000	TIIE28	TBTRADINGFV
SU9874	02/06/2014	02/06/2014	13/11/2018	TESORERIA	mxn	200000000	TIIE28	BTRCOBERMXNVF
SV0290	02/06/2014	02/06/2014	13/11/2018	MESA DE TRADING	mxn	200000000	FIXED	TBTRADINGFV
SU7135	27/10/2015	27/10/2015	27/10/2018	MESA DE TRADING	mxn	5000000	FIXED	TBINTERTRADEFF
SU9717	27/10/2015	27/10/2015	27/10/2018	TESORERIA	mxn	5000000	FIXED	BTRCOBERMXNFF
SX6074	29/10/2015	30/10/2015	26/10/2018	DAIMLER MEXICO SA DE CV	mxn	200000000	TIIE28	BTRDBNDFMXNVF
SU7355	03/11/2015	04/11/2015	31/10/2018	THE BANK OF NOVA SCOTIA	mxn	200000000	TIIE28	BTRDSWAPMXNVF

Liquidados anticipadamente

TransGroupID	TransID	TransProduct	BaseCurrency	BuySellFlag	CParty ID	Mexico Book	Reversal Reason	TradeDate	Unique Prod	PaySide	Noti
P12946	P12946	Cap	mex	Sell	MALEA_MX	Trading	Unwind - De	26/07/2016	CapFloor		400000000
P12949	P12949	Cap	usm	Sell	PIMSA_MX	Trading	Unwind - De	19/12/2016	CapFloor		21169999.9
P13051	P13051	Cap	mex	Sell	DALTON_MX	Trading	Unwind - De	10/11/2015	CapFloor		318462895
P14821	P14821	Cap	usm	Buy	BNST_MX	Trading	Unwind - De	19/12/2016	CapFloor		21169999.9
C46272	C46272	CC Swap	usd	Buy	BNST_MX	Trading	Client Reque	29/09/2016	CrossCurrent		2500000
C46273	C46273	CC Swap	usd	Buy	METLIFE_MX	Trading	Unwind - De	29/09/2016	CrossCurrent		48550000
C46790	C46790	CC Swap	usd	Buy	METLIFE_MX	Trading	Client Reque	02/05/2018	CrossCurrent		95512500
C46791	C46791	CC Swap	usd	Buy	BNST_MX	Trading	Client Reque	02/05/2018	CrossCurrent		5000000
E28252	E28252	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	01/06/2015	Eq Option		27000000
E35636	E35636	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	21/10/2016	Eq Option		4257570
E35637	E35637	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	21/10/2016	Eq Option		4257570
E35676	E35676	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	21/10/2016	Eq Option		7828583
E35677	E35677	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	21/10/2016	Eq Option		7828583
E36403	E36403	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	04/06/2015	Eq Option		27075000
E36404	E36404	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	04/06/2015	Eq Option		27075000
E36405	E36405	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	04/06/2015	Eq Option		27075000
E45958	E45958	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E45959	E45959	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E45966	E45966	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E45967	E45967	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E45994	E45994	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E45995	E45995	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		4219820.83
E46184	E46184	Eq Option	mex	Buy	BNSCB_MX	None	Unwind - De	13/12/2017	Eq Option		16170000
E47547	E47547	Eq Option	usm	Buy	BNSCB_MX	None	Unwind - De	23/02/2018	Eq Option		8552425.88
E50731	E50731	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	09/12/2016	Eq Option		12175100
E50734	E50734	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	09/12/2016	Eq Option		12175100
E50736	E50736	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	09/12/2016	Eq Option		12175100
E51680	E51680	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	09/12/2016	Eq Option		12175100
E51982	E51982	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	22/10/2015	Eq Option		174922475
E51992	E51992	Eq Option	mex	Buy	SOGE_MX	None	Unwind - De	19/10/2015	Eq Option		174922475
E51993	E51993	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	22/10/2015	Eq Option		174922475
E51994	E51994	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	22/10/2015	Eq Option		174922475
E52152	E52152	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option		7729916.67

E52153	E52153	Eq Option	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option	7729916.67
E52157	E52157	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option	7729916.67
E52158	E52158	Eq Option	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option	7729916.67
E52167	E52167	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option	7729916.67
E52168	E52168	Eq Option	mex	Sell	TESORERIA	None	Unwind - De	26/10/2016	Eq Option	7729916.67
P13038	P13038	Floor	usm	Sell	BNST_MX	Trading	Unwind - De	19/12/2016	CapFloor	21169999.9
P13221	P13221	Floor	usm	Buy	PIMSA_MX	Trading	Unwind - De	19/12/2016	CapFloor	21169999.9
P14662	P14662	Floor	mex	Buy	GRUESPDERI	None	Unwind - De	27/11/2017	CapFloor	1328530.61
P14663	P14663	Floor	mex	Sell	TESORERIA	Trading	Unwind - De	27/11/2017	CapFloor	1328530.61
P14664	P14664	Floor	mex	Sell	TBEST	None	Unwind - De	27/11/2017	CapFloor	1328530.61
SU5225	SU5225	SC Swap	mex	Buy	TRADING_M	Trading	Unwind - De	02/05/2017	IRSwap	3300000
SU5244	SU5244	SC Swap	mex	Buy	TRADING_M	Trading	Unwind - De	17/11/2016	IRSwap	6700000
SU8042	SU8042	SC Swap	usm	Buy	TRADING_M	Trading	Unwind - De	25/04/2017	IRSwap	960919.14
SU8046	SU8046	SC Swap	usm	Buy	TRADING_M	Trading	Unwind - De	25/04/2017	IRSwap	283279.67
SU9642	SU9642	SC Swap	mex	Buy	TESORERIA	Trading	Unwind - De	17/11/2016	IRSwap	6700000
SU9732	SU9732	SC Swap	usm	Buy	TESORERIA	Trading	Unwind - De	25/04/2017	IRSwap	283279.67
SU9734	SU9734	SC Swap	usm	Buy	TESORERIA	Trading	Unwind - De	25/04/2017	IRSwap	960919.14
SU9738	SU9738	SC Swap	mex	Buy	TESORERIA	Trading	Unwind - De	02/05/2017	IRSwap	3300000
SY7225	SY7225	SC Swap	mex	Buy	NUASC_MX	Trading	Client Reque	06/06/2018	IRSwap	84999999.8
MN4915	MN4915	Term Depos	mex	Buy	CREDITOS_M	Fair Value He	Client Reque	04/03/2016	Term Depos	65800000

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre

Respecto a las llamadas de margen, al 31 de Diciembre de 2018 se tienen los siguientes saldos:

SCOTIABANK RECIBIO GARANTIAS	COLATERAL_RECIBIDO	MTM_VALORES_GUB_MONEDA
BANCO CREDIT SUISSE MEXICO SA	5,200,000.00	MXN
BANCO INVEX SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE INVEX	11,200,000.00	MXN
BANCO MONEX S.A._	10,300,000.00	MXN
BARCLAYS BANK PLC	1,590,000.00	USD
BNP PARIBAS FRANCIA	3,790,000.00	USD
DEUTSCHE BANK AG LONDON	12,239,730.00	USD
JP MORGAN CHASE NA NEW YORK	950,000.00	USD
THE BANK OF NOVA SCOTIA	22,410,000.00	USD
UBS AG ZURICH	610,000.00	USD

SCOTIABANK ENVIÓ GARANTIAS	COLATERAL_RECIBIDO	MTM_VALORES_GUB_MONEDA
ALPHACREDIT CAPITAL SA DE CV SOFOM	- 2,380,000.00	MXN
BANCO JP MORGAN	- 580,000.00	USD
BANCO MERCANTIL DEL NORTE SA	- 5,000,000.00	MXN
BANCO NACIONAL DE MEXICO SA	- 204,000,000.00	MXN
BANCO SANTANDER (MEXICO)SA INST B M	- 1,582,095,982.50	MXN
BANCO VE POR MAS S.A.	- 4,400,000.00	MXN
BANK OF AMERICA NA	- 1,340,000.00	USD
BBVA BANCOMER SA	- 81,000,000.00	MXN
CALYON CORPORATE AND INVESTMENT BANK	- 170,000.00	USD
GOLDMAN SACHS PARIS INC ET CIE	- 770,000.00	USD
HSBC MEXICO SA INSTITUCION	- 180,100,000.00	MXN
METLIFE MEXICO SA	- 439,716,428.79	MXN
MORGAN STANLEY CAPITAL SERVICES LLC	- 550,000.00	USD
NACIONAL FINANCIERA SNC	- 324,500,000.00	MXN
SOCIETE GENERALE	- 7,280,000.00	USD

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado en los contratos respectivos

Durante el trimestre no se presentaron incumplimientos

Características de los Instrumentos Financieros Derivados a la fecha del Reporte
Tabla 1: Resumen de los Instrumentos Financieros Derivados

TIPO DE DERIVADO, TIPO VALOR O CONTRATO	FINES DE COBERTURA O NEGOCIACION	NOCIONAL	POSICIÓN	VALOR DEL ACTIVO SUBYACENTE		VALOR RAZONABLE		MONTOS DE VENCIMIENTOS POR AÑO			COLATERAL/LINEA DE CREDITO/VALORES DADOS EN GARANTIA	
				VP TRIM ANTERIOR	VP TRIM ACTUAL	VP TRIM ANTERIOR	VP TRIM ACTUAL	0 A 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS		
FORWARDS	NEGO	25,253,310	Compra	Divisas	Divisas	55,163,789	79,011,977	24,242,100	1,011,210	-	LINEA DE CREDITO	
FORWARDS	NEGO	21,323,082	Venta	Divisas	Divisas	55,423,040	79,060,667	20,055,004	1,268,077	-	LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	457,055	Compra	Acción	Acción	20,911	23,314		457,055		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	471,225	Venta	Acción	Acción	20,911	10,945		471,225		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	-	Compra	Caps	Caps	213,082	0				LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	-	Venta	Caps	Caps	210,775	0				LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	7,428,964	Compra	Divisas	Divisas	642,743	798,649	2,559,013	1,922,271	2,947,680	LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	7,428,964	Venta	Divisas	Divisas	639,831	794,813	2,559,013	1,922,271	2,947,680	LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	58,838	Compra	Divisas NE	Divisas NE	2,846	3,582		58,838		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	58,838	Venta	Divisas NE	Divisas NE	5,758	7,418		58,838		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	7,166,773	Compra	Índice	Índice	189,677	60,890		7,166,773		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	7,197,178	Venta	Índice	Índice	267	2,233		7,197,178		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	2,132,121	Compra	Índice NE	Índice NE	267	2,233		2,132,121		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	2,087,999	Venta	Índice NE	Índice NE	189,393	73,138		2,087,999		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	28,473,674	Compra	Tasas	Tasas	110,814	313,279		26,920,327	1,553,348	LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	28,910,598	Venta	Tasas	Tasas	16,252	301,010		27,492,711	1,417,887	LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	26,148	Compra	Tasas NE	Tasas NE	16,252	13,919		26,148		LINEA DE CREDITO	
OPCION	NEGO	28,049	Venta	Tasas NE	Tasas NE	110,597	19,154		28,049		LINEA DE CREDITO	
SWAPS	COBE	80,569,782	SWCCVF, usd	TASA DE INTERES LIBOR/USD	TASA DE INTERES LIBOR/USD	9,339,078	7,583,327	-	69,569,782	11,000,000	LINEA DE CREDITO	
SWAPS	NEGO	1,862,458,207	SWANEG, usd	TASA DE INTERES LIBOR/USD	TASA DE INTERES LIBOR/USD	988,106	1,104,235,524	147,039,601	1,126,986,882	588,431,724	LINEA DE CREDITO	
SWAPS	NEGO	540,049,534,138	SWANEG, mxn	TASA DE INTERES TIIE/MXN	TASA DE INTERES TIIE/MXN	-	623,615,393	509,586,025	88,093,822,466	293,497,738,913	158,457,972,758	LINEA DE CREDITO
SWAPS	COBE	46,853,947,224	SWPAVF, SWCCVF, SWACFV, SWBROVE, mxn	TASA DE INTERES TIIE/MXN	TASA DE INTERES TIIE/MXN	1,106,609,205	1,715,077,723	8,958,417,300	31,099,279,925	6,796,249,999	LINEA DE CREDITO	
SWAPS	NEGO	20,404,070	SDINEG, mxn	TASA DE INTERES LIBOR/TIIE USD/MXN	TASA DE INTERES LIBOR/TIIE USD/MXN	14,880,715	517,873	-	20,404,070	-	LINEA DE CREDITO	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	524,144,897,770	451,824,412,806
10010000			DISPONIBILIDADES	45,907,524,390	31,851,401,292
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	28,645,777	66,874,510
10100000			INVERSIONES EN VALORES	64,054,295,300	55,951,343,329
	10100100		Títulos para negociar	20,806,551,643	6,589,154,970
	10100200		Títulos disponibles para la venta	38,443,297,569	44,684,101,315
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	4,804,446,088	4,678,087,044
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	3,302,633,415	11,991,618,022
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	27,632,442,998	23,593,900,972
	10250100		Con fines de negociación	20,903,659,713	18,478,909,459
	10250200		Con fines de cobertura	6,728,783,285	5,114,991,513
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-562,910,112	-529,792,802
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	360,586,419,720	306,613,245,931
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	360,586,419,720	306,613,245,931
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	362,263,706,214	308,700,695,317
	10500100		Créditos comerciales	199,959,949,358	170,515,336,194
		10500101	Actividad empresarial o comercial	152,231,154,616	124,088,775,248
		10500102	Entidades financieras	38,052,807,899	35,263,772,286
		10500103	Entidades gubernamentales	9,675,986,843	11,162,788,660
	10500200		Créditos de consumo	41,976,198,270	33,710,646,294
	10500300		Créditos a la vivienda	120,327,558,586	104,474,712,829
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	8,061,290,485	7,068,418,085
	10550100		Créditos vencidos comerciales	3,564,173,989	3,279,391,656
		10550101	Actividad empresarial o comercial	3,454,383,393	3,169,584,226
		10550102	Entidades financieras	109,790,596	109,807,430
		10550103	Entidades gubernamentales	0	0
	10550200		Créditos vencidos de consumo	1,497,200,740	1,015,673,520
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	2,999,915,756	2,773,352,909
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-9,738,576,979	-9,155,867,471
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	75,178,715
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	8,426,969,640	9,710,465,508
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	86,792,644	86,371,765
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,765,402,014	3,635,975,030
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	51,321,373	52,234,583
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	32,339,994	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	3,990,004,177	4,939,572,487
11150000			OTROS ACTIVOS	6,843,016,440	3,786,023,464
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	6,842,647,640	3,784,034,665
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	368,800	1,988,799
20000000			P A S I V O	474,516,716,123	403,471,936,149
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	355,360,311,137	320,191,459,238
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	163,526,262,361	176,868,177,456
	20050200		Depósitos a plazo	166,056,485,126	117,069,381,586
		20050201	Del público en general	112,981,708,985	92,998,189,367
		20050202	Mercado de dinero	53,074,776,141	24,071,192,219
	20050300		Títulos de crédito emitidos	25,777,563,650	26,253,900,196
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	30,334,173,632	13,622,012,274
	20100100		De exigibilidad inmediata	0	180,105,750
	20100200		De corto plazo	4,804,123,500	6,844,863,502
	20100300		De largo plazo	25,530,050,132	6,597,043,022
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	167,005,314	418,860,450
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	33,802,316,700	28,046,468,351
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	0	0
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	26,422,339,763	22,483,699,790
	20350100		Con fines de negociación	21,458,386,767	18,599,324,067
	20350200		Con fines de cobertura	4,963,952,996	3,884,375,723
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	23,468,826	28,727,341
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	17,790,144,113	15,239,342,577
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	185,136,480	1,044,760,731
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	0	153,590,021
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	5,798,239,917	4,311,064,072
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	233,934,824	31,174,006
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,203,899,161	1,327,598,566
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	10,368,933,731	8,371,155,181
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,043,591,750	2,100,744,100
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,573,364,888	1,340,622,028
30000000			CAPITAL CONTABLE	49,628,181,647	48,352,476,657
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	10,876,764,482	10,576,764,482
	30050100		Capital social	10,404,165,369	10,104,165,369
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	472,599,113	472,599,113
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	38,751,234,260	37,775,536,434
	30100100		Reservas de capital	5,545,412,895	4,890,613,326
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	25,463,175,991	26,191,234,441
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	10,363,852	-13,404,418
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	836,316,349	422,758,588
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	-279,907,121	-263,661,193
	30100700		Resultado neto	7,175,872,294	6,547,995,690
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	182,905	175,741
40000000			CUENTAS DE ORDEN	2,556,048,929,924	2,539,199,342,727
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	2,977,405	2,977,405
40150000			Compromisos crediticios	243,052,010,197	187,382,286,511
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	220,765,777,097	219,587,797,001
	40200100		Fideicomisos	191,685,095,646	190,564,444,775
	40200200		Mandatos	29,080,681,451	29,023,352,226
40300000			Bienes en custodia o en administración	641,612,361,538	733,687,135,216
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	43,057,351,485	62,286,550,149
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,280,578,228	20,595,021,197
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	120,810,722,256	103,974,575,532
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	377,505,353	328,869,758
40550000			Otras cuentas de registro	1,277,089,646,365	1,211,354,129,958

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04**

AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	43,713,492,706	35,186,927,158
50100000	Gastos por intereses	21,455,848,009	15,721,127,757
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	22,257,644,697	19,465,799,401
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,518,107,502	3,688,199,916
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	18,739,537,195	15,734,901,839
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	5,008,788,755	4,443,625,557
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	913,115,764	741,776,973
50450000	Resultado por intermediación	172,009,113	241,874,013
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	2,211,437,568	1,766,767,139
50600000	Gastos de administración y promoción	17,284,623,749	14,255,321,021
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	7,934,033,118	7,232,848,200
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	864,649	1,281,370
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	7,934,897,767	7,234,129,570
50850000	Impuestos a la utilidad causados	1,124,353,239	1,437,528,687
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	-365,334,930	-751,401,489
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	7,175,879,458	6,548,002,372
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	7,175,879,458	6,548,002,372
51250000	Participación no controladora	7,164	6,682
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	7,175,872,294	6,547,995,690

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	7,175,879,458	6,548,002,372
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	8,019,015,656	5,312,078,640
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	6,429,685	-17,608,342
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	443,379,483	423,529,420
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	181,254,173	259,084,537
	820102060000	Provisiones	5,288,060,226	4,836,168,065
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	759,018,309	686,127,198
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-864,648	-1,281,370
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	1,341,738,428	-873,940,868
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	38,228,733	238,680,335
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-8,349,803,250	-12,505,577,147
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	8,688,984,607	1,484,393,205
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-3,394,414,195	731,092,495
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-57,562,892,536	-66,808,007,404
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	91,557,567	34,423,811
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-6,686,536	-14,738,101
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-901,092,110	2,123,264,701
	820103110000	Cambio en captación tradicional	35,168,851,899	64,807,671,339
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	16,920,776,198	-7,876,797,957
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	5,755,848,349	8,729,645,122
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	2,304,490,868	-810,487,473
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	6,942,847,650	430,228
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	1,746,296,800	-2,182,783,303
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-357,303,684	-328,854,812
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	7,085,690,360	-12,377,644,961
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	4,256,000
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-572,806,467	-581,413,660
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	-1,110,778,574	-876,512,492
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	156,892,853	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-1,526,692,188	-1,453,670,152
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	300,000,000	800,000,000
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-6,695,492,638	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	-302,277,550	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-6,697,770,188	800,000,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	14,056,123,098	-1,171,234,101
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	31,851,401,292	33,022,635,393
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	45,907,524,390	31,851,401,292

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE
CRÉDITO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CONSOLIDADO
 Impresión Final

INFORMACIÓN DICTAMINADA

(PESOS)

Concepto	Capital contribuido				Capital Generado				Participación no controladora	Total capital contable			
	Capital social	Aportaciones para el financiamiento del capital formalizado por el órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones sujeta a circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por instrumentos disponibles para la venta	Resultado por instrumentos de cobertura de flujos de efectivo			Efecto acumulado por conversión	Resultado por instrumentos no monetarios	Resultado neto
Saldo al inicio del periodo	10,104,165,369	0	472,599,113	0	4,890,613,326	25,927,573,248	-13,404,418	422,758,588	0	0	6,547,995,690	175,741	46,352,476,657
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	300,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300,000,000
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	654,799,569	0	0	0	0	0	-654,799,569	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	5,893,196,121	0	0	0	0	-5,893,196,121	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-6,695,492,638	0	0	0	0	0	0	-6,695,492,638
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	300,000,000	0	0	0	654,799,569	-6,695,492,638	0	0	0	0	-6,547,995,690	0	-6,395,492,638
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7,175,872,294	7,164	7,175,879,458
Resultado por valuación de flujos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	23,768,270	0	0	0	0	0	23,768,270
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	413,557,761	0	0	0	0	413,557,761
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	57,992,139	0	0	0	0	0	0	57,992,139
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	57,992,139	23,768,270	413,557,761	0	0	7,175,872,294	7,164	7,671,197,628
Saldo al final del periodo	10,404,165,369	0	472,599,113	0	5,545,412,895	25,183,268,870	10,363,852	838,316,349	0	0	7,175,872,294	182,905	46,628,181,647

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Scotiabank

En el cuarto trimestre de 2018, la utilidad neta fue de \$1,356 millones, sin incluir las partidas no recurrentes, la utilidad neta fue de \$2,671 millones y la utilidad antes de impuestos de \$2,317 millones, 6% superior al mismo periodo del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos provenientes del margen financiero (9%) y de ingresos no financieros (11%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad antes de impuestos aumentó 16%, debido principalmente a mayores ingresos no financieros y a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios, así como a mayores gastos de administración y promoción.

La utilidad antes de impuestos al cierre de diciembre de 2018 fue de \$9,250 millones, 28% superior al mismo periodo del año pasado, principalmente por mayores ingresos provenientes del margen financiero (14%) y de ingresos no financieros (13%), a una menor estimación preventiva para riesgos crediticios y a mayores gastos de administración y promoción.

Scotiabank

Información Financiera Condensada	12 meses	3 meses
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic	31 dic
2018	31 dic	
2017	31 dic	
2018	30 sep	
2017	31 dic	

Ingresos por Intereses	43,713	35,187	11,819	11,214	9,774
Gastos por Intereses	(21,455)	(15,721)	(6,142)	(5,496)	(4,573)
Margen Financiero	22,258	19,466	5,677	5,718	5,201
Ingresos no Financieros	6,479	5,709	1,780	1,570	1,607
Ingresos	28,737	25,175	7,457	7,288	6,808
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(3,518)	(3,687)	(762)	(1,121)	(1,161)
Total Ingresos	25,219	21,488	6,695	6,167	5,647
Gastos de Administración y Promoción	(17,285)	(14,255)	(5,693)	(4,165)	(3,452)
Resultado de la Operación	7,934	7,233	1,002	2,002	2,195
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas	1	1	-1	-1	1
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	7,935	7,234	1,002	2,003	2,196
Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354	(447)	498
Utilidad Neta	7,176	6,548	1,356	1,556	2,694
Margen Financiero					

El margen financiero se ubicó en \$5,677 millones al cierre del cuarto trimestre de 2018, un incremento de \$476 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a mayores intereses provenientes del crecimiento en los volúmenes de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, de la cartera hipotecaria y de los préstamos al consumo, así como a mayores volúmenes en disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses debido a mayores volúmenes en depósitos de clientes, en el fondeo interbancario, obligaciones subordinadas y certificados bursátiles. Así como por el impacto por el incremento en la tasa de referencia realizada por Banxico durante los últimos 12 meses.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 2 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Respecto al trimestre anterior el margen financiero permaneció relativamente sin cambio, mostrando una baja trimestral del 1%.

Al 31 de diciembre de 2018, el margen financiero se ubicó en \$22,258 millones, \$2,792 millones o 14% superior al mismo periodo del año pasado. Este incremento fue impulsado por el dinamismo en el crecimiento de la cartera de los créditos comerciales y créditos a entidades gubernamentales, hipotecaria y de consumo, así como a mayores ingresos provenientes de las disponibilidades. Lo anterior fue parcialmente compensado con mayores intereses provenientes de mayores volúmenes en los depósitos de clientes, así como de los de títulos de crédito emitidos y fondeo interbancario y emisión de obligaciones subordinadas.

Considerando el costo total de fondeo, el margen de interés neto de los activos productivos fue el siguiente:

Scotiabank12 meses

Análisis del Margen Financiero31 dic 201831 dic 2017

(Promedio en millones de pesos)VolumenSpreadVolumenSpread

Disponibilidades 39,7680.4%29,9980.9%

Valores 51,9203.5%50,3153.3%

Cartera Neta340,0596.2%276,8186.5%

Ingresos no Financieros

Scotiabank

Ingresos no Financieros12 meses3 meses

(millones de pesos; consolidado con subsidiarias) 31 dic

2018 31 dic

2017 31 dic

2018 30 sep

2018 31 dic

2017

Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)4,096 3,702 1,058 1,080933

Resultados por Intermediación172 242 177 (95)139

Otros Ingresos/Egresos de la Operación2,211 1,765 545 585535

Total Ingresos no Financieros6,479 5,709 1,780 1,570 1,607

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$1,780 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por comisiones de tarjeta de crédito debido a una mayor actividad de los clientes, a mayores ingresos por intermediación en instrumentos financieros, así como a un incremento en otros ingresos/egresos de la operación.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros creció 13%, debido principalmente a mayores ingresos en intermediación de instrumentos financieros, menores ingresos provenientes de otros ingresos/egresos de la operación y de comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto).

Al 31 de diciembre de 2018, el total de ingresos no financieros ascendió a \$6,479 millones, un incremento anual del 13%, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas cobradas y pagadas (neto) principalmente por tarjeta de crédito debido a una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos provenientes del impacto de la provisión por contingencia fiscal registrada el año pasado y a mayores ingresos por seguros (registrados en otros ingresos egresos de la operación), disminuidos parcialmente por menores ingresos en los resultados por intermediación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 3 / 91

CONSOLIDADO

Impresión Final

Scotiabank

Comisiones y Tarifas (netas)		12 meses	3 meses
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)			31 dic
2018	31 dic		
2017		31 dic	
2018	30 sep		
2018		31 dic	
	2017		

Comisiones de Crédito	401	293	105	11689
Manejo de Cuenta	371	426	74	98103
Tarjeta de Crédito	1,826	1,464	514	476370
Actividades Fiduciarias	237	244	56	6157
Servicios de Banca Electrónica	471	436	128	113114
Otras	790	839	181	216200
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	4,096	3,702	1,058	1,080933

Las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron este trimestre en \$1,058 millones, mostrando un crecimiento respecto al mismo trimestre del año pasado del 13%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de tarjeta de crédito por una mayor actividad de los clientes, mayores ingresos por servicios de la banca comercial electrónica y por comisiones relacionadas a cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras), así como por menores ingresos en comisiones por manejo de cuenta.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) permamecieron relativamente sin cambios, disminuyendo 2%.

Al cierre de diciembre 2018, las comisiones y tarifas (netas) ascendieron a \$4,096 millones, 11% superior al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos por comisiones de tarjeta de crédito provenientes de una mayor vinculación con clientes, a mayores ingresos relacionados con cartera comercial (registradas en comisiones de crédito y otras) y a mayores comisiones por servicios de la banca comercial electrónica, así como a menores ingresos por manejo de cuenta y actividades fiduciarias.

Scotiabank

Otros Ingresos/Egresos de la Operación		12 meses	3 meses
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)			31 dic
2018	31 dic		
2017	31 dic		
2018	30 sep		
2018	31 dic		
	2017		

Otras Recuperaciones	5	35	-	1	1
Ingresos por Adquisición de Cartera	55	33	-	55	-
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	-	-
Castigos y Quebrantos	(177)	(541)	(36)	(57)	(42)
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados					
131					
184					
26					
30					
31					
Intereses por Préstamos a Empleados	131	141	15	4038	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 4 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Ingresos por Arrendamiento 64 34 27 1411
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación
1,931
1,809
471
509
497
Otros 71 70 42 (7) (1)
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación 2,211 1,765 545 585 535

En este trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$545 millones, un crecimiento de 2% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a que los mayores ingresos por seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), fueron disminuidos por menores ingresos por préstamos a funcionarios y empleados.

Respecto al trimestre anterior, el total de otros ingresos/egresos de la operación disminuyó 7%, esto debido principalmente a mayores ingresos provenientes de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), mayores ingresos por arrendamiento y menores castigos y quebrantos, lo anterior fue más que compensado por menores ingresos por adquisición de cartera, por dividendos provenientes de inversiones permanentes (en otros), por ingresos por préstamos a funcionarios y empleados y por venta de bienes adjudicados.

El total de otros ingresos/egresos de la operación ascendió a \$2,211 millones al 31 de diciembre de 2018, 25% superior al mismo periodo del año pasado, este crecimiento se debe principalmente al impacto de la provisión por la contingencia fiscal registrada el año pasado (en castigos y quebrantos), a mayores ingresos por distribución de seguros (en otras partidas de los ingresos/egresos de la operación), así como a mayores ingresos provenientes de arrendamientos y adquisición de cartera, parcialmente compensado con menores ingresos por venta de bienes adjudicados, otras recuperaciones y por ingresos provenientes de préstamos a funcionarios y empleados.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Scotiabank
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) 12 meses 3 meses
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias) 31 dic
2018 31 dic
2017 31 dic
2018 30 sep
2018 31 dic
2017 31 dic
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (3,751) (4,015) (820) (1,186) (1,204)
Recuperación de Cartera de Crédito (en otros ingresos/Egresos de la Operación) 233 180
586 543
Cancelación de Excedentes en Reservas (en otros ingresos/Egresos de la Operación) 2-148

Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (neta) (3,518) (3,687) (762)
(1,121) (1,161)

En el cuarto trimestre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, se ubicó en \$762 millones, una disminución de \$399 millones o 34% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a menores requerimientos en préstamos personales,

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 5 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

créditos a la vivienda y de cartera commercial, parcialmente compensado con mayores requerimientos en tarjeta de crédito.

Comparado con el trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reservas, disminuyó \$359 millones o 32%, debido a un menor requerimiento de reservas en la cartera de consumo, principalmente en préstamos personales y créditos a la vivienda, así como a una menor requerimiento de reservas en la cartera comercial.

Al cierre de diciembre de 2018, la estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de recuperaciones de cartera y cancelación de excedentes de reserva, ascendió a \$3,518 millones, \$169 millones o 5% inferior respecto al mismo periodo del año pasado, debido a menores requerimientos de reservas en la cartera comercial, lo cual fue parcialmente compensado por mayores requerimientos de reservas en la cartera de consumo, principalmente en tarjeta de crédito y préstamos personales, en línea con el crecimiento de los volúmenes.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad en este trimestre se ubicó en 58.7% (excluyendo los impactos por el programa de modernización organizacional), superior al 50.7% del mismo trimestre del año pasado y del 57.1% del trimestre anterior. Por los 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2018, el índice de productividad se ubicó en 55.6%, una mejora de 106pb respecto del 56.6% del mismo periodo del año pasado.

Scotiabank

Gastos de Administración y Promoción	12 meses	3 meses
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 dic	31 dic
2018	31 dic	
2017	31 dic	
	201830 sep	
	201831 dic	
2017		
Gastos de Personal	(6,690) (5,423) (2,137) (1,653) (1,068)	
Gastos de Operación	(10,595) (8,832) (3,556) (2,512) (2,384)	
Total de Gastos de Administración y Promoción	(17,285) (14,255) (5,693) (4,165) (3,452)	

En el cuarto trimestre de 2018, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$5,693 millones, sin incluir los impactos por el programa de modernización organizacional, el total de gastos de administración y promoción fue de \$4,118 millones, \$926 millones o 27% superior al mismo periodo del año pasado. Este crecimiento se debió principalmente a servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, así como a gastos en tecnología.

Respecto al trimestre anterior, el total de gastos de administración y promoción aumentó \$213 millones o 5%, debido principalmente mayores gastos por impuestos diversos, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito, así como aportaciones al IPAB.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de gastos de administración y promoción se ubicaron en \$15,970 millones, un incremento anual de \$1,715 millones o 12%, principalmente por servicios generales, gastos relacionados al crecimiento de volúmenes de negocio relativos a tarjeta de crédito y aportaciones al IPAB, gastos en tecnología y en impuestos diversos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 6 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al 31 de diciembre de 2018, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas muestra un ingreso por \$1 millón, relativamente sin cambio respecto al mismo periodo del año pasado.

Impuestos a la Utilidad

Scotiabank

Impuestos	12 meses	3 meses	
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)			31 dic
2018	31 dic		
2017	31 dic		
	2018	30 sep	
	2018	31 dic	

2017			
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,124)	(1,437)	777(792) 16
Impuesto a la Utilidad Diferido	365751	(423)	345 482
Total de Impuestos a la Utilidad	(759)	(686)	354(447) 498

En el cuarto trimestre de 2018 se registró un impuesto neto a favor por \$354 millones, un incremento de \$144 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por el impacto del impuesto diferido por reservas crediticias. Respecto al trimestre anterior el total de impuestos neto mostró una disminución de \$801 millones debido a la deducción de reservas crediticias de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2018, se registró un impuesto a cargo por \$759 millones, un incremento de \$73 millones respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una mayor utilidad del periodo.

Balance General

Scotiabank - Cifras relevantes del Balance General

(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)				31 dic
2018	30 sep			
2018	31 dic			
2017				
Caja, Bancos, Valores	140,364	124,321	122,925	
Cartera Vigente	362,264	351,551	308,701	
Cartera Vencida	8,061	7,718	7,069	
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(9,739)	(9,731)	(9,156)	
Otros Activos	23,195	25,981	22,285	
Activo Total	524,145	499,840	451,824	
Depósitos	355,360	341,377	320,192	
Préstamos Bancarios	30,334	28,369	13,622	
Obligaciones Subordinadas	9,044	9,086	2,101	
Otros Pasivos	79,779	73,576	67,556	
Capital	49,628	47,432	48,353	
Total Pasivo y Capital	524,145	499,840	451,824	

Al 31 de diciembre de 2018, el total de activos de Scotiabank ascendió a \$524,145 millones, \$72,321 millones o 16% superior al año anterior. El incremento anual se debió principalmente al destacado crecimiento del 17% en la cartera total de crédito, así como a mayores volúmenes en disponibilidades, inversiones en valores principalmente en títulos para negociar y derivados de negociación, parcialmente compensados con menores volúmenes en deudores por reporto.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Respecto al trimestre anterior el total de activos aumentó \$24,305 millones o 5%, principalmente por mayores volúmenes en inversiones en valores provenientes de títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, a un incremento en la cartera total de crédito del 3% y por derivados de negociación, parcialmente compensado con menores volúmenes en deudores por reporto y deudores por liquidación de operaciones (en cuentas por cobrar).

El total del pasivo ascendió a \$474,517 millones al cierre de diciembre de 2018, un incremento de \$71,046 millones o 18% respecto al año pasado, este crecimiento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en el total de depósitos (11%), en préstamos interbancarios, en obligaciones subordinadas por las emisiones privadas realizadas en junio y septiembre del 2018, así como por mayores acreedores por reporto, derivados de negociación y otras cuentas por pagar.

Comparado con el trimestre anterior el total del pasivo mostró un incremento de \$22,109 millones o 5%, debido principalmente a mayores volúmenes en el total de depósitos, acreedores por reporto y derivados de negociación, así como mayores volúmenes en préstamos interbancarios, parcialmente compensado con menores valores asignados por liquidar.

Cartera Vigente

Scotiabank- Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos; consolidado con subsidiarias) 31 dic

201830 sep

201831 dic

2017

Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales 41,976 39,730 33,711

Créditos a la Vivienda 120,328 115,722 104,474

Total Préstamos de Menudeo 162,304 155,452 138,185

Actividad Empresarial o Comercial 152,231 152,787 124,089

Entidades Financieras 38,053 31,446 35,264

Entidades Gubernamentales 9,676 11,866 11,163

Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales 199,960 196,099 170,516

Total Cartera Vigente 362,264 351,551 308,701

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$24,119 millones o 17% respecto al año pasado y aumentó \$6,852 millones o 4% respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera de créditos hipotecarios por \$15,854 millones o 15%, así como en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$8,265 millones o 25%. El crecimiento trimestral, fue resultado de un incremento en créditos hipotecarios por \$4,606 millones o 4% y un crecimiento de \$2,246 millones o 6% en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró un incremento anual de \$29,444 millones o 17% respecto al año pasado, este crecimiento esta integrado por \$28,142 millones en créditos comerciales y por \$2,789 millones en créditos de entidades financieras, así como por una disminución de \$1,487 millones en créditos a entidades gubernamentales. El crecimiento en el total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales respecto al trimestre anterior fue de \$3,861 millones o 2%, debido a un incremento en créditos a entidades financieras por \$6,607 millones y a una disminución en los créditos a entidades gubernamentales y comerciales por \$2,746 millones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 8 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Cartera Vencida

Scotiabank - Cartera de Crédito Vencida

(millones de pesos; consolidado con subsidiarias) 31 dic

201830 sep

201831 dic

2017

Cartera Vencida 8,061,718 7,069

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios (9,739) (9,731) (9,156)

Cartera Vencida Neta (1,678) (2,013) (2,087)

Cartera Vencida Bruta a Cartera Total 2.18% 2.15% 2.24%

Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida 121% 126% 130%

En el trimestre la cartera vencida bruta totalizó \$8,061 millones, comparado con \$7,069 millones del mismo periodo del año pasado, mostrando un incremento anual de \$992 millones o 14% y un crecimiento trimestral de \$343 millones o 4%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$9,739 millones, comparada con \$9,156 millones del mismo periodo del año pasado, mostró un incremento anual de \$583 millones o 6%. Respecto al trimestre anterior permaneció relativamente sin cambios. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 2.63% de la cartera total en el trimestre, una disminución de 27pb respecto al mismo periodo del año pasado y de 8pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 121%, por abajo del 130% del año pasado y del 126% del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida con respecto a la cartera total, al 31 de diciembre de 2018, fue de 2.18%, una mejora de 6pb respecto al 2.24% del año pasado, pero superior en 3pb respecto del 2.15% del trimestre anterior.

Depósitos

Scotiabank - Depósitos

(millones de pesos; consolidado con subsidiarias) 31 dic

201830 sep

201831 dic

2017

Total Depósitos Vista y Ahorro 162,932 151,349 176,359

Público en General 112,981 115,303 92,998

Mercado de Dinero 53,075 43,102 24,072

Total Depósitos a Plazo 166,056 158,405 117,070

Títulos de Crédito Emitidos 25,778 31,063 26,254

Cuenta Global de Captación sin Movimientos 594 560 509

Total de Depósitos 355,360 341,377 320,192

Al 31 de diciembre de 2018, los depósitos a la vista y ahorro se ubicaron en \$162,932 millones, \$13,427 millones u 8% inferior al mismo periodo del año pasado y \$11,583 millones u 8% superior al trimestre anterior.

El saldo total de los depósitos a plazo al cierre de diciembre de 2018 aumentó \$48,986 millones o 42% respecto al saldo registrado en diciembre de 2017, debido principalmente a mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero y del público en general.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 9 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Respecto al trimestre anterior los depósitos a plazo mostraron un crecimiento de \$7,651 millones o 5% principalmente por mayores volúmenes en los depósitos de mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una baja anual de \$476 millones o 2%, debido principalmente a una disminución de bonos bancarios por \$1,067 millones y un crecimiento en certificados bursátiles por \$590 millones. Respecto al trimestre anterior los títulos de crédito emitidos disminuyeron \$5,285 millones o 17%, debido a menores bonos bancarios y certificados bursátiles.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de diciembre de 2018, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,044 millones, un incremento anual de \$6,943 millones, debido a las emisiones privadas realizadas a finales de junio y mediados de septiembre de 2018 por un monto de \$3,360 millones y \$3,455 millones, respectivamente. Respecto al trimestre anterior las obligaciones subordinadas permanecieron relativamente sin cambio. Los recursos de estas emisiones fueron utilizados para la optimización del capital de Scotiabank.

Para mayor información comuníquese con:

Michael Coate (52) 55 5123-1709
Internet:

mcoate@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 10 Scotiabank

Scotiabank
Indicadores Financieros
20182017
T4T3T2T1T4

ROE

(Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)

11.2

12.8

18.1

16.4

23.0

ROA

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 10 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)

1.1

1.3

1.9

1.8

2.4

MIN

(Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)

4.0

3.9

4.6

3.8

4.1

Eficiencia Operativa

(Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)

4.4

3.4

3.2

3.1

3.1

Índice de Morosidad

(Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)

2.18

2.15

2.06

2.20

2.24

Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida

(Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)

120.8

126.1

131.4

135.7

129.5

Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito

15.63*

15.66

15.78

15.91

16.23

Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales

(crédito, mercado y operacional)

14.12*

14.23

14.33

14.39

14.69

Liquidez

(Activos líquidos / Pasivos líquidos)

62.0

57.1

52.3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
 INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
 ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
 DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
 COMPAÑÍA

PAGINA 11 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

47.9

45.3

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank

Composición de Inversiones en Valores

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018 valor razonable)

Categoría Deuda Gubernamental Deuda Bancaria Instrumentos de Patrimonio neto Otros títulos de deuda Total

Títulos para negociar 19,763-1,044-20,807

Sin restricción: -1,044-1,044

Restringidos: 19,763---19,763

En operaciones de reporto 17,489---17,489

Otros 2,274---2,274

Títulos disponibles para la venta 24,473 12,537-1,433 38,443

Sin restricción: 6,324 12,537-1,433 20,294

Restringidos: 18,149---18,149

En operaciones de reporto 18,000---18,000

Otros 149---149

Títulos conservados a vencimiento 4,804---4,804

Sin restricción 4,804---4,804

Total 49,040 12,537 1,044 1,433 64,054

Scotiabank

Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Emisor

Títulos

Tasa

Plazo

Importe

I-BANSAN-190 118,527,105,535 8.20% 148,514

F - BANORTE - 180 1140,000,000 8.36% 34,023

Scotiabank

Derivados y operaciones de cobertura

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018; valor razonable)

Contratos Adelantados Futuros Opciones Operaciones Estructuradas Swaps Paquetes de

Instrumentos Derivados Total

activo Total

Pasivo

Posición Posición Posición Posición Posición Posición

Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva

Con fines de negociación 293 344--1,194 1,109 109 106 19,307 19,899- -20,903 21,458

Con fines de cobertura-----6,729 4,964--6,729 4,964

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
 INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
 ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
 DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
 COMPAÑÍA

PAGINA 12 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Scotiabank

Montos nominales en operaciones derivadas

(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de diciembre de 2018)

Contratos adelantados Futuros Operaciones Estructuradas Opciones Swaps Paquetes de instrumentos Derivados

Posición Posición Posición Posición Posición Posición

Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva Activa Pasiva

Con fines de negociación

Posición USD 1,281,081-----

Divisas MXN--

Divisas USD----33372372----

Posición JPY-----

Posición EUR 44-----

Acciones MXN----210210281281----

Acciones USD-----2020----

Indices----2,132,088,092,136----

Tasa de interés

Pesos----262822,14822,083279,144269,694--

Dólares-----12499872992--

CLF Chilena-----

Con fines de cobertura

Tasa de interés

Pesos-----42,8024,090--

Dólares-----81---

Euros-----

Scotiabank

Cartera de Crédito Vigente

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018) Pesos Dólares Total

Actividad empresarial o comercial 122,629 29,602 152,231

Créditos a entidades financieras 38,011 42 38,053

Créditos a entidades gubernamentales 9,676 9,676

Créditos al consumo 41,976 41,976

Créditos a la vivienda 120,294 341 264,328

Total 332,586 29,678 362,264

Scotiabank

Cartera de Crédito Vencida

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018) Pesos Dólares Total

Actividad empresarial o comercial 3,166 288 3,454

Créditos a entidades financieras 822 28 110

Créditos al consumo 1,497 1,497

Créditos a la vivienda 2,913 873 3,786

Total 7,658 403 8,061

Scotiabank

Variaciones de Cartera Vencida

(millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 2018 7,718

Traspaso de Cartera Vigente a Vencida 1,287

Reestructuras (3)

Recuperaciones (122)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 13 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Quitas y Castigos(834)
Fluctuación Tipo de Cambio15
Saldo al 31 de diciembre de 20188,061

Scotiabank
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios
(millones de pesos)

Saldo al 30 de septiembre de 20189,731

Más: Creación de reservas762

Menos: Liberaciones-

Cancelaciones -

Adjudicaciones9

Castigos y quitas784

Comercial59

Hipotecario81

Consumo644

Castigos y aplicaciones por programa de apoyo-

Desliz cambiario 39

Saldo al 31 de diciembre de 20189,739

Scotiabank

Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito

31 dic

201830 sep

201831 dic

2017

Cartera Vigente

Metropolitano65.8%64.9%55.2%

Noroeste - Centro11.3%11.6%15.2%

Norte9.0%9.2%12.6%

Bajío7.9%8.1%9.5%

Sur6.0%6.2%7.5%

Cartera Vencida

Metropolitano32.5%29.5%32.0%

Noroeste - Centro14.7%15.4%17.7%

Norte12.6%13.1%10.7%

Bajío9.8%10.3%20.0%

Sur30.4%31.7%19.6%

Scotiabank

Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

No. Acreditados / GruposMonto% Capital Básico

115,39836.47%

2 7,12116.87%

3 5,63213.34%

4 5,53013.10%

5 5,47712.97%

6 4,62310.95%

74,52010.71%

84,43110.50%

94,42410.48%

104,26710.11%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 14 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos 28,151

Scotiabank

Calificación de la Cartera Crediticia

Al 31 de diciembre de 2018

(millones de pesos)

Importe Cartera Crediticia Reservas Preventivas Necesarias

Cartera Comercial Consumo Cartera de Vivienda Total Reservas Preventivas

No Revolventes Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes

Exceptuada

Calificada

Riesgo A1 250,630749114407206 1,476

Riesgo A2 69,2846756826943 1,055

Riesgo B1 23,9423213881 25 465

Riesgo B2 8,451667451 39 230

Riesgo B3 14,6033432559 74 501

Riesgo C1 9,96011851105 74 348

Riesgo C2 13,2706273171 166 472

Riesgo D5,34153687463 391 1,477

Riesgo E3,8922,281611400 182 3,474

Total 399,3735,1511,1412,0061,2009,498

Reservas Constituidas 9,739

Exceso (241)

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de diciembre de 2018.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 15 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3.El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$
(21)	
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	(25)
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	(98)
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	(97)
Total \$	(241)

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro "Créditos comerciales - Entidades Gubernamentales" formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de diciembre de 2018 mantiene el Banco en el rubro de "Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento" son:

Scotiabank

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

Cetes especiales

(millones de pesos)

TítulosImporteVencimiento

B4 2207073,961,83144607-jul-22

B4 22080421,7922 04-ago-22

B4 27070111,209,6861,26301-jul-27

BC 220804 3,115-04-ago-22

BV 2707016-01-jul-27

Total15,196,4301,711

Scotiabank

Tasas Pagadas en Captación Tradicional

(al 31 de diciembre de 2018)

Tasa Promedio

PesosDólaresUdis

Depósitos a la vista (incluye ahorro)2.60%0.28%-

Depósitos a plazo6.78%2.54%-

Scotiabank

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
 INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
 INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
 ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
 DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
 COMPAÑÍA

PAGINA 16 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos
 (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)
 VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
 Banca
 MúltipleBanco de
 MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
 Pesos
 Inmediato-----
 Mediano--1,7712,78194,561
 Largo--15,0004,5555,65725,212
 Total--16,7717,3365,66629,773
 Tasa Promedio--9.26%7.42%8.31%

Otros
 Inmediato-----
 Mediano--43200-243
 Largo---318-318
 Total--43518-561
 Tasa Promedio--3.29%2.61%-
 Total Préstamos Interbancarios--16,8147,8545,66630,334

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Scotiabank
 Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación
 Tradicional 30 dic
 201830 sep
 201830 dic
 2017
 Depósitos a la Vista49.5%48.8%60.1%
 Metropolitano20.9%18.4%24.3%
 Noroeste - Centro8.5%9.1%8.4%
 Norte8.6%9.1%13.7%
 Bajío5.4%5.7%6.7%
 Sur6.1%6.5%7.0%
 Depósitos Ventanilla34.4%37.3%31.7%
 Metropolitano13.4%14.9%10.7%
 Noroeste - Centro5.0%5.3%4.7%
 Norte5.8%6.2%7.3%
 Bajío4.7%5.0%4.6%
 Sur5.5%5.9%4.4%
 Total de Captación del Público83.9%86.1%91.8%
 Fondeo Profesional16.1%13.9%8.2%

Scotiabank
 Impuestos Diferidos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 17 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Activo

Provisiones para obligaciones diversas 674

Pérdida en valuación a valor razonable 42,808

Otras diferencias Temporales 5,900

Subtotal 49,382

Pasivo

Actualización de inmuebles 937

Utilidad en valuación a valor razonable (42,637)

Otras diferencias temporales (3,692)

Subtotal (45,392)

Efecto Neto en Diferido 3,990

Al 31 de diciembre de 2018, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank

Resultados por Intermediación

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Resultados del periodo por Valuación Resultados del periodo por Compra - Venta

Inversiones en valores 3(235)

Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura (996) (29)

Divisas y otros 3511,078

Total (642) 814

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Quinta*	Segunda**	Tercera**	Cuarta**	Quinta**	Sexta**	Septima**	Septima**
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 15-2	SCOTIAB 17	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 17-4	SCOTIAB 18
	SCOTIAB 18	(reapertura)					
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,300 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio						
	2013	26 noviembre					
	2015	9 marzo					
	2017	4 abril					
	2017	18 agosto					
	2017	21 septiembre					
	2017	16 marzo	2018	22 marzo	2018		
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 periodos						
	182 días, aprox.						
	10 años	1,820 días, aprox.					
	5 años	1,092 días, aprox.					
	3 años	1,820 días, aprox.					
	5 años	1,456 días, aprox.					
	4 años	1,092 días, aprox.					
	3 años	1,459 días aprox.	4 años	1,459 días aprox.	4 años		
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
	Quirografaria	Quirografaria					
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.40%	TIIE 28 + 0.39%	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.31%	TIIE 28 + 0.24%
		TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%				
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días	para los primeros 51 periodos el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 18 / 91
CONSOLIDADO
Impresión Final

último período tendra una vigencia de 31 díasCada 28 días para los primeros 51 períodos
el último período tendra una vigencia de 31 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&PAAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"
AAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"AAA (mex) /"mxAAA"
Amortización del principalUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo
pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago
al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010
**Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

Emisión de Obligaciones Subordinadas
Fecha InicioFecha VencimientoISINPlazo
(días)Importe (\$)Tasa (%)
18-diciembre-1405-diciembre-24MX0QSC1N00163,6402,093,000,0007.4
29-junio-1809-junio-33MX0QSC1N00245,4613,360,000,00012.3
11-septiembre-18PerpetuaMX0QSC1N0032-3,455,000,00011.3
Total de Obligaciones Subordinadas 8,908,000,000

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que
cuenta Scotiabank actualmente:

ClaveNúmero de títulosFecha de EmisiónVencimientoPlazo
(días)SubyacenteMonto
BONO SCOTIAB 1-162,924,22004-febrero-1630-enero-201,456TIE28292,422,000
BONO SCOTIAB 2-16673,80026-febrero-1626-febrero-191,096SX5E67,380,000
BONO SCOTIAB 3-161,150,20029-febrero-1626-febrero-191,093SPX115,020,000
BONO SCOTIAB 9-16335,35026-octubre-1625-octubre-191,094SX5E33,535,000
BONO SCOTIAB 10-16626,75026-octubre-1625-octubre-191,094SPX62,675,000
BONO SCOTIAB 1-17455,4006-marzo-175-marzo-19729SX5E45,540,000
BONO SCOTIAB 3-17463,80018-abril-1717-abril-19729CAC 4046,380,000
BONO SCOTIAB 5-172,118,37029-mayo-1727-mayo-19728SX5E211,837,000
BONO SCOTIAB 6-17 2,586,75030-mayo-1725-mayo-20201,091SX5E258,675,000
BONO SCOTIAB 7-17327,70019-junio-1715-junio-20201,092IXM32,770,000
BONO SCOTIAB 8-17829,02020-junio-1718-junio-2019728IXM82,902,000
BONO SCOTIAB 12-171,312,60001-noviembre-1730-octubre-2019728S&P/TSX 60131,260,000
BONO SCOTIAB 13-171,321,34001-noviembre-1725-abril-2019540IPC132,134,000
BONO SCOTIAB 2-18278,75019-febrero-1818-febrero.2020729SX5E27,875,000
BONO SCOTIAB 3-18278,75019-febrero-1818-febrero.2020729USDMXN27,875,000
BONO SCOTIAB 8-1810,000,00020-jul-181-feb-19196TIE281,000,000,000
BONO SCOTIAB 9-181,111,30017-oct-1816-oct-20730EEM111,130,000
Total Bonos Bancarios al 31 de diciembre de 2018 \$2,679,410,000

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 19 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Capitalización

Scotiabank

Integración del Capital

Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto

1Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente 10,877

2Resultado de ejercicios anteriores 25,463

3Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) 13,437

4Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1

(solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones) No aplica

5Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros

(monto permitido en el capital común de nivel 1) No aplica

6Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios49,777

Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios

7Ajustes por valuación prudencial No aplica

8Crédito mercantil

(neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

9Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -

10 conservadorImpuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)440

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo -

12 Reservas pendientes de constituir -

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización-

14Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable No aplica

15Plan de pensiones por beneficios definidos -

16 conservadorInversiones en acciones propias -

17 conservadorInversiones recíprocas en el capital ordinario -

18 conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) -

19 conservadorInversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) -

20 conservadorDerechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%) -

21Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)-

22Monto que excede el umbral del 15% No aplica

23 del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras No aplica

24 del cual: Derechos de servicios hipotecarios No aplica

25 del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales No aplica

26Ajustes regulatorios nacionales8,506

A del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas) -

B del cual: Inversiones en deuda subordinada -

C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 20 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)16

D del cual: Inversiones en organismos multilaterales -

E del cual: Inversiones en empresas relacionadas19

F del cual: Inversiones en capital de riesgo -

G del cual: Inversiones en sociedades de inversión -

H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia2,337

I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones -

J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados5,834

Referencia

Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto

K del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas -

L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas -

M del cual: Personas Relacionadas Relevantes -

N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos -

OSe Deroga-

P del cual: Inversiones en cámaras de compensación299

27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-

28Ajustes regulatorios totales al capital común 8,946

29Capital común de nivel 1 (CET1)40,831

Capital adicional de nivel 1: instrumentos

30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima3,577

31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables 3,577

32 de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables No aplica

33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1 -

34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1) No aplica

35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios3,577

Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios

37 conservadorInversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1 No aplica

38 conservadorInversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1 No aplica

39 conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

40 conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

41Ajustes regulatorios nacionales -

42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones No aplica

43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1 -

44Capital adicional de nivel 1 (AT1)3,577

45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)44,408

Capital de nivel 2: instrumentos y reservas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 21 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

46 Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima 5,467

47 Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2 -

48 Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2) No aplica

49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual No aplica

50 conservador Reservas -

51 Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios 5,467

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios

52 conservador Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2 No aplica

53 conservador Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2 No aplica

54 conservador Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%) No aplica

55 conservador Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido No aplica

56 Ajustes regulatorios nacionales -

57 Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2 -

Referencia Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Monto

58 Capital de nivel 2 (T2) 5,467

59 Capital total (TC = T1 + T2) 49,875

60 Activos ponderados por riesgo totales 353,102

Razones de capital y suplementos

61 Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 11.56%

62 Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 12.58%

63 Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.12%

64 Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 14.51%

65 del cual: Suplemento de conservación de capital 2.50%

66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico 0.00%

67 del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB) 0.45%

68 Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales) 4.56%

Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)

69 Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

70 Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

71 Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3) No aplica

Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)

72 Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras No aplica

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 22 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras No aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo) No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo) -
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite) -
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada, 860
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite) -
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas -
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual No aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual -
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amotizaciones y vencimientos) -
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual -
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos) -

Scotiabank

Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

ReferenciaDescripción

1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6Suma de los conceptos 1 a 5.
7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 23 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

10 conservadorImpuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.

11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

12 conservadorReservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.

13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

14No aplica.

15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.

16 conservadorEl monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17 conservadorInversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 24 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18 conservador Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

19 conservador

Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20 conservador Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.

21 El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.

22 No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.

23 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

24 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

25 No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.

26 Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.

AA. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 25 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.

BB. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

CC. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

DD. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

EE. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

FF. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

GG. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

HH. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

II. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

JJ. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

KK. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

LL. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

MM. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

NN. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.

OO. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

PP. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 26 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

común de nivel 1.

28 Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.

29 Renglón 6 menos el renglón 28.

30 El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.

31 Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.

32 No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.

33 Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).

34 No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

35 No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

36 Suma de los renglones 30, 33 y 34.

37 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

38 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

39 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

40 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

41 Ajustes nacionales considerados:

Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

42 No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.

43 Suma de los renglones 37 a 42.

44 Renglón 36, menos el renglón 43.

45 Renglón 29, más el renglón 44.

46 El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.

47 Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

48 No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

49 No aplica. Ver la nota de la referencia 5.

50 Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.

51 Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.

52 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

53 conservador No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 27 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

nivel 1.

54 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

55 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.

56Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.

57Suma de los renglones 52 a 56.

58Renglón 51, menos renglón 57.

59Renglón 45, más renglón 58.

60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.

61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).

64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.

65Reportar 2.5%

66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.

68Renglón 61 menos 7%.

69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.

74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.

75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.

76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 28 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Referencias de los rubros del balance generalRubros del Balance GeneralMonto presentado en el balance general

Activo

BG1Disponibilidades45,305
BG2Cuentas de Margen642
BG3Inversiones en valores63,016
BG4Deudores por reporto3,288
BG5Préstamo de valores -
BG6Derivados 27,632
BG7Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros-563
BG8Total de cartera de crédito (neto) 358,512
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización -
BG10Otras cuentas por cobrar (neto)8,080
BG11Bienes adjudicados (neto)87
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) 2,358
BG13Inversiones permanentes4,704
BG14Activos de larga duración disponibles para la venta32
BG15Impuestos y PTU diferidos (neto)3,020
BG16Otros activos7,830

Pasivo

BG17Captación tradicional355,456
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos30,334
Valores asignados por liquidar167
BG19Acreedores por reporto35,496
BG20Préstamo de valores -
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía -
BG22Derivados 26,422
BG23Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros23
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización -
BG25Otras cuentas por pagar16,101
BG26Obligaciones subordinadas en circulación 9,044
BG27Impuestos y PTU diferidos (neto) -
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados1,123

Capital contable

BG29Capital contribuido10,877
BG30Capital ganado38,900
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados -
BG32Activos y pasivos contingentes 3

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 29 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

BG33Compromisos crediticios 198,175
BG34Bienes en fideicomisos o mandato 218,596
BG35Agente financiero del gobierno federal -
BG36Bienes en custodia o en administración107,341
BG37Colaterales recibidos por la entidad 43,043
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad9,281
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) 120,811
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida378
BG41Otras cuentas de registro 1,268,115

Scotiabank

Relación del Capital neto con el Balance General

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada

ACTIVO

1Crédito mercantil8-

2Otros Intangibles9-

3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

10440BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$0,440

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización13-

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-

6Inversiones en acciones de la propia institución16-

7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17-

8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-

9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-

10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-

11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-

12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21-

13Reservas reconocidas como capital complementario50-

14Inversiones en deuda subordinada26-B-

15Inversiones en organismos multilaterales26-D-

16Inversiones en empresas relacionadas26-E19BG 13 Inversiones Permanentes \$19

17Inversiones en capital de riesgo26-F-

18Inversiones en sociedades de inversión26-G-

19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26-H2,337BG 13 Inversiones Permanentes \$2337

20Cargos diferidos y pagos anticipados26-J5,834BG 16 Activos Intangibles \$3,229 más Gastos de Instalación \$2,605

21Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)26-L

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26-N

23Inversiones en cámara de compensación26-P299BG 13 Inversiones Permanentes \$ 299

PASIVO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 30 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9
26Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado15
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por
beneficios definidos15
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los
anteriores21
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R313,577BG 26 Obligaciones
Subordinadas en circulación \$3,577
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No
Fundamental33
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S465,467BG 26 Obligaciones
Subordinadas en circulación \$5,467
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital
complementario47
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos
anticipados26-J
CAPITAL CONTABLE
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q110,877BG 29 Capital Social \$10,254
más Prima en Venta de Acciones \$473
35Resultado de ejercicios anteriores225,463BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores
\$25,463
36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas
registradas a valor razonable3836BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de
Cobertura de Flujo de Efectivo \$836
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores312,600BG 30 Reservas de
Capital \$5,545 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$10 más
Remediación por beneficios definidos a los empleados (\$131) más Resultado Neto \$7,176
38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de
partidas no registradas a valor razonable3, 11
41Efecto acumulado por conversión3, 26-A
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26-A
CUENTAS DE ORDEN
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K
CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL
44Reservas pendientes de constituir12
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de
bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26-C16Estado de Resultados
46Operaciones que contravengan las disposiciones26-I
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26-M
48Derogado
Scotiabank
Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del
Capital Neto

IdentificadorDescripción

1Crédito mercantil.

2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.

3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos
fiscales.

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.

5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e
ilimitado.

6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en
la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de

las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18

7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.

8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.

11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.

12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.

19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

20Cargos diferidos y pagos anticipados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 32 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.

23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.

25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).

26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.

27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.

28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.

29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.

33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.

34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.

35Resultado de ejercicios anteriores.

36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.

39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.

40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.

41Efecto acumulado por conversión.

42Resultado por tenencia de activos no monetarios.

43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.

44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 33 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

46 Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

47 El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

48 Derogado

Scotiabank

Activos ponderados sujetos a Riesgos Totales

(millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Importe de posiciones equivalentes Requerimiento de capital

Operaciones en moneda nacional con tasa nominal 15,9311,274

Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable 79564

Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's 24720

Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General--

Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC5-

Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General--

Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal 82266

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio 1,371 110

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones 373

Posiciones en Mercancía--

Requerimiento de capital por impacto Gamma--

Requerimiento de capital por impacto Vega 484

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital

Grupo I-A (ponderados al 0%) - -

Grupo I-A (ponderados al 10%) - -

Grupo I-A (ponderados al 20%) - -

Grupo I-B (ponderados al 2%) 202

Grupo I-B (ponderados al 4%) - -

Grupo II (ponderados al 0%) - -

Grupo II (ponderados al 10%) - -

Grupo II (ponderados al 20%) 605

Grupo II (ponderados al 50%) --

Grupo II (ponderados al 100%) 21217

Grupo II (ponderados al 120%) - -

Grupo II (ponderados al 150%) - -

Grupo III (ponderados al 2.5%) - -

Grupo III (ponderados al 10%) 59548

Grupo III (ponderados al 11.5%) - -

Grupo III (ponderados al 20%) 3,420274

Grupo III (ponderados al 23%) --

Grupo III (ponderados al 25%) 22518

Grupo III (ponderados al 50%) 4,527362

Grupo III (ponderados al 57.5%) --

Grupo III (ponderados al 100%) 3,278262

Grupo III (ponderados al 115%) --

Grupo III (ponderados al 120%) --

Grupo III (ponderados al 138%) - -

Grupo III (ponderados al 150%) - -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 34 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Grupo III (ponderados al 172.5%) - -
 Grupo IV (ponderados al 0%) - -
 Grupo IV (ponderados al 20%) 2,115169
 Grupo V (ponderados al 10%) --
 Grupo V (ponderados al 20%) 23919
 Grupo V (ponderados al 50%) --
 Grupo V (ponderados al 115%) --
 Grupo V (ponderados al 150%) 1,498120
 Grupo VI (ponderados al 20%) --
 Grupo VI (ponderados al 50%) 31,5782,526

Grupo VI (ponderados al 75%) 18,6451,492
 Grupo VI (ponderados al 100%) 62,9465,036
 Grupo VI (ponderados al 120%) --
 Grupo VI (ponderados al 150%) - -

Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo Activos ponderados por riesgo
 Requerimiento de capital

Grupo VI (ponderados al 172.5%) - -
 Grupo VII_A (ponderados al 10%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) 72958
 Grupo VII_A (ponderados al 20%) 11,071886
 Grupo VII_A (ponderados al 23%) 26421
 Grupo VII_A (ponderados al 25%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 50%) 5,384431
 Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 100%) 142,14311,371
 Grupo VII_A (ponderados al 115%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 120%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 138%) - -
 Grupo VII_A (ponderados al 150%) --
 Grupo VII_A (ponderados al 172.5%) --
 Grupo VII_B (ponderados al 0%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 20%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 23%) --
 Grupo VII_B (ponderados al 50%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 57.5%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 100%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 115%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 120%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 138%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 150%) - -
 Grupo VII_B (ponderados al 172.5%) - -
 Grupo VIII (ponderados al 115%) 1,764141
 Grupo VIII (ponderados al 150%) 2,290183
 Grupo IX (ponderados al 100%) 21,3761,710
 Grupo IX (ponderados al 115%) --
 Grupo X (ponderados al 1250%) --
 Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) 413
 Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%) --
 Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%) - -
 Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%) - -
 Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%) -
 -
 Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%) - -
 Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%) - -

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 35 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%) - -
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4,5 o No calificados (ponderados al 1250%) -
-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas 4,588367

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional
Método empleado Activos ponderados por riesgo Requerimiento de capital
Estándar Alternativo 14,8381,187

Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses
20,414

Categoría Capitalización

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 10.65%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia Características Opciones

1 Emisor Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

2 Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg N.A.

3 Marco legal Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Tratamiento regulatorio

4 Nivel de capital con transitoriedad N.A.

5 Nivel de capital sin transitoriedad Fundamental

6 Nivel del instrumento Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

7 Tipo de Instrumento Acción series "F" y "B"

8 Monto reconocido en el capital regulatorio \$10,876,764,482

9 Valor nominal del instrumento Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales

9 A Moneda del instrumento Pesos mexicanos

10 Clasificación contable Capital

11 Fecha de emisión 13-enero-01

12 Plazo del instrumento Perpetuidad

13 Fecha de vencimiento Sin vencimiento

14 Cláusula de pago anticipado No

15 Primera fecha de pago anticipado N.A.

15 A Eventos regulatorios o fiscales No

15 B Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado N.A.

16 Fechas subsecuentes de pago anticipado N.A.

Rendimientos / dividendos

17 Tipo de rendimiento / dividendo Fijo o Variable

18 Tasa de Interés / Dividendo La política para el decreto y pago de dividendos indica que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 36 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.

19Cláusula de cancelación anticipada Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.

20Discrecionalidad en el pago Parcialmente discrecional.

21Cláusula de aumento de intereses No

22Rendimientos / dividendos No Acumulable

23Convertibilidad del instrumento N.A.

24Condiciones de convertibilidad N.A.

25Grado de convertibilidad N.A.

26Tasa de conversión N.A.

27Tipo de convertibilidad del instrumento N.A.

28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad N.A.

Rendimientos / dividendos

29Emisor del instrumento Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.

30Cláusula de disminución de valor
(Write-Down) No

31Condiciones para disminución de valor N.A.

32Grado de baja de valor N.A.

33Temporalidad de la baja de valor N.A.

34Mecanismos de disminución de valor temporal N.A.

35Posición de subordinación en caso de liquidación Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.

36Características de incumplimiento No

37Descripción de características de incumplimiento No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia Descripción

1 Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2 Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3 Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4 Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

5 Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6 Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7 Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

8 Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 37 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título

19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.

25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.

26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.

28Tipo de acciones en las que se convierte el título.

29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.

30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.

31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.

33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.

34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.

ReferenciaDescripción

35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.

36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 38 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones

Suplemento de capital contracíclico de la Institución

-

JurisdicciónPonderador

Alemania-

Arabia Saudita-

Argentina-

Australia-

Bélgica-

Brasil-

Canadá-

China-

España-

Estados Unidos-

Francia-

Holanda-

Hong Kong-

India-

Indonesia-

Italia-

Japón-

Corea-

Luxemburgo-

México-

Reino Unido-

Rusia-

Singapur-

Sudáfrica-

Suecia-

Suiza-

Turquía-

Otras jurisdicciones diferentes a las anteriores-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 39 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 6 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para

gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio. Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por Casa Matriz (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nominales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros.

La administración de riesgo de mercado incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios son revisados al menos de manera anual y monitoreados diariamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados al menos de manera bi-anual; en adición, de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el apetito de riesgo aprobado de la institución.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

Las actividades de negociación del Banco están orientadas a dar servicio a los clientes; para poder satisfacer la demanda de los clientes, se mantiene un inventario de instrumentos financieros de acciones, de tasas de interés y de divisas, el acceso a la liquidez del mercado se mantiene mediante ofertas de compraventa a otros intermediarios. Aun cuando estas dos actividades constituyen operaciones por cuenta propia, son esenciales para brindar a la clientela acceso a los mercados y productos a precios competitivos. Adicionalmente, la Tesorería de Grupo tiene una posición de swaps de negociación. Por lo general, las posiciones de negociación se toman en mercados líquidos, que evitan costos elevados al momento de deshacer las posiciones. El portafolio de instrumentos para negociación (renta fija, renta variable y derivados) se valúa a mercado diariamente, dicha información es incluida diariamente en los reportes de mercado correspondientes.

Entre las metodologías de medición y monitoreo del riesgo de mercado, se encuentra el VaR, el cual constituye un estimado de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza estadístico y en un periodo de tiempo determinado (horizonte), bajo condiciones normales de mercado. Mediante el uso del sistema Riskwatch todos los días se calcula el VaR para todos los instrumentos y portafolios en riesgo del Banco dentro del portafolio de negociación.

Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 41 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2018 fue de MXN \$2.87 MM y su promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3.14 MM mismo que corresponde a un 0.007% del capital neto previo (MXN 48,740 MM a noviembre 2018, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del cuarto trimestre de 2018 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)Cierre

Factor de Riesgo

Tasas de interés

Derivados656,937

Mercado de Dinero 19,575

Tipo de cambio

Derivados57,164

Capitales

Derivados8,637

VaR 1 día (millones de pesos)CierreLímites

Factor de Riesgo

Tasas de interés2.7652.5

Tipo de cambio0.4316.5

Capitales0.9913

Total2.8755

Para efectos de su interpretación y a manera de ejemplo, el VaR promedio de un día para el Banco es de \$3.14 MM. Esto significa que, bajo condiciones normales, en 99 días de cada 100 días, la pérdida potencial máxima sería de hasta \$3.14 MM. Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Banco participó en el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer), celebrando operaciones de contratos sobre Swaps de tasa de interés por MXN 29,835 MM.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo).

La prueba bajo condiciones extremas durante el cuarto trimestre de 2018 muestra una pérdida máxima de \$4.94 MM que comparado con el límite de \$2,000 MM, se encuentra dentro de parámetros establecidos. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en la crisis de 2008 para mercados emergentes. Adicionalmente, como parte de los ejercicios de suficiencia de capital se estiman posibles impactos por factores de mercado en las posiciones de negociación de la institución.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el tercer trimestre de 2018, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Para los modelos de valuación y de riesgos, se utilizan las referencias sobre los precios actualizados, curvas de tasas de interés y otros factores de riesgo provenientes del proveedor de precios denominado Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones del Banking Book, es decir aquellas posiciones para el manejo estructural del balance.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

La administración de riesgo de liquidez y tasas de interés incluye vigilar que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos, en tal sentido los límites establecidos y aprobados para la gestión de dichos riesgos son revisados al menos de manera anual y monitoreados periódicamente, por otro lado los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Entre los límites aplicables a la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés se encuentran aquellos relacionados con liquidity buffer, brechas de liquidez, sensibilidad de margen y sensibilidad del valor económico. Estos límites son revisados al menos anualmente, a fin de validar que estén alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el plan de contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 43 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Las brechas de liquidez acumuladas y el Liquidity Buffer al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre de 2018 son las siguientes:

Scotiabank Posición	Posición	Límite
(millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	8,625-216-20,000	
Liquidity Buffer		
(métrica CCL)	39,24436,20326,000	

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados, es importante mencionar que, al cierre de diciembre 2018, la brecha acumulada fue positiva, debido a que, en la ventana de 30 días bajo condiciones normales, se tenían contempladas más entradas de efectivo que salidas.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera segmentación por antigüedad del crédito a fin de asignarle una tasa de prepago.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es la siguiente:

Scotiabank Posición	Posición	Límite
(millones de pesos)	Cierre	Promedio
Valor Económico (-100 pbs)	-61-39-800	
Sensibilidad de Margen (+100 pbs)	6576161,000	

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank Posición	Posición	Límite
(millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)
Títulos Disponibles para la venta	38,44334,443	
Derivados de Cobertura	42,77039,987	

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. A continuación, se muestra un resumen de los requerimientos que tendría una baja en la

calificación de la institución en 3 niveles en para cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre del 2018:

Scotiabank Posición Posición
(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)
Downgrade (3 niveles) 1,3621,075

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora los instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en tres niveles: Consejo de Administración, Comités de Crédito y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles es en función del monto de la operación, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura (PFE por sus siglas en inglés) para el riesgo crédito de contraparte.

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año, una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. Cualquier deterioro en la situación financiera del cliente, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 45 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito son monitoreadas por la UAIR a través de la Dirección de Riesgo Crédito y Contraparte para cada tipo de cartera (comercial incluyendo instrumentos derivados, hipotecaria y consumo); el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Así mismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Los siguientes cuadros incorporan las exposiciones asociadas a los portafolios de HITO (cartera hipotecaria originada por el INFONAVIT pero fondeada por Scotiabank) y KONFIO créditos Pyme adquiridos.

Cartera Comercial

El Banco aplica Modelos Estándar determinados por la CNBV para todo el portafolio. Al 31-dic -18 el portafolio se integra como sigue:

GrupoAnexo

CUB% de Total Cartera

Entidades Federativas y MunicipiosAnexo 181.07%

Proyectos de Inversión con fuente de pago PropiaAnexo 191.55%

Entidades del Sector FinancieroAnexo 2014.85%

Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas menores a 14MM de UDI's. *Anexo 21

23.05 %

Personas Morales y Personas Físicas con Actividad Empresarial con ventas netas iguales o mayores a 14MM de UDI'sAnexo 2259.47%

* Incluyendo fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y de esquemas de crédito

"estructurados" con afectación patrimonial que permite evaluar individualmente el riesgo asociado.

El Banco utiliza las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

•Estados y Municipios.

•Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

•Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del

riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB.

Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito

El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación

El Banco cuenta con un aplicativo "ScotiaCred" para el control de los sistemas de calificación, en los cuales se realizan los procesos de solicitud y autorización de crédito, así como el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definida en el catálogo institucional de garantías y se mantienen actualizados en el tiempo, incluyendo posteriores modificaciones, en su caso.

Este registro permite al Banco la identificación de los bienes en garantía bajo su custodia y mantener una clara separación de sus propios activos.

El sistema ScotiaCred realiza la clasificación de los portafolios y califica a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta interna, robusta y de uso institucional.

-La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimientos, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento en un periodo de 12 meses.

-La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Se calcula con base en parámetros de riesgo.

-Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio, las cuales son

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 47 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

presentadas y analizadas en el Comité de Riesgos. Dichas pruebas cumplen con estándares internos, lineamientos regulatorios y corporativos.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada y no esperada sobre la cartera total del Banco es la siguiente:

Diciembre 2018

(MXN MM) Promedio T4 2018

(MXN MM)

Pérdida esperada	3,723	3,876
Pérdida no esperada	19,976	19,841

Para interpretar la pérdida esperada y no esperada y a manera de ejemplo, la pérdida esperada promedio durante el cuarto trimestre de 2018 fue de MXN \$3,876MM lo cual representa el monto que el Banco espera perder (en promedio) durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras. La pérdida no esperada promedio fue de MXN \$19,841MM y representan el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Exposición de la cartera de crédito por portafolio- Al cierre de diciembre 2018 la exposición total y promedio trimestral de la cartera de crédito corresponde a lo siguiente:

2018

Exposición total (vigente más vencida) de la cartera de crédito por portafolio Diciembre (MXN MM) T4

Promedio

(MXN MM)

Cartera hipotecaria	123,327	121,746
Cartera automotriz	24,956	24,441
Cartera personales no revolventes 1/		4,494
Cartera personales revolventes 2/		3,0372,822
Cartera comercial 3/	239,959238,917	
Total 4/395,773392,431		

1/ Incorpora préstamos personales no revolventes (Nómina y mercado abierto) y reestructuras de Scotia Line (SL) por MXN 34MM.

2/ Incorpora SL (sin reestructuras), excluye TC ya que esta cartera se traspasó a Global Card.

3/ Incluye Créditos de Cartera Comercial, Estados y Municipios, Gobierno Federal, Proyectos de Inversión con fuentes de pago propias, Instituciones Financieras, Cartas de Crédito, PyME y cartera Konfío.

4/ Hipotecas + Auto + Personales + SL + Total Cartera Comercial.

.Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI) de la Cartera de Crédito (diciembre 2018)

Cartera

Exposición al

Incumplimiento (EI) 1 Probabilidad de

Incumplimiento (PI) 2 Severidad de la

Pérdida

(SP) 2

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 48 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Hipotecas 116,4282.4% 13.6%
Infonavit (HITO) 3,6237.14% 23.9%
Consumo No Revolvente 28,8094.3% 71.4%
Revolventes 5,51512.8% 73.8%
Cartera Comercial 3242,0232.5% 43.2%
Proyectos de Inversión 43,3332.1% 45%

*Cifras en millones de pesos.

1/ Determinados bajo metodología regulatoria. (Excluye cartera en incumplimiento, incluye PyME y cartera Konfío).

2/ Parámetro de riesgo ponderado por exposición al incumplimiento. (Excluye cartera de incumplimiento).

3/ Excluye proyectos de inversión.

4/ PI determinada de manera implícita al considerar reserva bajo metodología regulatoria entre SP (45%)

Información de la administración del riesgo de crédito para la cartera comercial

El importe total de las exposiciones brutas con riesgo de crédito al cierre de diciembre 2018 desglosado por los principales tipos de cartera crediticia se compone de la siguiente manera:

Scotiabank

Total de Exposiciones Cartera Comercial

(Segmento) Exposición (Monto

Dispuesto)

Diciembre 2018

(MXN MM)

Gobierno	12,694
Banca Corporativa	131,407
Banca Empresarial	93,134
Pyme	2,724
Total	239,959

Nota. Incluye Cartas de Crédito.

Distribución de las exposiciones por sector económico

La distribución de las exposiciones por sector económico desglosada por los mayores tipos de exposiciones, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se desglosa a continuación:

Scotiabank

Distribución de la Cartera Comercial por Sector Industrial, Créditos Emproblemados, Cartera Vencida y Reservas

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)

Sector Industrial	Cartera Emproblemados	Exposición
Total	Reservas	Variación de Reservas vs
Trim. Anterior		
(Sep18) Promedio		
de días vencidos		

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 49 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida	Saldo
--	---------	---------	---------	---------	-------

Apertura

Servicios

Financieros 35,445,000,035,445,292,320

Consumo 26,391,521,330,349,26,774,602,943,12

Intermediarios Financieros y de Inversión 16,247,001,101,131,6,356,345-14,779,0

Alimentos y Bebidas 23,943,107,958,272,4,739,853,123,87

Petróleo y Gas 16,584,003,638,16,620,155,458,5

Otros Sectores 117,723,221,612,019,2,164,120,024,2,994,753,87

Total 236,334,275,613,290,3,492,239,959,5,242,70 2,461

Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

1 No se incluyen reservas adicionales.

Distribución de las exposiciones por región

La distribución geográfica por región, incluyendo el detalle de los créditos vigentes, vencidos y emproblemados, las reservas preventivas para riesgos crediticios se compone de la siguiente forma:

Scotiabank

Distribución geográfica por región créditos Cartera Comercial

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)

Región	Cartera	Emproblemados	Exposición
--------	---------	---------------	------------

Total Reservas 1

	Vigente	Vencida	Vigente	Vencida
--	---------	---------	---------	---------

Centro 14,148,162,304,14,471,430

Metropolitana 64,039,672,41,205,65,333,1,658

Norte 44,494,211,571,645,246,1,015

Sur 113,652,172,201,065,114,909,2,138

Total 236,334,275,613,290,239,959,5,242

Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

1 No se incluyen reservas adicionales.

Desglose de la cartera vigente y vencida a diciembre 2018 por plazo remanente se detalla a continuación:

Scotiabank

Cartera Vigente y Vencida por plazo remanente

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre 2018)

Plazo	Vigente	Vencida	Exposición
-------	---------	---------	------------

Total

Cartera Vencida 03,564,3,564

Hasta 1 año 102,435,010,2,435

1 a 2 años 24,239,024,239

2 a 3 años 24,183,024,183

3 a 4 años 33,466,033,466

4 a 5 años 31,863,031,863

Mayor a 5 años 20,209,020,209

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 50 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Total236,3953,564239,959

Nota: *Las cifras de cada concepto están cerradas a millones de pesos. Dado al redondeo puede existir diferencia en los totales sin que esto represente un error.

El detalle de reservas para riesgos crediticios clasificados conforme al Artículo 129, se compone de la siguiente manera al 31 diciembre 2018:

Calificación Reservas

(MXN MM)

A1749

A2765

B1321

B266

B3343

C1118

C262

D536

E2,281

Total5,242

*No se incluyen reservas adicionales.

La conciliación de los cambios en reservas preventivas para créditos emproblemados a diciembre 2018 se detalla a continuación:

Scotiabank

Reservas preventivas para Riesgos Crediticios -

Créditos Emproblemados

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)Monto

Provisiones Preventivas Iniciales Septiembre 20185,181

Creación de Provisiones134

Creación de Provisiones (Pymes)19

Cargos a resultados:-39

 Por fluctuaciones en el tipo de cambio 21

 Cancelación de Reservas0

 Castigos, Condonaciones, Daciones y Quitas -60

Provisiones Preventivas Finales Diciembre 20185,295

Recuperaciones de cartera 0

*Incluye reservas adicionales.

Información Financiera de la Cartera de Crédito Menudeo

Para efectos de este documento dentro de los cuadros de Cartera de Crédito Menudeo, el saldo de Scotialine (MXN 34MM) correspondiente a reestructuras, se presenta en el portafolio de Créditos Personales.

Distribución geográfica de las exposiciones por las principales entidades federativas

La distribución geográfica de las exposiciones en las principales entidades federativas y principales exposiciones al 31 de diciembre, se desglosan a continuación:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 51 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Scotiabank Cartera de Vivienda Cartera No Revolvente Cartera Revolvente Total

Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Crediticia*

(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2018)

Ciudad de México 32,568,201,801,785,54,154

Estado de México 15,227,533,433,16,193

Jalisco 12,476,512,183,13,171

Nuevo León 9,774,564,151,10,489

Querétaro 8,512,196,128,720

Chihuahua 4,535,564,162,5,261

Coahuila de Zaragoza 4,279,653,112,5,044

Guanajuato 3,544,213,793,836

Veracruz de Ignacio de la Llave 3,453,531,130,4,114

Puebla 3,105,425,833,613

Otros 25,845,452,907,31,204

Total 123,318,29,444,3,037,155,799

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Distribución de las exposiciones por Producto

La distribución por Producto de las exposiciones al 31 de diciembre, se desglosa como sigue:

Scotiabank

Cartera de Crédito*

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018) Pesos Dólares Total

Cartera Vivienda 1123,197,121,123,318

Cartera No Revolvente 229,444-29,444

Cartera Revolvente 3,037-3,037

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Cartera crediticia vigente y vencida por plazo remanente de vencimiento por Producto

Scotiabank

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vigente

(Plazo promedio) Meses Años

Cartera Vivienda 117615

Cartera No Revolvente 2323

Cartera Revolvente - -

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 52 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Vencida

(Plazo promedio) Meses Años

Cartera Vivienda 114712

Cartera No Revolvente 2353

Cartera Revolvente - -

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotiaflex, Personales.

Scotiabank

Información Financiera por plazo remanente de la Cartera Crediticia - Total

(Plazo promedio) Meses Años

Cartera Vivienda 117615

Cartera No Revolvente 2383

Cartera Revolvente - -

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Distribución de las exposiciones de la cartera crediticia vigente y vencida por producto

Scotiabank Vigente Vencida Total

Información Financiera Estatus de la Cartera Crediticia*

(Cifras en millones de pesos al 31 de Diciembre de 2018)

Cartera Vivienda 1120,3163,002123,318

Cartera No Revolvente 228,79764729,444

Cartera Revolvente 2,8911463,037

1 Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2 Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Existe una diferencia de 0.008% entre el saldo reportado en los estados financieros y el reportado en este boletín, misma que ya se encuentra en revisión.

Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129

Porcentaje de Reservas Preventivas

Grados de Riesgo Cartera Vivienda Cartera No Revolvente Cartera Revolvente

A - 10 a 0.500 a 2.00 a 3.0

A - 20.501 a 0.752.01 a 3.03.01 a 5.0

B - 10.751 a 1.03.01 a 4.05.01 a 6.5

B - 21.001 a 1.504.01 a 5.06.51 a 8.0

B - 31.501 a 2.05.01 a 6.08.01 a 10.0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 53 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

C - 12.001 a 5.06.01 a 8.010.01 a 15.0
C - 25.001 a 10.08.01 a 15.015.01 a 35.0
D10.001 a 40.015.01 a 35.035.01 a 75.0
E40.001 a 100.035.01 a 100.0Mayor a 75.01

ScotiabankCartera de Vivienda1Cartera No Revolvente2Cartera
RevolventeTotal

Reservas Preventivas por grado de riesgo
de la Cartera Crediticia

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

A-120611570391

A-2436874185

B-125381982

B-239748121

B-3742411109

C-1745118143

C-21847329286

D4198685590

E196607112915

Total1,2601,1364262,822

1Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva
correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

2Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont,
Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el
periodo

Scotiabank

Variaciones de Reserva de la Cartera Crediticia

(Cifras en millones de pesos)Septiembre

2018Diciembre

2018Variación

Cartera Vivienda11,3051,260(45)

Cartera No Revolvente21,2981,136(162)

Cartera Revolvente38142645

1 Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva
correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

2Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont,
Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

Créditos emproblemados desglosado por entidades federativas significativas incluyendo,
los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada
área geográfica

ScotiabankCartera de Vivienda1Cartera No Revolvente2Cartera Revolvente
Información Financiera por distribución geográfica de la Cartera Emproblemada*
(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

SaldoReserva PreventivaSaldoReserva PreventivaSaldoReserva Preventiva

Ciudad de México433894363413324

Estado de México2846121171813

Jalisco2827010885

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 54 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Nuevo León22348131075
Querétaro106233300
Chihuahua601411976
Coahuila de Zaragoza13434131064
Guanajuato69196554
Veracruz de Ignacio de la Llave23360151296
Puebla14035141154
Otros1,038261105824835
Total3,002714647508146106

1Incluye la cartera Readquirida de créditos bursatilizados. Excluye la reserva correspondiente a créditos FOVI, MXN 97.2 MM.

2Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras, Scotia Flex, Personales.

*Nota: la cartera emproblemada es igual a cartera vencida.

Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados

Scotiabank Cartera No
Revolvente2Cartera Revolvente
Variaciones de Reserva de la Cartera Emproblemada4Cartera de
Vivienda1

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

Reserva al 30 de Septiembre de 2018760463114

Liberaciones3(80)(269)(58)

Traspaso de Cartera Vigente a Vencida5312720

Traspaso de Cartera Vencida a Vigente(81)(43)(10)

Decrementos en el saldo de las reservas

(incluye Castigos y Quitas)(65)(13)(1)

Incrementos en el saldo de las reservas12724341

Reserva al 31 de Diciembre de 2018714508106

1Incluye la cartera correspondiente a créditos FOVI y la cartera Readquirida de créditos bursatilizados.

2Incluye Créditos Nómina, Créditos Automotrices, Préstamos Personales, Fairmont, Sobregiros, Reestructuras Scotialine.

3Son todos los créditos que en el trimestre ya no aparecieron por alguna razón como cambio de estatus en la tarjeta, liquidaron el crédito, etc.

4La cartera emproblemada es igual a la cartera vencida.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y uso de la garantía como mitigante en cálculos regulatorios de:

- Reservas preventivas, y de
- Requerimientos de capital

Basándose en una identificación de las garantías que forman parte del Sistema de Administración de Garantías del Banco, o bien si la propuesta difiere de los estándares establecidos en dicho sistema, se determina el valor de las garantías identificando con precisión al inicio y durante la vigencia del crédito, dependiendo de su tipo, su metodología estándar de valuación tales como avalúos formales elaborados por peritos

certificados, en el caso de bienes inmuebles; en el caso de valores, el valor de cotización definido por la Bolsa de Valores que corresponda.

Los tipos de garantías reales aceptados por la institución son: Prenda sobre Bienes Muebles, Prenda sobre Depósitos de Dinero en SBI, Prenda sobre Inventarios en Almacén General de Depósito, Prenda sobre Maquinaria, Prenda sobre Vehículo, Prenda sobre Crédito de Habilitación y Avío (Garantías Propias), Prenda sobre Crédito Refaccionario (Garantías Propias), Hipoteca Civil, Hipoteca Industrial, Fideicomiso de Garantía.

Los tipos de garantes aceptados por la institución son: Obligado Solidario, Fiador, Aval, Carta Garantía, carta de crédito standby y Garantía de Entidad de Desarrollo.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito se encuentra en las garantías reales no financieras.

A diciembre de 2018 las coberturas de las garantías que reporta el Banco por metodología estándar son las siguientes, mismas que aplican a Cartera Comercial:

Scotiabank

Montos de la Garantía

(Cifras en millones de pesos al 31 de diciembre de 2018)

CoberturaMetodología

Estándar

Garantías Reales financieras Admisibles1,618

Garantías Reales no financieras Admisibles15,751

Garantías Personales1,055

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre del 31 de diciembre de 2018.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías:

Garantías personales y Garantías reales

Los créditos que cuenten con alguna de estas garantías, inclusive de los dos tipos, podrán ajustar su calificación a un mejor nivel de riesgo. Su probabilidad de incumplimiento con garantías personales y Severidad de la Pérdida (SP) con garantías reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.

- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 56 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de Crédito de instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Cualquier deterioro de la situación financiera del emisor/contraparte, se ve reflejado en un cambio en su calificación crediticia. De esta manera, el Banco determina los cambios experimentados por los perfiles de riesgo de cada cliente. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia.

En el contexto de la gestión de riesgo crediticio realizada por el Banco, es fundamental la recopilación de información, la ejecución de los procedimientos de debida diligencia, el análisis de la capacidad y prosperidad financiera del emisor/contraparte, el establecimiento de estructuras apropiadas y de tasas de interés, así como el proceso de

adjudicación, fundamentación y supervisión.

Riesgo de Crédito en las inversiones en valores- Resumen de exposiciones, calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de inversiones en valores a diciembre 2018:

Calificación Conservados al Vencimiento*Disponibles para la Venta* Valores para Negociar*Total por riesgo*%

Concentración

mxAAA (1) 4,80424,27515,84244,92171.0%

A- (2) -12,5374,11216,64926.3%

A (2) -100-1000.2%

BB- (2) -212-2120.3%

BBB+ (2) -548-5480.9%

Sin calificación* -771328031.3%

Total 4,80438,44319,98663,233100%

% Concentración 7.6% 60.8% 31.6% 100%

(1) Calificaciones locales S&P

(2) Calificaciones globales S&P

Cifras en MXN MM

* Incluye acciones y fondos de inversión.

Al cierre de diciembre 2018 y en promedio durante el cuarto trimestre de 2018, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.04% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.16% y 0.18% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 57 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación (netting agreement), contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

A continuación se presenta la exposición potencial futura por riesgo de crédito de contraparte y la concentración por tipo de contraparte al cierre de diciembre 2018:

Tipo de contraparteExposición

Potencial Futura

(MXN MM)Concentración (%)1

Instituciones financieras4,14770%

Corporativos1,78230%

Total exposición máxima5,929100%

1/ Las tres mayores exposiciones por contraparte representan el 28% del total.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital- El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

La línea de negocio del Banco es responsable de analizar y proponer de acuerdo a su estrategia, nuevas contrapartes y sus respectivos límites y/o actualización de los mismos, para ello el área de Crédito tiene bien definida la estructura de responsabilidades y facultades para su autorización, toda propuesta es analizada considerando el nivel de exposición potencial futura propia del perfil de riesgo de cada contraparte y los productos requeridos para operación. Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

En el siguiente cuadro se muestra el valor razonable bruto, el beneficio por compensación y la exposición compensada al cierre de diciembre 2018; el Banco no mantiene posiciones de derivados de crédito para cobertura (CDS por sus siglas en inglés).

Tipo de contraparteValor razonable bruto*

(MXN MM)Exposición compensada

(MXN MM)

Instituciones financieras20,8904,090

Corporativos363145

Total21,2534,235

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 58 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

*Se refiere al valor positivo de la valuación a mercado y también representa la exposición potencial actual.

El cuadro anterior muestra el beneficio en exposición como resultado del establecimiento de acuerdos de compensación con contrapartes. Tal beneficio representa la disminución en exposición al riesgo de crédito de contraparte. Dichos acuerdos permiten compensar posiciones de compra y de venta para cada contraparte en operaciones con mismas características (instrumento y subyacente).

Así mismo, las garantías en depósitos y/o valores mantenidas por el Banco al cierre de diciembre 2018 ascienden a MXN 3,033MM.

El Banco cuenta con lineamientos de Bank of Nova Scotia (casa matriz) para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional.

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional.

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional.

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y

que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Estimación de pérdidas de riesgo legal

El Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Durante el periodo de octubre-diciembre de 2018 el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por 12.9 millones de pesos, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de dic-18 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman 206.8 millones de pesos, 0.7 millones corresponden a riesgo operacional y 206.1 millones de pesos a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Cálculo de capital.

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método Estándar Alternativo.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Con la finalidad de atender lo requerido por la regulación en materia de riesgo tecnológico, el Banco cuenta con las políticas de gestión del riesgo tecnológico. Dichas políticas describen los lineamientos y la metodología para la evaluación del riesgo tecnológico. Adicionalmente, la Dirección de Sistemas cuenta con políticas, procedimientos y sistemas que apoyan el cumplimiento con los requerimientos en esta materia.

La metodología de riesgo tecnológico, que evalúa las vulnerabilidades, considera la criticidad de la información en términos de integridad, confidencialidad, disponibilidad y continuidad, para identificar los riesgos inherentes a los aplicativos e infraestructura tecnológica, evaluar los controles existentes y obtener el riesgo residual. Como resultado, la metodología establece una propuesta de controles para mitigar el riesgo tecnológico a un nivel aceptable.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de auditoría interna, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 60 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)

Periodo Reportado: octubre 18 - diciembre 18

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

(Cifras en millones de pesos Mexicanos) Importe sin ponderar

(promedio) Importe ponderado

(promedio)

ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES

1 Total de Activos Líquidos Computables No aplica 43,661.76

SALIDAS DE EFECTIVO

2 Financiamiento minorista no garantizado 122,953.91

9,840.39

3 Financiamiento estable 48,630.86

2,426.06

4 Financiamiento menos estable 74,323.05

7,414.33

5 Financiamiento mayorista no garantizado 114,091.54

41,297.36

6 Depósitos operacionales 44,328.72

10,451.25

7 Depósitos no operacionales 62,423.10

23,506.39

8 Deuda no garantizada 7,339.72

7,339.72

9 Financiamiento mayorista garantizado No aplica 285.19

10 Requerimientos adicionales: 192,756.28

18,567.67

11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías 4,422.57 3,485.24

12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda

- -

13 Líneas de crédito y liquidez 188,333.71

15,082.44

14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales

- -

15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes 29,777.40

87.57

16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 70,078.18

ENTRADAS DE EFECTIVO

17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas 21,874.36

113.75

18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas

42,591.09 29,414.02

19 Otras entradas de efectivo 19,566.49

10,642.82

20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO 84,031.94

40,170.59

Importe ajustado

21 TOTAL DE ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES No aplica 43,661.76

22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO No aplica 29,789.83

23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ No aplica 147.68%

(a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.

92 días naturales

(b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 61 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

-Durante octubre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

oPrincipales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,953 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 16,840 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,303 MM y MXN 1,101 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 15,197 MM.

oPrincipales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,942 MM y por operaciones de call money de MXN 19,030 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 8,557 MM.

oActivos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 24,644 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 13,915 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por MXN 6,298 MM y MXN 414 MM en títulos de nivel 2A.

-Durante noviembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):4

oPrincipales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 26,205 MM y depósitos a plazo por MXN 16,169 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,210 y MXN 1,120 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,970 MM.

oPrincipales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 9,230 MM, por operaciones de call money MXN 23,967 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 9,494 MM.

oActivos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; MXN 15,195 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 12,243 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, se consideran títulos de nivel 2A por MXN 414 MN y MXN 6,310 MM en efectivo disponible.

-Durante diciembre 2018, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

oPrincipales Salidas de Efectivo:

Salidas por depósitos de exigibilidad inmediata por MXN 27,283 MM y depósitos a plazo tradicionales por MXN 18,146 MM, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (LBA) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por MXN 1,085 y MXN 1,362 MM respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por MXN 14,548 MM.

oPrincipales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de MXN 11,080 MM, por operaciones de call money por MXN

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 62 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

19,705 MM y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por MXN 12,641 MM.

oActivos Líquidos:

Activos Líquidos en mayor medida concentrados en Nivel 1; con MXN 12,452 MM en títulos de deuda de nivel 1, MXN 18,856 MM en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, y MXN 413 MM en títulos de nivel 2A; finalmente MXN 7,524 MM en efectivo disponible.

(c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

septiembre 2018 - octubre 2018 (+37%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 37% respecto de septiembre 2018, esto debido principalmente a:

oEl Fondo profesional a más de 30 días, aumentó en MXN 4,626 MM, así como los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales aumentaron MXN 7,706 MM.

oLos aumentos anteriores tuvieron un impacto directo a los activos líquidos, los cuales aumentaron en total MXN 12,798 MM.

oEn las salidas de efectivo, las salidas asociadas a los depósitos de exigibilidad inmediata aumentaron por MXN 1,154 MM.

oFinalmente, en las entradas de efectivo, los flujos en la ventana de 30 días de la cartera comercial, aumentaron en MXN 5,905 MM.

octubre 2018 - noviembre 2018 (-35%) El coeficiente de cobertura de liquidez disminuyó 35% respecto de octubre 2018, esto debido principalmente a:

oDisminución del fondeo profesional por MXN 2,671 MM, aunado al vencimiento en la ventana de 30 días de este mismo rubro por MXN 4,411 MM, adicional a un decremento de depósitos a la vista por MXN 1,919 MM.

oAdicional a lo anterior, se tuvo un incremento de las carteras de crédito por MXN 4,322 MM, sin embargo.

oLos movimientos anteriores tuvieron una afectación directa en los activos líquidos, los cuales disminuyeron en MXN 10,908 MM.

noviembre 2018 - diciembre 2018 (+53%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 53% respecto de noviembre 2018, esto debido principalmente a:

oEl fondeo profesional aumento de volumen en MXN 2,621 MM y los depósitos a tradicionales aumentaron MXN 7,527 MM; aunado a este incremento, las salidas a 30 días relacionadas con este el fondeo profesional, disminuyeron en MXN 5,755 MM, este decremento fue compensado parcialmente por el aumento de los vencimientos de los depósitos tradicionales, los cuales, aumentaron su salida neta en la ventana de 30 días por MXN 3,055 MM.

oLas carteras de crédito, tuvieron un aumento de MXN 3,367 MM, incrementando sus flujos a 30 días por MXN 1,850 MM.

oEstos movimientos tuvieron un impacto directo en los activos líquidos, los cuales aumentaron en MXN 4,882 MM.

(d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables ;

Evolución de Activos Líquidos T4-2018

OctubreNoviembreDiciembre

Efectivo 14%18%19%

Reservas en el Banco Central31%36%48%

Nivel 154%44%32%

Nivel 2A1%2%1%

Nivel 2B0%0%0%

Total de Activos Líquidos Ponderados100%100%100%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 63 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;
Concentración de fuentes de Financiamiento Octubre Noviembre Diciembre
CAPTACION TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata 43% 42% 42%
Depósitos a plazo 43% 43% 43%
 Del público en general 29% 29% 29%
 Mercado de dinero 14% 14% 14%
Títulos de crédito emitidos 7% 7% 7%
Cuenta global de captación sin movimientos 0% 0% 0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
De exigibilidad inmediata 0% 0% 0%
De corto plazo 1% 1% 2%
De largo plazo 6% 7% 6%
Total 100% 100% 100%

(f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;
El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.
Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
o Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
o Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
o Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
o Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.
El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Potential Future Exposure (Diciembre 2018)

MXN MM

Con contrato de compensación 2,106

Sin contrato de compensación 3,822

Posibles llamadas de margen (Diciembre 2018)

Colateral en Tránsito 93

Downgrade (Diciembre 2018)

Baja calificación 3 niveles 1,362

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de diciembre 2018 es la siguiente:

Scotiabank Posición Cierre

Exposición en Derivados
(millones de pesos)
Factor de Riesgo
Tasas de interés 656,937
Tipo de cambio 57,164
Capitales 9,508
Total 723,609

(g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos

Concepto Límite MM

Concentración de Depósitos (MXN) 4,500 MXN

Concentración de Depósitos (USD) 80 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de diciembre 2018 y el promedio del cuarto trimestre de 2018 son:

Scotiabank Posición Posición Límite

(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)

Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD) 8,625-216-20,000

Liquidity Buffer

(métrica CCL) 39,24436,20326,000

Asimismo el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 253 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.

Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, la Tesorería del Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de la flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso

de que hubiese alguna desviación, debe notificar a la Tesorería de Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada; La estrategia de fondeo es determinada por la Tesorería de Grupo de la institución pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución; La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- o Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- o Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- o Cómputo de Activos Líquidos
- o Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- o Monitoreo de la concentración de fondeo profesional (Wholesale Funding Ratio)
- o Monitoreo de Brechas de Liquidez
- o Monitoreo de Concentración de Depósitos
- o Monitoreo de Depósitos con Bancos
- o Monitoreo del Portafolio de Inversión
- o Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- o Monitoreo de la relación entre el fondeo obtenido del mercado y el obtenido de clientes (Wholesale Funding Ratio)
- o Pruebas de Estrés de Liquidez
- o Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- o Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- o Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- o Reportes al Consejo de Administración
- o Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- o Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- o Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
 - o Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
 - o Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
 - o Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
 - o Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
 - o Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
 - o Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.
- El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y
De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periodica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- o Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- o Aumento en retiro de los depósitos
- o Disposición de líneas de crédito
- o Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- o Salida de los principales depositantes del Banco
- o Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas:

- (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o
- (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el cuarto trimestre de 2018, los cuales fueron superiores al 90%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 68 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

cuarto trimestre 2018, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 90 por ciento).

Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización

El 13 de marzo de 2008, el Banco realizó una operación de bursatilización de cartera hipotecaria la cual fue cedida a un fideicomiso que posteriormente emitió certificados bursátiles por \$2,500 con vigencia de 20 años y una tasa de interés anual del 9.15%.

El 25 de julio de 2018, el Banco ejerció su derecho de readquisición total del patrimonio del Fideicomiso, registrando una utilidad en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" por \$55.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cartera cedida por cobrar ascendía a \$333, mientras que el monto por pagar de los certificados ascendía a \$217.

Como parte de la contraprestación pactada por la bursatilización el Banco recibió una constancia fiduciaria, la cual se presentaba en el balance general consolidado en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se registraba a su valor razonable, el cual se determinó con base a las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de bonos. El valor razonable de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, al 31 de diciembre de 2017 fue por \$75, el efecto por valuación se reconoció en el rubro "Otros ingresos de la operación" en el estado consolidado de resultados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la cartera cedida recibió pagos anticipados por \$27.

El Banco recibía ingresos por prestar servicios de administración de la cartera al fideicomiso, los cuales se reconocían en resultados conforme se prestaban dichos servicios, que por el año terminado el 31 de diciembre 2017, fue de \$3.

Posiciones en Acciones

Al cierre de diciembre de 2018 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$ 6.24 millones de pesos, con una minusvalía de \$.00 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe	Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
ScotiabankPública	IGSANBOR-B-1100	1061.771.78-0.01					
ScotiabankPública	IXLF9	5494.474.460.01					
Total			109,6556.246.240.00				

En el cuarto trimestre del año 2018, se reflejó una utilidad proveniente de ventas por \$.89 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
ScotiabankPública	AGE - *	18,9520.20-0.000.20				
ScotiabankPública	GMEXICOB8	0000.00-0.00-0.00				
ScotiabankPública	IIAU*10	7530.03-0.000.02				
ScotiabankPública	ICHB129	7990.28-0.020.26				
ScotiabankPública	IGLD*7000	020.000.02				
ScotiabankPública	LIVEPOLC133	6870.21-0.030.19				

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 69 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ScotiabankPública1IXLF*5,4380.00-0.04-0.04
ScotiabankPública1SIMECB56,6880.11-0.010.10
ScotiabankPública1IUWM*3,2570.01-0.07-0.06
ScotiabankPública1ITWM*9,5000.09-0.010.08
ScotiabankPública1IGDX*8,6000.110.000.11
ScotiabankPública1IPSQ*5,0140.100.000.10
ScotiabankPública1ALPEKA10.000.000.00
ScotiabankPúblicaGSANBORB168,2290.03-0.03-0.01
ScotiabankPública1B-NAFTRACISHRS532,6840.50-0.160.34
ScotiabankPública1IUSO*14,3000.01-0.02-0.01
ScotiabankPública1ELEMENT*860.000.000.00
ScotiabankPública1IFLOAN1,6630.00-0.00-0.00
ScotiabankPública1AMXL77,2340.020.000.02
ScotiabankPública1CEMEXCPO3,591,8340.27-0.70-0.43
Total4,576,4191.99-1.090.89

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$ 0 millones de pesos, con una plusvalía de \$ 0 millones de pesos.

InstituciónTipo de CotizaciónEmisoraTítulosImporte ValuadoCostoPlusvalía/
Minusvalía

ScotiabankSin cotizaciónEMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.1,2220.000.000.00
ScotiabankSin cotizaciónBLADEX COM8,0950.000.000.00
Total9,3170.000.000.00

Al 31 de diciembre, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$ 4.45 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$ 3.82 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$.62 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización

Por Riesgo General de MercadoP O S I C I O N E SCoeficiente de Riesgo de mercado
Requerimiento de capital

Total LargaTotal CortaValor Absoluto de la posición
1921722.23%3.82

Por riesgo específico

canasta de acciones, 6288.00%0.62

Total Requerimiento de capital4.45

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIARUBROsep-18dic-18

Exposiciones dentro del balance

1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance) 470,549 493,024

2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III) (8,693) (9,179)

3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)461,856483,844

Exposiciones a instrumentos financieros derivados

4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible) 2,749

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 70 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

4,184

5 Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados 3,050 3,007

6 Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo

7 (Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados) (1,611) (1,493)

8 (Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)

9 Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos

10 (Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)

11 Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 4,188 5,699

Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores

12 Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas 21,747 12,570

13 (Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas) (5,734) (3,288)

14 Exposición Riesgo de Contraparte por SFT 3,178 3,032

15 Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros 7,433 9,882

16 Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15) 26,623 22,196

Otras exposiciones fuera de balance

17 Exposición fuera de balance (importe nocional bruto) 189,498 198,175

18 (Ajustes por conversión a equivalentes crediticios) (128,203) (134,419)

19 Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18) 61,295 63,755

Capital y exposiciones totales

20 Capital de Nivel 1 42,216 44,174

21 Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19) 553,962 575,494

Coefficiente de apalancamiento

22 Coeficiente de apalancamiento de Basilea III 7.62% 7.68%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCIÓN sep-18 dic-18

1 Activos totales 499,516 523,944

2 Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria (2,067) (2,672)

3 Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento

4 Ajuste por instrumentos financieros derivados (19,045) (21,934)

5 Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores 20,889 18,908

6 Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden 61,295 63,755

7 Otros ajustes (6,626) (6,507)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 71 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

8Exposición del coeficiente de apalancamiento 553,962575,494

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA CONCEPTO sep-18 dic-18

1 Activos totales 499,516 523,944

2 Operaciones en instrumentos financieros derivados (23,234) (27,632)

3 Operaciones en reporto y prestamos de valores (5,734) (3,288)

4 Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento

5 Exposiciones dentro del Balance 470,549 493,024

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS
(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO sep-18 dic-18 Variación

Capital Básico 1/ 42,216 44,174 5%

Activos Ajustados 2/ 553,962 575,494 4%

Razón de Apalancamiento 3/ 7.62% 7.68% 0.06%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de octubre a diciembre de 2018.

El indicador se ubicó en 7.68%, mostrando un incremento de 6 pbs respecto al trimestre anterior. Derivado principalmente por el incremento del Capital de Nivel 1 por \$1,958 MM (+35 pbs) y de las exposiciones totales por \$21,532 millones (impacto aprox. -29 pbs).

El impacto de las exposiciones totales se explica principalmente por el incremento de exposiciones dentro de balance \$21,989 MM (impacto aprox. - 30 pbs), otras exposiciones fuera de balance \$2,461 MM (impacto aprox. - 3 pbs) y exposiciones totales a instrumentos financieros derivados \$1,511 (-2 pbs) compensado con la disminución de las exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores \$4,427 (+6 pbs).

El incremento en el capital de nivel 1 se debió principalmente a las utilidades del periodo \$1,355 MM (+24 pbs) y por los resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y títulos disponibles para la venta \$797 MM (+14 pbs) y menores deducciones \$507 MM (-10 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA EXPLICACIÓN

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico

(menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.

2 Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3 Suma de las líneas 1 y 2

4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:

- a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
- b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
- c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
- d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
- e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.

En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.

5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.

En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.

6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.

7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.

8No aplica.

9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 73 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

11Suma de las líneas 4 a 10

12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.

13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

a) Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.

b) Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.

c) Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar.

d) Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.

El monto se debe registrar con signo negativo.

14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.

15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.

Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 74 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

entregados por el cliente a la Institución.

16 Suma de las líneas 12 a 15

17 Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.

18 Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.

El monto se debe registrar con signo negativo.

19 Suma de las líneas 17 y 18

20 Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

21 Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19

22 Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2

NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

3 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

4 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

5 Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.

El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6 Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.

7 Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

El monto se debe registrar con signo negativo.

8 Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 75 / 91
CONSOLIDADO
Impresión Final

Tabla I.1.

TABLA III.2

NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA DESCRIPCIÓN

1 Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

2 El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.

3 El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.

4 No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.

5 Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank
Calificaciones
Escala Nacional Largo plazo Corto plazo Perspectiva
Fitch Ratings AAA (mex) F1+ (mex) Estable
Standard & Poor's mxAAA mxA-1+ Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 76 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 77 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$ 0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 30 de diciembre del 2018, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 26,448 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 46,997 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$50 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y atomizada, con prácticamente ninguna dependencia relevante del mercado de mayoreo.
- Se cuentan con préstamos de la banca de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son el fondeo de programas específicos.

Inversiones relevantes en capital

Al 30 de diciembre de 2018, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

I. Información Cualitativa

a. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- 1.Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo- rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- 2.Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- 3.Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- 4.Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

- 1.Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
- 2.Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
- 3.Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

- 1.Manual de Operación de Derivados.
- 2.Política de Administración de Riesgo de Mercado y Estructural.
- 3.Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
- 4.Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
- 5.Política de Riesgo de Contraparte
- 6.Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al Riesgo de tasas de interés y al Riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados. Durante el cuarto trimestre de 2018, no se identificaron riesgos adicionales a los ya monitoreados que pudieran afectar en futuros reportes.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 80 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

a los Criterios Contables B-5 "derivados y operaciones de cobertura" emitido por la CNBV y aplicables a las Instituciones de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de operaciones de cobertura. Actualmente se cuenta con 7 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

N° Estrategia Tipo de Cobertura Posición Cubierta Tipo de posición cubierta Condición de Mercado Derivado

1. Flujos de Efectivo Pagarés con Rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

2. Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjera Activa Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente. Cross Currency Interest Rate Swap (Pagando Tasa fija y recibiendo Tasa Flotante)

3. Flujos de Efectivo Cartera Comercial de Tasa flotante Activa Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)

4. Valor Razonable Cartera Comercial de Tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera Activa Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

5. Flujos de Efectivo Certificados Bursátiles de Tasa Variable denominados en moneda funcional Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

6. Valor Razonable Bonos de Tasa Fija en moneda funcional Pasiva Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)

7. Flujos de Efectivo Reportos Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y sensibilidad del margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados Banco se encuentran:

Futuros (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)

Futuros (Moneda Nacional, Divisas y Udis)

Futuros (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)

Forwards y Opciones OTC de Metales (Oro y Plata)

Futuros (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)

Opciones de Capitales en Mercados Reconocidos (Acciones o Grupo de Canastas que coticen en Bolsa de Valores)

Opción (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)

Opción (Moneda Nacional, Divisas y Udis)

Opción (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)

Opción (Oro y Plata)

Opción (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)

Swaps (Moneda Nacional, Divisas y Udis)

Swaps (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

El Modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo

El Modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.

El Modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados.)

El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.

Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.

Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.

Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.

Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.

Diversificar fuentes de fondeo.

Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.

Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es de:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 82 / 91
CONSOLIDADO
Impresión Final

Scotiabank Posición Posición Límite
(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD) 8,625-216-20,000

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Políticas para la designación de Agentes de cálculo o valuación.

El Manual de Derivados contempla los siguientes mecanismos para la liquidación de las operaciones y garantías, actividades que realiza el Banco como agente de cálculo o agente de valuación.

a. Tratándose del procedimiento de liquidación de operaciones, el área de Back Office como agente de cálculo:

- i. Obtiene diariamente los reportes de liquidación de todos los productos de derivados aprobados de los Sistemas de Gestión Derivados ("Sistema SisDer").
- ii. Actualiza diariamente los archivos en los que se detallan las liquidaciones de las Operaciones de Derivados.
- iii. Tratándose de contrapartes nacionales o de los Estados Unidos de América y Canadá, hasta el día de la liquidación, de forma semanal o de acuerdo al convenio con cada contraparte, se realiza por lo menos una confirmación telefónica o por correo electrónico con la contraparte para validar los importes de la liquidación del día. Cuando los clientes lo solicitan, dicho procedimiento se realiza vía la confirmación recibida por Swift.
- iv. Para contrapartes del resto del mundo, se realiza una confirmación (telefónica o por correo electrónico) de la liquidación, con mínimo 48 horas hábiles de anticipación. Aplica el procedimiento de confirmación de liquidación vía Swift.
- v. Tratándose de personas morales confirma vía telefónica o por correo electrónico, con intermediarios nacionales y extranjeros se envía la confirmación del pago por Swift o por correo electrónico, o en su caso, valida la confirmación de pago que envíe el agente de cálculo cuando éste no sea la Banco.

b. Tratándose del procedimiento de disputas de la garantía, el área de Back Office como agente de valuación lleva a cabo las siguientes actividades:

c.

- i. Realiza el mantenimiento en el Sistema SisDer de las contrapartes según la documentación jurídica existente (ISDA y CSA o ISDAmex y Contrato Global de Garantías). De dichos documentos se obtiene la información de la garantía que se ingresa al Sistema SisDer, misma que se enuncia: monto mínimo de transferencia, umbral asignado, moneda base para la garantía, importe de redondeo y el tipo de garantía a recibir.
- ii. Obtiene los insumos de la información publicada por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. y los ingresa en el sistema SisDer. Posteriormente ingresa dicha información en los sistemas OPICS, WSS y K2.
- iii. Obtiene de OPICS, WSS y K2 las valuaciones correspondientes a las posiciones vigentes en t+0 por producto y para cada contraparte ingresa en el Sistema SisDer: a) las valuaciones por producto; y b) el importe de las garantías que deberá recibir o entregar, según sea el caso, por contraparte.

Derivado de ello, obtiene el archivo Centinela, mismo que es distribuido a las áreas de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Jurídico, Mesa de Control de Cartera Comercial, Mercado de Dinero, Cumplimiento, Tesorería, Administración y Control Contable de Derivados, Back Office, Front Office, Finanzas y reporta a Toronto. Semanalmente envía a las contrapartes el portafolio con las posiciones individuales y

la valuación correspondiente.

iv. Determina las llamadas de margen o excedentes de garantía por contraparte, de acuerdo a lo establecido en SisDer durante la captura de los parámetros de la contraparte, y en su caso, realiza la llamada de margen a favor del Banco. Solicita la llamada de margen vía correo electrónico a la contraparte, en el cual indica el importe solicitado y la fecha en que espera recibirlo.

Si la llamada de margen es en contra del Banco, Back Office espera la notificación que la contraparte realice.

v. Si existe una disputa respecto del Monto de la Garantía, el Back Office solicita información a la contraparte y valida que las Operaciones coincidan. Posteriormente, registra la disputa en su bitácora y comunica la misma a las áreas involucradas por medio de la Bitácora de Disputas de MTM.

vi. Monitorea el proceso de la disputa bajo los siguientes escenarios:

a) Existe un acuerdo parcial entre las partes:

i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.

ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Acepta el monto que la contraparte envíe.

iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.

iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

b) Existe un desacuerdo total entre las partes:

i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.

ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita, envía y revisa que el número de operaciones de ambos sea correcto, en caso de que exista una discrepancia se solicita y envía copia de las cartas confirmación que amparan las operaciones.

iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.

iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

Asimismo, el Banco enviará diariamente la bitácora con el acumulado del mes en curso. En caso de que la parte los solicite, enviará el portafolio con las posiciones vigentes y la valuación.

vii. En caso que se trate de una discrepancia por un importe mayor a \$500,000.00 dólares que no se resuelva en un plazo de 5 días hábiles, se notificará al área de riesgos el portafolio con las operaciones en conflicto para que resuelvan si la valuación está siendo generada de forma correcta por el sistema.

viii. Se genera un equipo de trabajo con las áreas involucradas en la Operación con el fin de llegar a un acuerdo mediante sesiones telefónicas mensuales para validar los portafolios escalados, en caso contrario, se referirá a la cláusula de solución de disputas contemplada en el contrato de garantía.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 84 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

ix.La disputa dejará de ser vigente cuando:

- a) Se acepte de forma total la llamada de margen por ambas partes; o
- b) Desaparezca la llamada de margen, por la valuación (tomando en cuenta los calendarios de días no hábiles de México y N.Y.).

En este sentido, los manuales contemplan las actividades que el Back Office realizará en su calidad de agente de cálculo y/o agente de valuación. La designación del agente de cálculo y/o el agente de valuación es parte de la negociación del contrato.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito y VaR.

i.Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

•Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a)Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:

Necesidades de tesorería del Banco
Relación de corresponsalía
Límites recíprocos

b)Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:

Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

c)Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:

Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.

•Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco

1.Tesorería: Call Money y SICAM

2.Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores

3.Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles

4.Cambios: FOREX

5.Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)

6.Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos

7.Metales

•Sujetos de Crédito

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.

Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)

Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

•Reglas Particulares

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure". La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar. Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

- Idoneidad del Cliente

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y que

Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

ii. Políticas de VaR

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

b. Descripción de Políticas y técnicas de Valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés. Con metodología se asume que la repreciaación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad De la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria. Las pruebas consideran 61 escenarios históricos y se realiza con base en un análisis de regresión.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios semanales históricos, es decir una ventana de observación mayor a un año. Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios arriba descritos. Las métricas necesarias para determinar que la relación

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA

PAGINA 87 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R^2 > 80\%$.

Pendiente de la regresión entre $[-1.25$ y $-0.80]$.

Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con los requerimientos del B5 para concluir cobertura efectiva. Al cierre de diciembre 2018 y como resultado del proceso mensual de revisión y monitoreo de operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son cobertura eficiente.

Durante el cuarto trimestre de 2018 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por ineffectividad. La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha de actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos del B5 aplicables a Instituciones de Crédito.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y, la porción ineffectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del período.

El componente del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:

La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre. La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición a lo arriba descrito, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia, CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base sistemas especializados internos.

c. Información de Riesgos por el uso de Derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de diciembre de 2018 y promedio del cuarto trimestre 2018 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank Posición Posición Límite
(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 88 / 91

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Liquidity Buffer

(métrica CCL) 39,24436,20326,000

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat. Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:

Parámetro Descripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank Normal Escenario Posible Escenario Probable Escenario de Estrés

(millones de pesos)

Gap 30d Gap Acum 8,6257,0987,0977,097

Cambios en el Gap respecto al escenario normal --1,527-1,528-1,528

II. Información Cualitativa

a. Análisis de Sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de

riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga.- Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.-

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.-

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

III. Información Cuantitativa

Resumen Sensibilidades (PV01) - Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a dicimbre 31, 2018:

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular la sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

- a) Bajo el escenario probable una pérdida de 1.29 Millones de pesos.
- b) Con escenario de stress 1, poco probable un P&L de 2.57 Millones de pesos.
- c) Y finalmente con el escenario muy poco probable 2.99 Millones de pesos.

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Liquidados anticipadamente

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 91 / 91

CONSOLIDADO

Impresión Final

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre Respecto a las llamadas de margen, al 31 de Diciembre de 2018 se tienen los siguientes saldos:

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado en los contratos respectivos

Durante el trimestre no se presentaron incumplimientos

Características de los Instrumentos Financieros Derivados a la fecha del Reporte
Tabla 1: Resumen de los Instrumentos Financieros Derivados

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 28 de febrero de 2019, Enrique Zorrilla Fullaondo (Director General), Michael Coate (Director General Adjunto Finanzas e Inteligencia de Negocio), Hiqingari Francisco Ortega Ortiz (Director Interino Auditoría Interna México) y H. Valerio Bustos Quiroz (Director Contabilidad Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros consolidados del Banco incluyen los de las subsidiarias en las que ejerce control: Globalcard, la Inmobiliaria, Scotia Servicios y Scotia Derivados. Los saldos y operaciones importantes con estas compañías se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria (los Criterios Contables), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 2 / 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales al retiro y la futura realización de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, han sido aplicadas consistentemente por el Banco, considerando los cambios contables que se indican en la nota 4:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera del Banco. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los periodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

Inflación	
31 de diciembre de	UDIDel añoAcumulada

2018	\$6.2266314.92%	15.71%
2017	5.9345516.68%	12.60%
2016	5.5628833.38%	9.97%

(b) Disponibilidades-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 31
**CONSOLIDADO
Impresión Final**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas que no se consideren derivados conforme lo establece el Banco de México (Banco Central) en la regulación aplicable.

Adicionalmente, incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money"), excedentes de los activos del plan por obligación máxima de obligaciones laborales conforme a la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" y depósitos en el Banco Central, estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de cuentas bancarias denominadas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por el Banco Central. El efecto de valorización y los intereses ganados se registran en resultados, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda, conforme se devengan.

Los documentos de cobro inmediato en firme, se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo a lo siguiente:

-Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.

-Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos mencionados anteriormente no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la institución de crédito correspondiente, se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar". Del mismo modo, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, en caso de que esta compensación muestre saldo acreedor.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en operaciones de compraventa a 24, 48, 72 y 96 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24, 48, 72 y 96 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 31
**CONSOLIDADO
Impresión Final**

(c) Cuentas de margen-

Los activos financieros otorgados en efectivo requeridos al Banco con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de "Cuentas de margen". El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por el Banco.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen".

El fondo de compensación de los Fideicomisos MexDer es depositado en el Fideicomiso 30430 Asigna, Compensación y Liquidación (Asigna) de acuerdo con lo establecido en las reglas, de las disposiciones, el reglamento interno y el manual operativo de Asigna y está integrado por las aportaciones en efectivo que realizan los Fideicomisos MexDer en función de los contratos abiertos que mantengan registrados y de las aportaciones iniciales mínimas exigidas por Asigna. El fondo de compensación se reconoce como una disponibilidad restringida dentro del rubro de "Disponibilidades".

(d) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración del Banco sobre su tenencia:

Títulos para negociar-

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compra venta dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos disponibles para la venta-

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de "Resultado por intermediación".

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".

Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación". Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 6 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

Reclasificación entre categorías-

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de títulos conservados a vencimiento deberá informarse a la Comisión Bancaria. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no llevó a cabo transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

(e) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Banco actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro "Colaterales recibidos por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". Los activos financieros otorgados como colateral, actuando el Banco como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de "Inversiones en valores", presentándolos como restringidos.

En caso de que el Banco, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad", siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 7 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

"Custodia y administración de bienes".

(f) Derivados-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros "Derivados", en el activo o pasivo, según corresponda, y "Resultado por intermediación", respectivamente. El efecto por el riesgo de crédito (contraparte) de los derivados, debe determinarse de acuerdo a la metodología del área de riesgos, y debe reconocerse en los resultados en el periodo en que ocurra contra la cuenta complementaria.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo", en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro "Resultado por intermediación" y la contracuenta con dicho efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de "Derivados". La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable, se reclasifica al estado consolidado de resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo periodo durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce cuando la transacción pronosticada ocurre en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Derivados" y en el estado consolidado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Resultado por intermediación", dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de "Ingresos por intereses", mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos-

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 8 / 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran como "Otras cuentas por pagar".

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(g) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios". El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía, se reconocen como créditos restringidos.

Cartera INFONAVIT-

La cartera en prórroga se integra por todos aquellos Créditos a la vivienda originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) adquiridos por las entidades, y que en términos de la Ley del INFONAVIT, cuenten con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios, al concluir la prórroga la cartera recibirá el tratamiento que le corresponda de: Régimen Ordinario de Amortización (ROA) o Régimen Especial de Amortización (REA). Lo anterior, siempre y cuando la entidad esté contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia.

REA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 9/ 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

Banco al INFONAVIT, prevista por las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del INFONAVIT" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

ROA es la modalidad de pago de los créditos cuyos derechos fueron adquiridos por el Banco al INFONAVIT, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

Créditos e intereses vencidos-

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.

2. Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:

a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 ó más días naturales de vencidos;

b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 ó más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 ó más días naturales de vencido el principal;

c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, presentan 90 ó más días naturales de vencidos;

d) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 ó más días naturales de vencidos, y

e) los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes que cuentan con línea de crédito, así como los documentos de cobro inmediato, al momento en el cual se presente dicho evento.

3. Para el caso de cartera en prórroga y créditos a la vivienda, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presenten 90 ó más días de vencidos:

a) los pagos correspondientes a los créditos que el Banco haya adquirido al INFONAVIT o el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), conforme a la modalidad de pago correspondiente (REA o ROA), así como

b) los créditos otorgados a personas físicas destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial que estén respaldados por el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10/ 31
**CONSOLIDADO
Impresión Final**

ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado.

El traspaso al rubro de "Cartera Vencida" de los créditos a que se refiere el numeral 3 del párrafo anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 ó más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

- a) los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
- b) el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
- c) el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho periodo representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones contenidas en los incisos a), b) y c) anteriores, no serán excluyentes entre sí.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los casos de los créditos que el Banco adquiriera al INFONAVIT, en los que esté obligada a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los créditos bajo el esquema de REA.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a periodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago

sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalga al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

a) el acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,

b) se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

En cualquier caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, debe tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener lo que se señala a continuación:

- i. probabilidad de incumplimiento intrínseca al acreditado,
- ii. las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- iii. la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- iv. la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reestructuras y renovaciones

Un crédito se considera reestructurado cuando el acreditado solicita al Banco cualquiera de las siguientes situaciones:

1) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien,

2) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las que se encuentran:

- a) cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - b) cambio de moneda o unidad de cuenta, (por ejemplo VSM o UDI);
 - c) concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, o
 - d) prórroga del plazo del crédito.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 12/ 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y
- ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- iii) cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
- iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
- iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en periodo alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito" y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13 / 31
**CONSOLIDADO
Impresión Final**

eliminados, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Comisiones

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registrarán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que deberán ser amortizadas por un periodo de 12 meses.

Tratándose de las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, estas deberán adicionarse a las comisiones que se hubieran originado conforme al párrafo anterior reconociéndose como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

No entrarán en esta categoría las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento del crédito, aquellas que se generen como parte del mantenimiento de dichos créditos, ni las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados. En el caso de comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito, ya sea la primera anualidad o subsecuentes por concepto de renovación, se reconocerán como un crédito diferido y serán amortizadas en un periodo de 12 meses contra los resultados del ejercicio en el citado rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Las comisiones cobradas que se originen por el otorgamiento de una línea de crédito que no haya sido dispuesta, en ese momento se reconocerán como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta por un periodo de 12 meses. En el caso de que la línea de crédito se cancele antes de que concluya el periodo de 12 meses, el saldo pendiente por amortizar deberá reconocerse directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que ocurra la cancelación de la línea.

Las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán contra los resultados de ejercicio en el rubro de comisiones y tarifas cobradas, en la fecha en que se devenguen. En el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.

Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un periodo de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo a su naturaleza.

Para efectos del párrafo anterior, se entenderán como costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito, únicamente a aquellos que sean incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas por las entidades para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades.

Adquisición de cartera de crédito

En la fecha de adquisición de la cartera se deberá reconocer el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registrará como se muestra a continuación:

a) cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que, en su caso, se constituya conforme a lo indicado en el párrafo siguiente y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;

b) cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que estos representen del valor contractual del crédito;

c) cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración del Banco, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial - Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las "Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito" (las "Disposiciones"), establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15/ 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

calculará mediante al análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo a su etapa de construcción u operación y mediante el sobrecosto de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Para la cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales iguales o mayores a 14 millones de UDIS, el Banco utiliza la metodología descrita en el Anexo 22 de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde establece el concepto de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

Rangos de porcentaje de
Grado de riesgo estimación preventiva

A10.0000.90%
A20.9011.5%
B11.5012.0%
B22.0012.50%
B32.5015.0%
C15.00110.0%
C210.00115.5%
D15.50145.0%
EMayor a 45.0%

Cartera hipotecaria incluyendo la originada y adquirida al INFONAVIT-

La reserva para créditos a la vivienda, se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. Adicionalmente, para los créditos adquiridos al INFONAVIT se consideran factores tales como: viii) ROA, ix) REA y x) PRO. El monto total a constituir de cada crédito evaluado, es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Para la determinación de la severidad de la pérdida es utilizado el componente de tasa de recuperación del crédito, la cual se ve afectada si el crédito cuenta con un fideicomiso de garantía o convenio judicial clasificando por regiones a las entidades federativas a las que pertenezcan dichos tribunales.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Rangos de porcentaje de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 16 / 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

Grado de riesgoestimación preventiva

A10.0000.50%
A20.5010.75%
B10.7511.00%
B21.0011.50%
B31.5012.00%
C12.0015.00%
C25.00110.00%
D10.00140.00%
E40.001100.00%

Cartera de consumo-

Para determinar la reserva de la cartera de consumo, ésta es separada en dos grupos: a) tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, y b) créditos no revolventes. Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a créditos no revolventes considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) días de atraso, (iv) plazo total, (v) plazo remanente, (vi) importe original del crédito, (vii) valor original del bien, (viii) el saldo del crédito y (ix) tipo de crédito.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

Rangos de porcentaje de
estimación preventiva
Tarjeta de crédito
y otros créditos
Grado de riesgoNo revolventerevolventes

A10.002.0%	0.003.00%
A22.013.0%	3.015.00%
B13.014.0%	5.01 6.50%
B24.015.0%	6.518.00%
B35.016.0%	8.0110.00%
C16.018.0%	10.0115.00%
C28.0115.0%	15.0135.00%
D15.0135.0%	35.0175.00%

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 17 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

E35.01100.0%Mayores a 75.01%

Cartera emproblemada - El Banco para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Reservas adicionales identificadas - Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para el Banco, así como reservas mantenidas por regulación normativa.

Castigos- El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos (6 y 35 meses, respectivamente) que determinan la imposibilidad práctica de recuperación; los castigos cancelan el saldo del crédito contra la estimación preventiva previamente constituida. Cuando el crédito a castigar excede el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce como ingreso en los resultados del ejercicio.

(j) Programa de lealtad de tarjetas de crédito-

Con base al párrafo 3 del criterio A-4 "Aplicación Supletoria a los Criterios de Contabilidad" emitido por la Comisión, el Banco había adoptado hasta el 31 de diciembre de 2017 la Interpretación del Comité Internacional de Normas de Información Financiera "IFRIC 13" "Programa de fidelización de clientes". A partir del 1 de enero de 2018, el IFRS 15 "Ingresos provenientes de contratos con clientes" incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de fidelización con clientes, y por lo tanto la IFRIC 13 queda sin efecto. De acuerdo el IFRS 15, una porción de los ingresos por cuota de intercambio se difiere en el momento en que se identifican las obligaciones de cumplir, es decir, de entregar los premios a los que los clientes tienen derecho y se amortizan contra resultados una vez que se satisface dicha obligación de cumplir.

(k) Otras cuentas por cobrar-

Los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, así como los préstamos a funcionarios y empleados hasta el 31 de diciembre de 2017, son evaluados por la Administración del Banco para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 18 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y las instituciones deberán constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

(l) Operaciones de bursatilización-

Hasta el 25 de julio de 2018, los beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización se reconocen en el rubro "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se valúan a su valor razonable. Los ajustes de la valuación se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación". Las recuperaciones posteriores relacionadas con los beneficios por recibir, se aplican directamente contra el saldo de dichos beneficios.

Hasta el 25 de julio de 2018, el fideicomiso que reconoce la bursatilización no se consolida con el Banco de acuerdo a lo establecido en el párrafo 21 en la sección de transitorios del C-5 "Consolidación de entidades de propósito específico" emitido por la Comisión Bancaria el 19 de septiembre de 2008 (ver nota 11).

(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación"; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada dentro del rubro "Otros ingresos de la operación".

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación (bajas de valor) contra resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación". El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación", las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 19/ 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en las disposiciones por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago de la Comisión Bancaria, conforme se muestra en la hoja siguiente.

Porcentaje de reserva
Bienes muebles,
Meses transcurridos a partir de laderechos de cobro e
adjudicación o dación en pagoBienes inmueblesinversiones en valores

Hasta 6 0%0%
Más de 6 y hasta 120%10%
Más de 12 y hasta 1810%20%
Más de 18 y hasta 2410%45%
Más de 24 y hasta 3015%60%
Más de 30 y hasta 3625%100%
Más de 36 y hasta 4230%100%
Más de 42 y hasta 4835%100%
Más de 48 y hasta 5440%100%
Más de 54 y hasta 6050%100%
Más de 60 100%100%

(n)Propiedades, mobiliario y equipo-

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007, se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.

El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto.

(o)Activos de larga duración disponibles para su venta-

Los activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

a)El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 20 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

- b) Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.
- c) Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
- d) Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del periodo de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
- e) Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
- f) No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.

Los activos de larga duración disponibles para su venta que cumplan con los requisitos anteriores, se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

(p) Inversiones permanentes-

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación", excepto si provienen de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

(q) Otros activos-

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración del Banco.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Asimismo, este rubro incluye el activo neto proyectado del plan de beneficio definido hasta por el monto del techo de los activos del plan, el cual se reconoce de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados". Los excedentes de recursos no reembolsables aportados por el Banco para cubrir beneficios a los empleados, se reconocen como disponibilidades restringidas dentro del rubro de "Disponibilidades" (ver notas 6 y 17).

(r) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU (hasta el 31 de diciembre de 2017) causados en el

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 21 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

Los impuestos a la utilidad diferidos y PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso, reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

La PTU causada (hasta el 31 de diciembre de 2017) y diferida se presenta dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción", en el estado consolidado de resultados.

(s) Arrendamientos capitalizables-

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un activo y una obligación correlativa por el equivalente al valor menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del activo arrendado. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación mencionada anteriormente, se registra durante el periodo de arrendamiento en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación". El activo se deprecia de la misma manera que los otros activos que se tienen en propiedad cuando se tiene la certeza de que al término del contrato se transferirá la propiedad del activo arrendado, caso contrario se deprecia durante la duración del contrato.

(t) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general, los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

(u) Provisiones-

El Banco reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 22 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

(v) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento; asimismo, este rubro incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

(w) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Hasta el 15 de noviembre de 2018 (fecha en la que se llevó a cabo la sustitución patronal del personal activo con SECOSA, ver nota 1), los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocían en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que el personal jubilado han obtenido a cambio de su servicio en los ejercicios anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018, un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tenía alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no podía retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumplía con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurriera primero. Si no se esperaba que se liquidaran dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descontaban.

Plan de contribución definida

El Banco reconoció hasta el 15 de noviembre de 2018 un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocían directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" (ver nota 17).

Plan de beneficios definidos

En adición, el Banco tenía establecido un plan de beneficio definido que cubría las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tenían derecho los empleados activos hasta el 15 de noviembre de 2018, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. A partir del 16 de noviembre de 2018, el Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 23 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados y hasta el 15 de noviembre de 2018 de los fondos de los empleados activos, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones generadas resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se recicla a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio del personal jubilado.

De acuerdo a la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión Bancaria, las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2015, se reconocen gradualmente durante cinco años, que concluyen en el año 2020, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, las modificaciones a los planes y remediciones pendientes de reconocer hasta el 15 de noviembre de 2018 por los empleados activos, se reconocieron en los resultados del ejercicio (ver nota 17).

(x) Obligaciones subordinadas-

Las obligaciones subordinadas se reconocen a su valor contractual y los intereses se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Gastos por intereses".

(y) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 24 / 31
CONSOLIDADO
Impresión Final

conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida, se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses, las comisiones por originación del crédito y la anualidad por tarjetas de crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas" respectivamente, conforme se devenguen en el plazo del crédito (12 meses para el caso de tarjeta de crédito), según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes, así como comisiones por servicios relacionados a operaciones derivadas se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden; en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Los ingresos por comisiones cobradas por las operaciones celebradas en el mercado de derivados se registran en el estado consolidado de resultados conforme se presta el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en resultados conforme se devengan.

(z) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el periodo en que se originan.

(aa) Aportaciones al IPAB-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que es un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 25 / 31
**CONSOLIDADO
Impresión Final**

objetivo.

De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS por persona, física o moral, y por institución bancaria. Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción".

(ab) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligado el Banco a responder ante sus clientes.

Los montos de los bienes en custodia o en administración se presentan en el rubro "Bienes en custodia o en administración", en tanto que las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de "Bienes en fideicomiso o mandato".

(ac) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Cambios contables 2018-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 27 de diciembre de 2017, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a los Criterios Contables. De acuerdo con dicha publicación dichas modificaciones entran en vigor el 1 de enero de 2019, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2018, para los siguientes criterios:

Criterios Contables B-6, "Cartera de crédito" y D-2 "Estado de resultados"

Se ajustan los criterios de contabilidad aplicables a las instituciones de crédito para que éstas puedan cancelar, en el periodo en que ocurran, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados contra el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios" en el estado consolidado de resultados.

Derivado de lo anterior, y dando cumplimiento a lo establecido en la publicación antes mencionada, el Grupo optó por la aplicación anticipada del criterio antes descrito a partir del 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIF 2018-

En diciembre de 2017 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 26 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

(CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2018", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras a las NIF mencionadas a continuación, que entraron en vigor para los ejercicios indicados a partir del 1° de enero de 2018, no generaron efectos importantes en los estados financieros consolidados:

- NIF B-10 "Efectos de la inflación"
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo" y NIF C-8 "Activos intangibles"
- NIF C-14"Transferencia y baja de activos financieros"

Aplicación progresiva de la adopción de la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por la Comisión Bancaria

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Resolución que modifica las Disposiciones en la cual a través del artículo tercero transitorio, la Comisión Bancaria establece los términos para reconocer los cambios derivados de la adopción de la nueva NIF D-3 que entró en vigor el 1 de enero de 2016, y define el plazo con que cuentan las instituciones de crédito para reconocer en su capital el monto total de los saldos pendientes de amortizar por concepto de ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos, así como por modificaciones a dicho plan, no reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2015.

La Resolución establece que las instituciones a que se refiere el Artículo 2°, fracción I de la Ley de Instituciones de Crédito, que opten por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo transitorio, deberán iniciar el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de cinco años". Las instituciones de crédito podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20%, o el monto total remanente en términos de lo previsto por el artículo transitorio antes mencionado, sin embargo, derivado de la sustitución patronal con SECOSA, se reconocieron en resultados del ejercicio, los saldos pendientes de aplicar mencionados anteriormente.

Los saldos pendientes de amortizar por concepto de modificaciones al plan de beneficios definidos, así como por las ganancias y pérdidas actuariales de dicho plan, reconocido en los rubros de "Resultado de ejercicios anteriores" y "Remediciones por beneficios definidos a los empleados", respectivamente, se muestran a continuación:

Modificaciones al plan de beneficios definidos Pérdidas actuariales

Saldo al 31 de diciembre de 2017 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes tres años \$	(140)	1,091	
Reconocimiento gradual del ejercicio	46		(434)
Amortización de servicios pasados	-		(38)
Reconocimiento anticipado en capital contable por traspaso de empleados			
37	(290)		
Saldo al 31 de diciembre de 2018 pendiente de amortizar y aplicar gradualmente durante los siguientes dos años \$	(57)	329	

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 27 / 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 15 de noviembre de 2018, se publicó en el DOF Resolución modificatoria de la "resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito", publicada en el DOF el 27 de diciembre de 2017. Dicha modificación considera la entrada en vigor el 1 de enero de 2020, de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el CINIF y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33 que se modifica mediante el presente instrumento:

Nuevos pronunciamientos emitidos por el CINIF

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.

- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".

- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 28 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

NIF C-16 "Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar"- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar"- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
 - El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 29/ 31

CONSOLIDADO

Impresión Final

•ificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.

•No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes"- Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de "cuenta por cobrar condicionada".
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 "Costos por contratos con clientes"- Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 "Arrendamientos"- Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT

NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA

PAGINA 30 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;

- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Como se indica anteriormente, la Comisión Bancaria estableció la fecha de aplicación de las NIF anteriores el 1 de enero de 2020, la Administración está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

NIF B-11 "Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2020, no permitiendo su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15 que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable a partir del 2020. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Aclara que los activos de larga duración no se reclasifican como activos circulantes hasta que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. Además, ciertos activos de una clase que una entidad normalmente considera como no circulantes, pero que exclusivamente se adquieren con la finalidad de revenderlos, no se reclasificarán como circulantes a menos que cumplan los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta de acuerdo con esta NIF.
- En relación con los activos presentados en el estado de situación financiera con un criterio basado en la liquidez, considera como no circulantes aquellos activos que se espera recuperar en un plazo superior a los doce meses posteriores a la fecha del estado de situación financiera o al de su ciclo de operaciones en caso de que sea mayor a doce meses.
- Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros consolidados anuales

Criterio contables especiales por programa de apoyo por desastres naturales-

Mediante los Oficios No. P-071/2018 de fecha 5 de marzo de 2018, la Comisión Bancaria autorizó la ampliación de criterios contables especiales referidos en el oficio No. 320-1/14057/2017 para la cartera de crédito a la vivienda con garantía hipotecaria hasta por 4 meses adicionales.

Mediante los Oficios No. P-290/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017 y Oficio No.320-1/14057/2017 de fecha 17 de octubre de 2017, la Comisión Bancaria autorizó la

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA
MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO
SCOTIABANK INVERLAT**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 31 / 31

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

aplicación de criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales, con el objeto de apoyar la recuperación económica de sus clientes que habiten o tengan sus fuentes de pago en las localidades declaradas como "zonas de desastre" derivados de los fenómenos naturales por los huracanes "Lidia" y "Katia" y los sismos ocurridos el pasado 7 y 19 de septiembre de 2017. El apoyo consiste en que la cartera crediticia de los clientes afectados por estos fenómenos naturales, sea considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria.

El Grupo aplicó dichos criterios especiales en apoyo a sus clientes, por lo que el monto diferido de los pagos que tenían que realizar sus clientes como resultado de los apoyos otorgados en 2018 y 2017 es de \$4 para ambos años.

Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

El 13 de marzo de 2008, el Grupo realizó una operación de bursatilización de cartera hipotecaria la cual fue cedida a un fideicomiso que posteriormente emitió certificados bursátiles por \$2,500 con vigencia de 20 años y una tasa de interés anual del 9.15%.

El 25 de julio de 2018, el Grupo ejerció su derecho de readquisición total del patrimonio del Fideicomiso, registrando una utilidad en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación" por \$55.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de la cartera cedida por cobrar ascendía a \$333, mientras que el monto por pagar de los certificados ascendía a \$217.

Como parte de la contraprestación pactada por la bursatilización el Grupo recibió una constancia fiduciaria, la cual se presentaba en el balance general consolidado en el rubro de "Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización" y se registraba a su valor razonable, el cual se determinó con base a las expectativas de recuperación del patrimonio del fideicomiso y los flujos remanentes una vez que se cubran todos los compromisos con los tenedores de bonos. El valor razonable de los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, al 31 de diciembre de 2017 fue por \$75, el efecto por valuación se reconoció en el rubro "Otros ingresos de la operación" en el estado consolidado de resultados.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la cartera cedida recibió pagos anticipados por \$27.

El Grupo recibía ingresos por prestar servicios de administración de la cartera al fideicomiso, los cuales se reconocían en resultados conforme se prestaban dichos servicios, que por el año terminado el 31 de diciembre 2017, fue de \$3.

I. Información Cualitativa

a. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.

Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1. Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2. Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3. Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4. Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1. Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2. Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3. Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del

Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

- 1.Manual de Operación de Derivados.
- 2.Política de Administración de Riesgo de Mercado y Estructural.
- 3.Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
- 4.Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
- 5.Política de Riesgo de Contraparte
- 6.Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al Riesgo de tasas de interés y al Riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados. Durante el cuarto trimestre de 2018, no se identificaron riesgos adicionales a los ya monitoreados que pudieran afectar en futuros reportes.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a los Criterios Contables B-5 "derivados y operaciones de cobertura" emitido por la CNBV y aplicables a las Instituciones de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 7 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

N° Estrategia Tipo de Cobertura Posición Cubierta Tipo de posición cubierta Condición de Mercado Derivado

1.Flujos de Efectivo Pagará con Rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

2.Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjera Activa Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente. Cross Currency Interest Rate Swap (Pagando Tasa fija y recibiendo Tasa Flotante)

3.Flujos de Efectivo Cartera Comercial de Tasa flotante Activa Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)

4.Valor Razonable Cartera Comercial de Tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera Activa Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

5.Flujos de Efectivo Certificados Bursátiles de Tasa Variable denominados en moneda funcional Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante)

6.Valor Razonable Bonos de Tasa Fija en moneda funcional Pasiva Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Flotante y recibiendo Tasa Fija)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 3 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

7. Flujos de Efectivo Reportos Pasiva Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés Swap de tasas de interés (Pagando Tasa Fija y recibiendo Tasa Flotante) Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y sensibilidad del margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados Banco se encuentran:

Futuros (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)
Futuros (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Futuros (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)
Forwards y Opciones OTC de Metales (Oro y Plata)
Futuros (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)
Opciones de Capitales en Mercados Reconocidos (Acciones o Grupo de Canastas que coticen en Bolsa de Valores)
Opción (Índices de Precios que Coticen en Bolsa de Valores)
Opción (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Opción (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)
Opción (Oro y Plata)
Opción (Operaciones Futuros Contratos Intercambio Swaps sobre Subyacentes Referidos)
Swaps (Moneda Nacional, Divisas y Udis)
Swaps (Bonos M, de TIIE 28 días y CETES 91 días)

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorthmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

El Modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo

El Modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.

El Modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados.)

El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.

Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.

Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.

Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.

Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.

Diversificar fuentes de fondeo.

Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.

Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de diciembre 2018 y en promedio para el cuarto trimestre de 2018 es de:

Scotiabank Posición Posición Límite

(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)

Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD) 8,625-216-20,000

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Políticas para la designación de Agentes de cálculo o valuación.

El Manual de Derivados contempla los siguientes mecanismos para la liquidación de las operaciones y garantías, actividades que realiza el Banco como agente de cálculo o agente de valuación.

a. Tratándose del procedimiento de liquidación de operaciones, el área de Back Office como agente de cálculo:

- i. Obtiene diariamente los reportes de liquidación de todos los productos de derivados aprobados de los Sistemas de Gestión Derivados ("Sistema SisDer").
- ii. Actualiza diariamente los archivos en los que se detallan las liquidaciones de las Operaciones de Derivados.
- iii. Tratándose de contrapartes nacionales o de los Estados Unidos de América y Canadá, hasta el día de la liquidación, de forma semanal o de acuerdo al convenio con cada contraparte, se realiza por lo menos una confirmación telefónica o por correo electrónico con la contraparte para validar los importes de la liquidación del día. Cuando los clientes lo solicitan, dicho procedimiento se realiza vía la confirmación recibida por Swift.
- iv. Para contrapartes del resto del mundo, se realiza una confirmación (telefónica o por correo electrónico) de la liquidación, con mínimo 48 horas hábiles de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 5 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

anticipación. Aplica el procedimiento de confirmación de liquidación vía Swift.
v. Tratándose de personas morales confirma vía telefónica o por correo electrónico, con intermediarios nacionales y extranjeros se envía la confirmación del pago por Swift o por correo electrónico, o en su caso, valida la confirmación de pago que envíe el agente de cálculo cuando éste no sea la Banco.

b. Tratándose del procedimiento de disputas de la garantía, el área de Back Office como agente de valuación lleva a cabo las siguientes actividades:

c.

i. Realiza el mantenimiento en el Sistema SisDer de las contrapartes según la documentación jurídica existente (ISDA y CSA o ISDAmex y Contrato Global de Garantías). De dichos documentos se obtiene la información de la garantía que se ingresa al Sistema SisDer, misma que se enuncia: monto mínimo de transferencia, umbral asignado, moneda base para la garantía, importe de redondeo y el tipo de garantía a recibir.

ii. Obtiene los insumos de la información publicada por Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. y los ingresa en el sistema SisDer. Posteriormente ingresa dicha información en los sistemas OPICS, WSS y K2.

iii. Obtiene de OPICS, WSS y K2 las valuaciones correspondientes a las posiciones vigentes en t+0 por producto y para cada contraparte ingresa en el Sistema SisDer:

a) las valuaciones por producto; y b) el importe de las garantías que deberá recibir o entregar, según sea el caso, por contraparte.

Derivado de ello, obtiene el archivo Centinela, mismo que es distribuido a las áreas de Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Jurídico, Mesa de Control de Cartera Comercial, Mercado de Dinero, Cumplimiento, Tesorería, Administración y Control Contable de Derivados, Back Office, Front Office, Finanzas y reporta a Toronto.

Semanalmente envía a las contrapartes el portafolio con las posiciones individuales y la valuación correspondiente.

iv. Determina las llamadas de margen o excedentes de garantía por contraparte, de acuerdo a lo establecido en SisDer durante la captura de los parámetros de la contraparte, y en su caso, realiza la llamada de margen a favor del Banco.

Solicita la llamada de margen vía correo electrónico a la contraparte, en el cual indica el importe solicitado y la fecha en que espera recibirlo.

Si la llamada de margen es en contra del Banco, Back Office espera la notificación que la contraparte realice.

v. Si existe una disputa respecto del Monto de la Garantía, el Back Office solicita información a la contraparte y valida que las Operaciones coincidan.

Posteriormente, registra la disputa en su bitácora y comunica la misma a las áreas involucradas por medio de la Bitácora de Disputas de MTM.

vi. Monitorea el proceso de la disputa bajo los siguientes escenarios:

a) Existe un acuerdo parcial entre las partes:

i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.

ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Acepta el monto que la contraparte envíe.

iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.

iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 6 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

b) Existe un desacuerdo total entre las partes:

i) El Banco es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita el monto total de la garantía y revisa conjuntamente con la contraparte el número total de operaciones, en cuyo caso, el cliente debe entregar la totalidad.

ii) El Banco no es el agente de cálculo y solicita garantía a la contraparte. - Solicita, envía y revisa que el número de operaciones de ambos sea correcto, en caso de que exista una discrepancia se solicita y envía copia de las cartas confirmación que amparen las operaciones.

iii) El Banco es el agente de cálculo y entrega garantía a la contraparte. - Envía monto de la garantía de conformidad con las políticas del Banco y según lo que el sistema establece.

iv) El Banco no es el agente de cálculo y entrega colateral. - Envía el monto de garantía que le arroja el sistema y su portafolio para revisar la diferencia con la contraparte.

Asimismo, el Banco enviará diariamente la bitácora con el acumulado del mes en curso. En caso de que la parte los solicite, enviará el portafolio con las posiciones vigentes y la valuación.

vii. En caso que se trate de una discrepancia por un importe mayor a \$500,000.00 dólares que no se resuelva en un plazo de 5 días hábiles, se notificará al área de riesgos el portafolio con las operaciones en conflicto para que resuelvan si la valuación está siendo generada de forma correcta por el sistema.

viii. Se genera un equipo de trabajo con las áreas involucradas en la Operación con el fin de llegar a un acuerdo mediante sesiones telefónicas mensuales para validar los portafolios escalados, en caso contrario, se referirá a la cláusula de solución de disputas contemplada en el contrato de garantía.

ix. La disputa dejará de ser vigente cuando:

a) Se acepte de forma total la llamada de margen por ambas partes; o

b) Desaparezca la llamada de margen, por la valuación (tomando en cuenta los calendarios de días no hábiles de México y N.Y.).

En este sentido, los manuales contemplan las actividades que el Back Office realizará en su calidad de agente de cálculo y/o agente de valuación. La designación del agente de cálculo y/o el agente de valuación es parte de la negociación del contrato.

Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito y VaR.

i. Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

• Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:

Necesidades de tesorería del Banco

Relación de corresponsalía

Límites recíprocos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 7 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.

• Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco

1. Tesorería: Call Money y SICAM
2. Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3. Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4. Cambios: FOREX
5. Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6. Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7. Metales

• Sujetos de Crédito

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

• Reglas Particulares

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

• Idoneidad del Cliente

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar, y que
Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 8 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

ii. Políticas de VaR

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

b. Descripción de Políticas y técnicas de Valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés. Con metodología se asume que la repreciaación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 9/ 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad De la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria. Las pruebas consideran 61 escenarios históricos y se realiza con base en un análisis de regresión.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios semanales históricos, es decir una ventana de observación mayor a un año.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios arriba descritos. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R^2 > 80\%$.

Pendiente de la regresión entre $[-1.25$ y $-0.80]$.

Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con los requerimientos del B5 para concluir cobertura efectiva. Al cierre de diciembre 2018 y como resultado del proceso mensual de revisión y monitoreo de operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son cobertura eficiente.

Durante el cuarto trimestre de 2018 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por ineffectividad.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha de actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos del B5

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 10 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

aplicables a Instituciones de Crédito.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de la cuenta de utilidad integral en el capital contable y, la porción inefectiva, se reconoce inmediatamente en los resultados del período.

El componente del capital contable que forma parte de la utilidad integral asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre:

La ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valorar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto, debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición a lo arriba descrito, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia, CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base sistemas especializados internos.

c. Información de Riesgos por el uso de Derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de diciembre de 2018 y promedio del cuarto trimestre 2018 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank Posición Posición Límite
(millones de pesos) (Cierre) (Promedio)

Liquidity Buffer
(métrica CCL) 39,24436,20326,000

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 11 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:

ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son: Scotiabank NormalEscenario PosibleEscenario ProbableEscenario de Estrés

(millones de pesos)

Gap 30d Gap Acum8,6257,0987,0977,097

Cambios en el Gap respecto al escenario normal--1,527-1,528-1,528

II. Información Cualitativa

a. Análisis de Sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz, y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC, se basa en el modelo de valoración de opciones sobre futuros, conocido como Black 1976.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga.- Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: SCOTIAB

TRIMESTRE: 04 AÑO: 2018

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 12/ 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.-

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente.

Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente.

Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

III. Información Cuantitativa

Resumen Sensibilidades (PV01) - Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a diciembre 31, 2018:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 13 / 14

CONSOLIDADO

INFORMACIÓN DICTAMINADA

Impresión Final

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular la sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

- a) Bajo el escenario probable una pérdida de 1.29 Millones de pesos.
- b) Con escenario de stress 1, poco probable un P&L de 2.57 Millones de pesos.
- c) Y finalmente con el escenario muy poco probable 2.99 Millones de pesos.

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.

Liquidados anticipadamente

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre

Respecto a las llamadas de margen, al 31 de Diciembre de 2018 se tienen los siguientes saldos:

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado en los contratos respectivos

Durante el trimestre no se presentaron incumplimientos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **04** AÑO: **2018**

**SCOTIABANK INVERLAT, S.A.,
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK
INVERLAT
INFORMACIÓN DICTAMINADA**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 14 / 14

CONSOLIDADO

Impresión Final

Características de los Instrumentos Financieros Derivados a la fecha del Reporte
Tabla 1: Resumen de los Instrumentos Financieros Derivados

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF
